EDICION DEL DOMINGO — Núm. 530 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 5 de agosto de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685-6586-7126, Cooperativa Telefónica 3927-3928

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 2.	Tres meses 6.	Seis meses 12.	Un año 22

PROVINCIAS

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
1 mes 2.50	3 meses 7.50	6 meses 15	1 año 28

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
1 mes 2.50	3 meses 7.50	6 meses 15	1 año 28

Número del día 0.08. — Numero atrasado (dentro de los 30 días) 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la república se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

5 DE AGOSTO DE 1917

La cuestión internacional

Gravedad de la situación

En el acuerdo de gobierno realizado ayer ha sido examinada con la amplitud que la delicada situación reclama, la contestación de la cancillería del imperio germánico, a la reclamación diplomática a que dió lugar el hundimiento del vapor Tpro.

La respuesta del gobierno imperial, aunque concebida en términos amistosos y hasta halagadores para nuestro amor propio, así como las gestiones posteriores hechas cerca de nuestra cancillería por el conde de Luxburg, no contestan en absoluto el punto esencial en que se funda la reclamación diplomática argentina.

En el acuerdo de gabinete de ayer se deliberó respecto de la nueva nota que por intermedio del ministro argentino en Berlín, se dirigirá al gobierno germánico, documento que de acuerdo con instrucciones del presidente de la república, había redactado previamente el ministro de relaciones exteriores.

En esta nota, nuestro gobierno insiste en una contestación categórica y en plazo reducido a su anterior reclamación, inspirada, como es de notoriedad, en principios de justicia indiscutibles, planteando el asunto de la manera concreta a que obliga la dilatoria alemana.

La línea de conducta que se ha trazado el gobierno de la república, ha sido clara y altivamente definida en las declaraciones formuladas en ocasión de la declaración de guerra norteamericana y de la ruptura de relaciones resuelta por el Brasil; ésta es la única que puede seguir un pueblo altivo y consciente de sus derechos y de su dignidad. A ella se ajustan estrictamente las gestiones en trámite y nada podrá derivarlo hacia el terreno de la sumisión o del acatamiento de normas antojadizamente implantadas en pugna con el derecho de gentes.

La República Argentina ha sabido amparar en su esfera de influencia, y por igual, a los intereses de todos los beligerantes, y aunque ni reclama siquiera tal correspondencia por parte de Alemania, sabrá sostener por lo menos el derecho de que ese be- [illegible] contra sus más sagrados y vitales intereses.

Es, pues, indudable que el país se halla colocado en una situación grave y delicada, que el gobierno sabrá afrontar serena y enérgicamente, tal como el encadenamiento de los hechos producidos lo aconsejan.

Debemos esperar con calma, pero con resolución, el desenlace de la cuestión exterior pendiente, sin alarmismos extemporáneos, pero con inquebrantable decisión, confiados en los altos principios de justicia que envuelve nuestra causa.

La libertad de imprenta en San Juan

Un temperamento de la legislatura

La legislatura sanjuanina, siguiendo una orientación tan perniciosa como reprobable, se ha dado a la tarea de convertirse en acérrima enemiga de la libertad de imprenta. Esta conquista de nuestra civilización es, para el mencionado cuerpo, poco menos que un mito. Y cual si estuviésemos en el pleno período de la iniciación del desarrollo cívico-político argentino, o sea cuarenta años atrás, no omite coyuntura para perseguir al periodismo que, independiente y altivamente, señala los yerros que cometen sus componentes. El asunto, pues, es novedoso. Si bien no debe extrañar, puesto que pensándose con el bíblico aforismo, puédese aplicar, para apreciar las causas de ese temperamento, aquello de que por sus hechos los conoceréis, o aquello otro de que el que teme la luz, es porque tiene algo que le afea la faz.

Según telegramas que recibimos de nuestro corresponsal, en la sesión de anoche, la cámara de diputados sanjuanina resolvió hacer una segunda citación al editor de "El Porvenir", para que comparezca a la barra a dar explicaciones por el artículo acusado, que se considera injurioso para ese cuerpo, autorizándose a la presidencia, a la vez, para que recabe de la dirección de correos y telégrafos el nombre del corresponsal de "La Prensa" que suscribió el telegrama del 29 de junio pasado, para someterlo a su autoridad por desacato. Lo cual equivale, en buen castellano, a decir que la legislatura sanjuanina se ha abrogado una misión de persecución al periodismo, bajo ningún punto de vista tolerable en estos momentos en que la República Argentina ha alcanzado un grado de progreso institucional que repudia estas actitudes intemperantes y extemporáneas.

Toda la prensa local, — dice en el despacho que comentamos nuestro corresponsal — critica unánimemente esas resoluciones, dictadas fuera de toda ley y de la constitución de la provincia, pues en ésta los abusos que pudiera cometer la prensa, son exclusivamente juzgados por los jurados de imprenta. Y agrega: con estas resoluciones la legislatura de la provincia se pone en los casos de intervención nacional, obrando fuera de las expresas disposiciones de la carta fundamental.

La prensa sanjuanina está empeñada en que se haga luz en el turbio asunto del teatro Coliseo, por el que se le irrogan graves perjuicios al fisco y no es posible por eso que quiera amordazársele. Por esto la opinión pública la acompaña y el radicalismo se reorganiza activamente — termina diciendo el telegrama en cuestión — para oponerse con toda eficacia a que las cámaras oligárquicas, unidas por intereses de familia, cometan actos de esta naturaleza en plena era de resurgimiento cívico.

Como se ve, pues, la legislatura de la mencionada provincia, extralimitándose en sus funciones, arremete contra una de las más altas conquistas de la evolución argentina, cual es la libertad de imprenta.

Las embajadas a Bolivia

Llegada de las del Perú, Uruguay y Argentina

Un telegrama recibido de nuestro corresponsal en La Paz nos hace saber que llega hoy a esa capital el personal de las embajadas del Perú, Uruguay y Argentina, que han ido a la vecina república con el fin de asistir a la transmisión del mando presidencial.

A su paso por las ciudades y pueblos del país hermano, las representaciones diplomáticas han sido objeto de efusivas demostraciones por parte del pueblo y autoridades bolivianas.

En la capital se organizan diversos actos oficiales en honor de las embajadas, preparándose el pueblo a tributarles una grandiosa recepción a su llegada.

Una víctima del régimen

Después de dos años de reclusión, ha abandonado ayer su lecho del hospital San Roque el súbdito español Antonio González. La historia de dolor y de monstruosas vejaciones que tuviera por consecuencia última, con la ruina de su salud física y moral, el ingreso en aquel establecimiento caritativo, está ligada íntimamente a la negra historia del caciquismo conservador en la provincia de Buenos Aires. Ese caciquismo, que en el pueblo de Moreno estuvo durante el régimen acabadamente representado, fué el que hizo víctima al desgraciado González de persecuciones y atropellos que adquirieron contornos de verdadero calvario. Separación de su mujer y de sus hijos, ruina de su hacienda, expulsión de la localidda — de la que era digno vecino—oprobios, en suma, de toda índole, recayeron sobre la persona del infortunado González, que sin amparo ni justicia debió buscar en el hospital refugio adecuado para sus padecimientos físicos y morales.

Es de preguntarse qué clase de visión conservará esta víctima, como todos sus compañeros de infortunio, de lo que era el gobierno del vecino territorio en tiempos del ugartismo; gobierno que hizo posible el que en ciertos puntos de nuestra tierra pudieran registrarse, al abrigo de un mandarinato despótico, refinamientos de crueldad que sólo parecían creíbles en los deportados de Siberia.

La amistad chileno-argentina

RECEPCION OFICIAL AL DOCTOR SAGUIER

La cancillería chilena ha comunicado a la legación argentina en Santiago, que el gobierno de ese país hará una recepción oficial al doctor Fernando Saguier y personal de la embajada que ha ido en representación de la argentina a la transmisión del mando boliviano, cuando éstos regresen de cumplir su elevada misión.

La noticia, en verdad, no puede sorprendernos. La amistad chileno-argentina, vigorizada en los últimos tiempos en forma altamente simpática para los dos países, hacían descontar por anticipado esta nueva demostración de gentileza y cordialidad. Puesto que, son conocidos los sentimientos que animan a los dos pueblos, en orden a estrechar cada vez más sus relaciones y el deseo consiguiente que hay de prodigar a los hombres ilustres de uno y otro país, siempre que se presenta la oportunidad, atenciones reveladoras del recíproco afecto que signa hoy las vinculaciones existentes entre ambas repúblicas.

El doctor Saguier, a su paso por Chile, será objeto, pues, de múltiples manifestaciones y de agasajos dignos tanto del pueblo que los prodiga como de la persona a quien se le hacen. Con lo cual vuélvese a comprobar que no es un mero lirismo la amistad que une a las dos naciones trasandinas, llamadas a seguir de la mano por los senderos de su más firme y prodigiosa evolución.

Consignamos el hecho complacidos y con todos los honores que merece la amable determinación del gobierno del limítrofe pueblo hermano y amigo.

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

Nombramientos de comisionados

VISITAS DEL INTERVENTOR

Visitas del interventor—

El interventor nacional, señor Cantilo, acompañado del secretario de la intervención, señor Ripa Elzaurdia, visitó ayer el "Asilo María", meritoria institución que dirigen las Hermanitas de los Pobres.

Acompañados de la Superiora del establecimiento recorrieron detenidamente las dependencias del asilo, de cuya organización y funcionamiento se manifestó sumamente agradado el señor Cantilo.

Al regresar se detuvieron en la escuela número 3, de la que también se retiró bien impresionado el interventor.

El ministro de gobierno—

El ministro de gobierno, doctor Ferreyra, permaneció hoy en su despacho, ocupado en la solución de diversos asuntos de su ministerio.

Por la mañana celebró una extensa conferencia con el secretario general de la policía, mayor Abel Lacarrere.

Nombramiento de comisionados—

Por el ministerio de gobierno se hicieron anoche los siguientes nombramientos de comisionados:

Municipales, de San Nicolás, al ingeniero Juan Bautista Aramburú; General Paz, Martín Sansinena; Lobería, Mariano Delgado; Almirante Brown, Juan C. Etcheverry; Merlo, doctor Angel M. Lagomarsino; San Pedro, Miguel Rocca; Coronel Dorrego, Roberto Maciel.

Escolares: de San Nicolás, Crisanto M. Servini; General Paz, Mariano J. García; Moreno, Ezequiel Poder; Lobería, José Soli; Almirante Brown, Adolfo Santaclara; Merlo, Victoriano Loza; San Pedro, Mariano Oldazábal; Coronel Dorrego, José Videla.

Según nos informó nuevamente ayer el señor Cantilo, en la semana que se inicia, piensa dar por terminada la tarea de designar comisionados. Hasta ahora se han nombrado 49 comisionados municipales.

Tierras fiscales—

Ha sido entregada a la prensa la planilla de percepción de la renta por concepto de ventas y arrendamientos fiscales, correspondiente a junio y julio, cuyas cifras arrojan un porcentaje superior al obtenido en los mismos meses los años anteriores, lo que demuestra el buen acierto con que se está procediendo en el manejo de la tierra pública.

Los nombramientos de oficio—

El centro de martilleros de esta capital ha dirigido una extensa nota al interventor, exponiendo diversas irregularidades que ocurren con motivo de los nombramientos de oficio que se hacen en los tribunales y que afectan a ese gremio.

Recaudación—

La dirección general de rentas recaudó la suma de 138.616.65 $ m n. por concepto de impuestos fiscales.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

SIN SOLUCIÓN

LA INICIACION DEL PARO GENERAL

ACTITUD DEL CENTRAL ARGENTINO

Ha transcurrido un día más sin que haya sido posible solucionar el conflicto entre la empresa del Central Argentino y sus obreros.

Hemos comentado ya como la actitud de intransigencia que han adoptado la una y los otros, presentan al parecer, como insoluble el problema planteado. Sin embargo, el asunto tiene origen en un hecho tan nimio, que no es posible creer se llegue hasta el extremo de atacar los intereses del público, irrogándole los ingentes perjuicios que le ocasionaría el paro general en una línea ferroviaria tan extensa e importante.

Varias asociaciones obreras reunidas en asamblea, han resuelto, sin tomar en cuenta esa consideración, hacer efectivo el recurso de la huelga, tan extremo y violento. No podemos considerar justificada la adopción de esa medida de excepción, que sólo debiera utilizarla el gremio de ferroviarios, en defensa de derechos esenciales que le fuesen desconocidos. La importancia enorme de los intereses materiales del público, que se hallan vinculados al funcionamiento normal de un ferrocarril, gravita con su peso, aumentando la responsabilidad de aquellas personas que dirigen el movimiento obrero.

No es el gremio de ferroviarios, uno cualquiera cuyo servicio pueda interrumpirse por diferencias suscitadas en su relación con el capital de que dependen. Es, dentro de la organización económica y social, un gremio cuya acción no debe ser interrumpida, tal como el servicio de policía, el de higiene pública o el de correos y telégrafos.

Muy grave, muy esencialmente grave y fundamental, habrá de ser el motivo originario de una huelga ferroviaria, para que, a pesar del perjuicio irremediable que causa, la opinión pública acompañe con sus simpatías a los obreros que la sostengan.

Hay en el consenso general — y nosotros nos incluímos en él — una marcada tendencia que lo inclina hacia los trabajadores, en todos los conflictos que ellos tienen con los patrones, pero no es prudente abusar de tal circunstancia y decretar una huelga sin una causa grave que la justifique.

La expulsión o suspensión de dos obreros, acusados de haber cometido actos que caen bajo la acción del código penal, no tiene la importancia necesaria para motivar un paro general.

Caso de disciplina, como sostiene la empresa, o caso de represalia, como dicen los obreros, ello no modifica esa verdad rigurosa. Agregan éstos en una declaración colectiva, que existe desde hace tiempo un conflicto permanente entre la empresa y los obreros, no sólo del Central Argentino, sino de todas las del país. Dicen que ellos realizan activas gestiones, insistentemente, sin obtener resultado, habiendo llegado hasta interesar al señor presidente de la república.

Bien. Es necesario reconocer la existencia de diferencias entre las empresas y su personal. Debemos agregar que ello es lógico y que no tendrá remedio jamás. Tienden los obreros a conseguir día a día un mejoramiento de las condiciones de su trabajo y una mayor retribución del mismo. Procuran por su parte las empresas obtener una mejor utilización del elemento obrero en defensa de sus intereses. El conflicto es pues, permanente y declararlo así, no es hallar una verdad, sino reconocerla.

Pero volvemos a repetir que no es el caso actual un justificativo suficiente para decretar un paro general y se exponen quienes lo realizan, a encontrarse con la opinión adversa del público gravemente perjudicado.

Esperemos que, una prudente reflexión conseguirá evitar todavía la efectividad del paro general.

—

No hay novedad alguna que comentar en este grave asunto. Siguen la empresa y los centros ferroviarios en la misma actitud intransigente que hemos hecho conocer.

—

Hay que lamentar hayan acaecido en Rosario otros incidentes entre huelguistas y obreros que trabajan, aunque ellos no hayan tenido proporciones de gravedad.

—

Nos informan en las asociaciones que se reunieron en asamblea ayer, que todavía no se ha fijado la fecha en que deberá efectuarse el paro general decretado.

—

La sociedad "Reforma Ferroviaria" envió ayer a su presidente y secretario a que se entrevistara con el ministro de obras públicas y le manifestaron que ella no se plegará al movimiento huelguista, hallándose sus socios dispuestos a continuar en el trabajo, si se les dan las suficientes garantías para realizarlo.

EL ÓRGANO SOCIALISTA

¿Quién es el gefe del partido?

Desde luego, al referirnos al colega socialista, no damos a la palabra "órgano" su común acepción periodística. Primero por ser fieles a la verdad, luego por atención al oficio que desempeña; órgano encargado de adormecer a su público grueso con las eternas cantilenas que tienen por tónica general una supuesta y gastadísima defensa del proletariado.

Ordinariamente las notas del órgano socialista, en tono siempre bajo suelen ajustarse a un cierto acompasamiento muy monótono, sin duda, pero al que por la misma razón nadie presta oídos.

Hoy sucede algo muy distinto. Dijérase que la votación sobre el azúcar, acelerando vertiginosamente las vueltas del manubrio, ha hecho prorrumpir al órgano socialista en discordante algarabía de notas destempladas, sin compás ni orden, como si la contextura de la pieza se hubiera escapado con el aire de los fuelles vencidos.

En tres partes de su plana mayor se descarga el órgano socialista contra lo que él titula "La bastilla del trust", olvidando, en el supremo destemple de sus notas, la vehemencia con que en tiempos no lejanos entonaba himnos de triunfo hacia la Standart Oil, arquetipo de "trust" que felizmente no resultó tan fructuoso como se esperaba.

No hay asomo de polémica, huelga decirlos, en los sueltos que el colega socialista consagra al asunto que ha despertado tan violentamente su indignación. Es una arremetida que por no saber adónde dirigirse, concluye disolviéndose en ambiguos comentarios sobre personas y cosas en nada relacionados con el azúcar. Esto tampoco puede extrañar, porque se empieza confesando "que vamos a decir cosas sobre nosotros mismos", es decir, sobre cosas que no pueden interesar a nadie, salvo a los autores de la apología que se teje a continuación. Resultado de todo es que no pueda lograr averiguarse, a través de la enmarañada sinfonía verbal que esta mañana le ha tocado en turno al órgano socialista, ni cuál ha sido la causa de su indignación, ni quiénes son responsables de la misma, ni quién es el que lleva la batuta en tan desarmónico y confuso coro de voces, pues en verdad nadie hasta ahora ha podido descubrir si el jefe del partido socialista es el señor Justo, el señor Ugarte o el mismo senador Rojas....

Ataque al capital extranjero

Así calificaron algunos órganos la prensa diaria el decreto sobre caducidad de concesiones ferroviarias que dictó el poder ejecutivo en mayo próximo pasado.

Pues bien: el ferrocarril del Sud — uno de los más fuertes capitales extranjeros radicados en nuestro país — se encarga de desautorizar esa afirmación en la reciente nota presentada al ministro de obras públicas, y en la cual acepta la caducidad, no sólo de las líneas especificadas en el citado decreto, si que también para otras líneas que todavía tienen plazo amplio para llevarse a cabo y que por lo tanto no fueron siquiera mencionadas en el decreto a que nos referimos.

Estas son las líneas de Choele-Choel a Conesa (ley 8853), y de Río Colorado a San Antonio (ley 6018).

Es evidente, pues, que la empresa no se encuentra en condiciones de construirlas y tampoco tiene esperanzas de poderlas llevar a término dentro de mucho tiempo.

Sirvan estos hechos para demostrar, una vez más, la precipitación y la malicia con que suelen emitir juicios ciertos órganos del periodismo argentino, sin reparar en el daño que su prédica injusta y mal intencionada puede hacernos en el extranjero.

La travesía de los Andes

EL FESTIVAL EN SALADILLO

(De nuestro corresponsal)

SALADILLO, agosto 5 — Resultó brillante la fiesta realizada anoche en esta ciudad a beneficio de la subscripción popular Pro aeroplano travesía de los Andes.

El teatro de la Sociedad Italiana resultó pequeño para dar cabida a la numerosísima concurrencia que asistió a la velada, perteneciente a lo más distinguido de esta sociedad.

La presencia del teniente 1o. Pedro L. Zanni, que por la mañana llegó volando, fué saludada con una salva de aplausos que se renovaron en el desarrollo de la fiesta, que ha constituído una de las más brillantes realizadas en los últimos años en esta ciudad. Por otra parte, los móviles que en ella se perseguía contribuyeron a darle mayor importancia y realce.

El mayor Alberto Benavídez, presidente de la comisión organizadora del festival, abrió el acto pronunciando un elocuente discurso que fué largamente aplaudido. Se refirió a los fines que persiguieron al organizar la fiesta e hizo notar la magnitud de la empresa que se realizaría con el aeroplano que se adquiera. A continuación fué recitado por un joven de ésta el monólogo "Tratado de moral y urbanidad", original de Florencio Parravicini, y se exhibieron luego diversas interesantes películas cinematográficas.

Con la interpretación de diversos sainetes y comedias de gran hilaridad, terminó la fiesta, que resultó brillantísima, bajo todo concepto y que hará época en la historia de los acontecimientos sociales de esta ciudad.

El teniente 1o. Zanni es muy agasajado. Esta tarde efectuará algunos vuelos, regresando a ésa mañana.

Ascensos en la Armada

LOS ACUERDOS DEL SENADO

JEFES PROMOVIDOS

Han sido prestados por el senado los acuerdos requeridos por el ejecutivo para ascender al grado de contraalmirante a los capitanes de navío Diógenes Aguirre y Ramón González Fernández, y al de capitán de navío a los de fragata Jorge Yalour, Abel Renard, Ricardo Ugarriza, Carlos Miranda y Ricardo Hermelo.

Mejor que las apreciaciones que pudiéramos hacer de las aptitudes y méritos de los jefes que ascienden, prueba la justicia de estas promociones, la lectura de sus respectivas fojas de servicio, que en extracto, insertamos a continuación:

Contraalmirante Diógenes Aguirre—

Desde el rango de aspirante en la Escuela Naval en 1880, hasta el de capitán de navío en 1913, ha merecido invariablemente de sus superiores inmediatos, que han sido todos los que usaron insignia limpia en los mástiles de las naves de guerra argentinas, tales como Rivadavia,

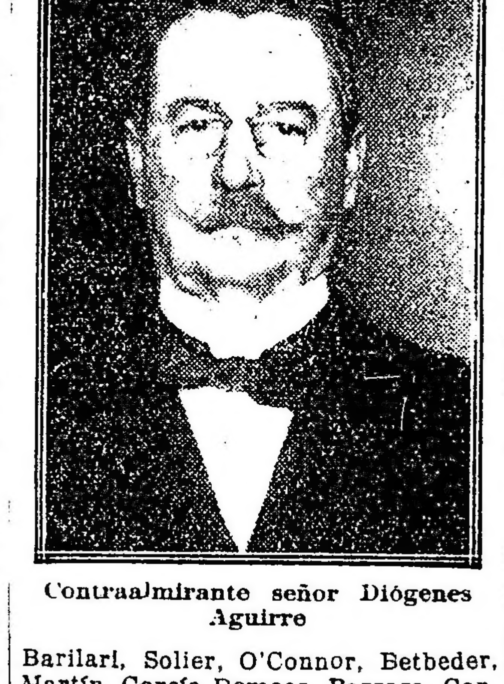

Contraalmirante señor Diógenes Aguirre

Barilari, Solier, O'Connor, Betbeder, Martín, García Domecq, Barraza, García Mansilla, Oliva, Montes, Correa y algún otro, las más altas clasificaciones y elevados conceptos, for- [illegible] de treinta y cinco años, recorridos sin una sombra, sin una observación siquiera, a pesar de haber mandado todos los buques de la flota, empezando por la corbeta Uruguay y terminando por el dreadnought Rivadavia.

En efecto, ha comandado la Paraná, la Uruguay, el Patria, el 25 de Mayo, el Almirante Brown, el Independencia, el 9 de Julio, el Guardia Nacional, el Garibaldi, el Pueyrredón y, transitoriamente, el Rivadavia, con muchos de los cuales ha desempeñado comisiones importantes, obteniendo premios y privilegios especiales, que obran en su foja de servicios. Ha desempeñado trabajos hidrográficos, jefaturas de estado mayor en divisiones y escuadras armadas y en maniobras, ha tenido a su cargo jefaturas de estado mayor de arsenales, con mando de los mismos, como también de las divisiones de evolución, con resolución superior en todos los casos, reconocedoras de capacidad y eficiencia, teniendo en su poder galardones, medallas y testimonios que así lo acreditan.

El distinguido marino y actual diputado nacional nació en la provincia de Mendoza el 20 de noviembre de 1861 y no ha estado ni un solo día fuera del servicio, porque el cargo que hoy tiene es considerado por la ley en servicio activo y en realidad los ha prestado en la marina, defendiendo valientemente la institución con espíritu sereno de ecuanimidad y de justicia.

Tenemos entendido que el contraalmirante Aguirre, en su oportunidad hará conocer del país y de la escuadra documentos que pongan de relieve su acción profesional y la justicia que le asiste para llegar a la jerarquía a que es promovido.

Contraalmirante Ramón González Fernández—

El nuevo contraalmirante cursó sus estudios en la escuela naval militar, de la que egresó como aspirante el 12 de marzo de 1884.

Contraalmirante Ramón González Fernández

Obtuvo sus ascensos en las fechas que a continuación se expresan:

Alférez de fragata, 2 de enero de 1888; alférez de navío, el 16 de agosto de 1890; teniente de fragata, el 30 de septiembre de 1892; teniente de navío, el 25 de diciembre de 1897, capitán de fragata, el 17 de octubre de 1903; capitán de navío, el 4 de septiembre de 1909.

Los servicios prestados por el capitán de navío González Fernández, y que por su importancia merecen citarse especialmente, son:

1889—En el grado de alférez de fragata, toma parte en trabajos hidrográficos a bordo de la cañonera Uruguay, en Cabo Corrientes.

En el mismo año coadyuva a los trabajos hidrográficos y levantamiento del plano de Isla Verde.

1892—En el grado de teniente de fragata se pone al servicio del Instituto Geográfico Argentino con objeto de levantar el plano de la costa comprendida desde San Blas hasta el Río Negro.

1899—Siendo teniente de navío, desempeña el cargo de segundo comandante del crucero Patagonia a bordo del cual funcionaba la escuela de aprendices artilleros y de aplicación para clases.

1901—En el mismo grado desempeña el comando del crucero Patria, y posteriormente, en 1904, a bordo del Espora, y en el grado de capitán de fragata tiene el cargo de jefe de estado mayor de la flotilla de torpederas.

1904—En el grado de capitán de fragata es nombrado para dictar la cátedra de balística en la escuela superior de oficiales de la armada, hasta 1905, en que es designado para formar parte de la comisión naval asesora de la legación en Londres para la compra de armamento. En el mismo año es nombrado director de la escuela superior de oficiales.

1906—Es designado secretario de la comisión del proyecto de construcciones navales, terminando su cometido a fines de ese año.

Es comisionado por el gobierno, a fines de 1905, para efectuar estudios de balística en la casa Fried. Krupp, de Alemania.

1911. — Es nombrado director general de armamento del ministerio de marina, cargo que desempeña hasta mayo 11 de este año, fecha en que pasa a formar parte como jefe de la subcomisión de artillería y corazas en los Estados Unidos.

Los cañones y las planchas de coraza de los acorazados Rivadavia y Moreno han estado durante el proceso de su fabricación, bajo la vigilancia del capitán de navío González Fernández.

1914. — Terminada su misión en los Estados Unidos, regresa al país, haciéndose cargo del puesto de inspector general de armamento.

1915 — Es nombrado director general del material del ministerio de marina, cargo que actualmente desempeña.

Los servicios del nuevo contraalmirante alcanzan a 31 años.

Capitán de navío Jorge Jalour—

Este experimentado jefe, lleno de entusiasmo por su carrera, figura en lugar preeminente entre esa falange de jóvenes estudiosos y abnegados, orgullo el más legítimo de nuestra marina de guerra.

Nació el año 1874, ingresando en la escuela naval en 1892

Los distintos ascensos los obtuvo en las fechas siguientes: Guardiamarina el [illegible] de diciembre de 1895, alférez de fragata el 25 de diciembre de 1897, alférez de navío el 2 de junio de 1900, teniente de fragata el 17 de octubre de 1903, teniente de navío el 12 de noviembre de 1907, capitán de fragata el 30 de enero de 1912.

El capitán Jalour ha permanecido embarcado durante su carrera en los buques 25 de Mayo, Villarino, Espora, 9 de Julio, Garibaldi, Pueyrredón, escuadrilla de torpederas Libertad, Buenos Aires, Sarmiento, San Martín, Golondrina, Uruguay, El Austral y Belgrano hasta el grado de teniente de fragata, y como teniente de navío en el Buenos Aires y en la Uruguay,

Capitán de navío Jorge Yalour

y de segundo comandante en el 25 de Mayo, Garibaldi y Presidente Sarmiento. De capitán de fragata, se ha distinguido como jefe del grupo de destructores, segundo comandante del acorazado Moreno y comandante de la fragata Sarmiento.

Entre sus 47 viajes de mar sobresalen los siguientes: el del Golondrina, como segundo comandante, desde octubre de 1897 a mayo del 98, realizando trabajos hidrográficos y cooperando al mismo tiempo en la comisión de límites con Chile y en las exploraciones de los canales fueguinos; en la fragata Sarmiento, de 1901 a 1902, en el etrcer viaje de instrucción; en la Uruguay (viaje al polo sur), en auxilio del Antartic, mereciendo por aquel viaje, lo mismo que toda la plana mayor, una mención honorífica firmada por el ministro de marina, almirante Betveder; en el vapor North America, en viaje a Europa, para buscar el acorazado Pueyrredón, con el cual regresó al país; en el Moreno durante las pruebas y viaje de regreso al país en mayo de 1915, y por último, otra vez en la Sarmiento, como comandante, durante el XVI viaje de instrucción, en el que recorrió 29.415 millas.

Posee el capitán Jalour las condecoraciones: cruz de 1a. clase de la orden de Wazza, conferida por el gobierno de Suecia y Noruega, a raíz del auxilio que prestó a la expedición Nordenkjold, cruz del mérito naval de 1a. clase conferida por el gobierno de España y la insignia de la cruz de 2a. clase de igual orden, otorgada por el mismo gobierno.

Capitán de navío Ricardo Hermelo—

Este jefe nació en junio de 1870, ingresando en la marina de guerra el 15 de abril de 1889. Las distintas promociones las obtuvo en las fechas siguientes: a guardia marina, enero de 1893; a alférez de fragata, enero de 1895; alférez de navío, agosto de 1897; teniente de fragata, octubre de 1900; teniente de navío, octubre de 1904; capitán de fragata, enero de 1910.

Cuenta este jefe con cuarenta y siete viajes de mar, durante muchos de los cuales ha comandado buques de importancia.

Capitán de navío Ricardo Hermelo

Siendo teniente de fragata, realizó el memorable viaje a bordo de la corbeta "Uruguay", como segundo comandante.

Nuestra nave acudió, como se sabe, en socorro de la expedición Nordenkjold, salvando al buque "Antartic" en su viaje al polo sud.

Ha tenido participación en importantes trabajos hidrográficos, en los que demostró su pericia y actividad.

Ha desempeñado, asimismo, varios cargos directivos en las escuelas navales, contribuyendo en buena parte a la formación de los jóvenes oficiales y el mejor personal práctico de las clases subalternas.

Siendo alférez de navío fué nombrado oficial profesor de la escuela naval, ocupando con el mismo grado el cargo de subdirector e inspector de clases y ejercicios de la escuela de aprendices marineros.

También ha sido subdirector de la escuela de aprendices artilleros y director de la escuela de mecánicos.

El último puesto que ocupó el capitán Hermelo ha sido el de jefe de la concentración de los conscriptos del 96.

Capitán de navío Carlos Miranda—

Este jefe nació el 1874, ingresando el 91 a la escuela militar de don-

Capitán de navío Carlos Miranda

de salió 4 años más tarde con el grado de guardiamarina, después de obtener los primeros puestos en los diversos exámenes a que fué sometido en dicho instituto.

Fué promovido:

A alférez de fragata, en 1897; a alférez de navío, en 1900; a teniente de fragata, en 1903; a teniente de navío, en 1907 y a capitán de fragata, el 30 de enero de 1912.

Con este último grado solamente, desempeñó los siguientes comandos y puestos:

Comandante de la "Sarmiento", "Chaco", "Patagonia" y "25 de mayo"; jefe de los grupos de destructores y exploradores, jefe de la sección A en la dirección de personal, jefe de la comandancia de torpedos y minas, ayudante general de la prefectura de puertos, y desde hace 7 meses, jefe accidental de la mencionada dependencia.

En este cargo ha demostrado el capitán Miranda particulares condiciones de energía y prudencia, interviniendo con tino y firmeza en las importantes huelgas de obreros marítimos recientes.

Durante su permanencia a bordo, dicho jefe ha tomado parte activa en divisiones de instrucción y escuadras de evoluciones, habiendo efectuado diversos viajes al sud, a Europa y otros continentes, como oficial y comandante de buques. El cómputo de sus servicios alcanza a 30 años y 3 meses.

Capitán de navío Ricardo Ugarriza—

El capitán Ugariza es uno de los valiosos elementos con que cuenta nuestra escuadra.

Nació en 1874, ingresando a los 13 años en la marina de guerra.

Capitán de navío Ricardo Ugarriza

Ascendió: a aspirante efectivo en 1890; a guardiamarina, el 93; a alférez de fragata, el 95; a alférez de

navío, el 97; a teniente de fragata, el 1900; a teniente de navío, el 1904; a capitán de fragata el 1910.

Este jefe ha sabido destacar su personalidad en los servicios de hidrografía y artillería moderna.

Prestó importantes servicios en los puertos y canales de la costa sud, al servicio de la comisión de límites con Chile; siendo oficial del transporte "Azopardo", efectuó el levantamiento del plano del lago Fagnano.

En 1912, siendo capitán de fragata, fué nombrado para formar parte de la dotación del "Rivadavia" como segundo comandante, tomando parte en las pruebas del acorazado que se efectuaron en Camden y regresando al país con el buque.

Posee la condecoración bracero de caballero de la Legión de Honor.

En la actualidad desempeña la jefatura del arsenal de Zárate, habiendo ocupado anteriormente la dirección de la división técnica naval del ministerio de marina.

Capitán de Navío Abel Renard—

Este jefe nació el 26 de noviembre de 1875, ingresando a la escuela naval el 1.º de abril del 90.

Ascendió en 1894 a guardiamarina; el 96 a alférez de fragata; el 99 a alférez de navío; el 1902 a teniente de fragata; el 1906 a teniente de navío; y cuatro años después a capitán de fragata.

Este meritorio jefe prestaba servicios como aspirante de la escuela naval durante los sucesos revolucionarios que duraron desde 1890 a 1893. En las algaradas políticas del 95, y durante el estado de sitio, era ayudante secretario del jefe de estado mayor de marina.

Ha desempeñado asimismo el comando de importantes unidades, distinguiéndose también en la comisión de diversos puestos técnicos.

Destacó su acción en el comando de la "Sarmiento" y en la comisión naval en Estados Unidos, que vigiló la construcción de los acorazados.

Actualmente desempeña la jefatura de la división escuelas navales.

El canciller de la embajada de Estados Unidos

Señor George S. Mella

En las recientes fiestas celebradas en esta capital, con motivo de la visita que nos hicieran los marinos nosteamerıcanos, ha destacado su actuación diplomática e inteligente el señor George S. Mella, canciller de la embajada de los Estados Unidos de Norte América.

El señor Mella, que es argentino y desciende de padres ingleses, ha sido educado en el St. Andrews Scotch School y en el Colegio Nacional de Buenos Aires y desempeña el cargo de canciller desde el año 1903. Goza de un elogioso concepto por su actuación en el cargo y debido a ello ocupa el primer puesto en la lista de cancilleres diplomados en el registro que existe en Wáshington.

Sus relevantes condiciones como caballero y funcionario, le han granjeado innumerables simpatías y coopera eficazmente en la obra de acercamiento entre los dos países, que con tanto celo, persigue el embajador Mr. Stimson. Así intervino con éxito completo para asegurar el mejor lucimiento de las festividades a que concurrieron los marinos norteamericanos y secundó al introductor de ministros, señor Barilari, en las tareas complejas que éstas originaron.

Es muy satisfactorio para nosotros la actuación del señor Mella, por tratarse, pues, de un caballero argentino.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

La convención de la capital ha sido citada para el 12 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local Suipacha 156, a los efectos de constituirse.

CENTRO OBRERO RADICAL

Circunscripción 5a

El Centro Obrero Radical ha organizado para hoy dos conferencias, en Rivadavia y Avenida La Plata a las 3.30 p. m. y en Boedo e Independencia a las 8.30 p. m.

Harán uso de la palabra los ciudadanos doctor Italio B. Nápoli, José A. Chaves, Ricardo Mussio, Gregorio García y Francisco Rodríguez.

Notas policiales

EL SAQUEO DE LA JOYERIA CORIA

Sobre la pista de los ladrones

La división de investigaciones prosigue las diligencias emprendidas con motivo del saqueo llevado a cabo en la joyería de la calle Rivadavia. La pesquisa se halla bien orientada y los funcionarios que lá dirigen, subcomisarios Peyre y Brenan, esperan coronarla de éxito en pocos días más, pues se hallan sobre la pista de los ladrones.

Las impresiones digitales dejadas por los ladrones en algunos de los muebles del comercio saqueado, no ofrecen toda la claridad que exige la individualización. La policía, a pesar de ello posee informaciones de diversa índole que le permitirán esclarecer el robo y dar caza sus autores.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 17.a denunció esta mañana Eugracia Díaz de Riguera que en las horas de la tarde de ayer, autores desconocidos, cuya detención se procura, le hurtaron de su domicilio Charcas 2996, cincuenta pesos en dinero efectivo y objetos diversos que no ha valuado todavía.

—A Pedro Castro, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1054, un profesional del delito le hurtó hoy un reloj de oro y cadena del mismo metal, cuyo monto no ha justipreciado.

—Don Julio Martínez denunció en la comisaría 8.a que ayer autores desconocidos le hurtaron el magneto de su automóvil que se encontraba estacionado frente a su domicilio de la calle Alberti 73, y el cual avalúa en 150 $.

LA GUERRA MUNDIAL

Reconquista de trincheras en Monchy por los británicos

Avance francés en Steenstraete y Korteker - La artillería alemana activa su fuego

Rechazo de ataques germanos en Cerny - Receso de la Cámara francesa - Noticias marít mas

LAS PETICIONES DE AUTONOMÍA EN ESPAÑA

Fracaso austro-húngaro en Vartoiba - Arsenal bombardeado por aviadores italianos - Nueva movilización austriaca

Modificaciones ministeriales en Italia - Renuncia de Kerensky

Fuga de tropas alemanas en el Zbrucz -- Son expulsados de Chustrika y otros puntos -- Continúa la retirada rusa en el Dniester y los Cárpatos - Los rusos vuelan el puente de Czernowitz - Los alemanes entran en Watra - Sigue la batalla de Kimpolung - Otras noticias.

PARIS, agosto 5. — El estado mayor francés trasmite el siguiente comunicado que publicó el ministerio de la guerra:

En Bélgica, a pesar del continuo mal tiempo, avanzamos más allá de la taberna de Kortekeer.

Nuestros destacamentos exploraron las granjas situadas más adelante del frente que alcanzamos y rechazaron a las patrullas enemigas, obligándolas a retroceder.

La noche transcurrió en calma en todo el frente del Aisne.

En ambas márgenes del Mosa ambas artillerías estuvieron activas.

Dos tentativas de la infantería alemana para ocupar trincheras en el bosque de Avocourt, fracasaron.

Durante un ataque por sorpresa intentado por los alemanes, tomamos prisioneros, incluso oficiales.

No hay nada que señalar en el resto del frente.

La lucha de artillería fué violenta en Bélgica.

Ocupamos dos granjas al Oeste del camino de Steenstraete.

Realizamos tiros eficaces de artillería al Este de Cauchy, en la región de San Quintín.

Rechazamos dos ataques enemigos al Este de Cerny.

Hubo actividad de artillería en ambas márgenes del Mosa, en los sectores de Avocourt y Douamont.

LONDRES, agosto 5. — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

Reconquistamos durante la noche las trincheras al Este de Monchy-le-Preux, que perdimos el 2 de agosto, restableciendo por completo nuestras posiciones.

Nuestros aliados efectuaron nuevos progresos en el frente de Ipres, al Este de la taberna de Kortekeer.

—El mal tiempo continúa. Volvimos a ganar terreno al Noroeste de Saint Julien.

Reinó gran actividad de artillería alemana al Este de Messines y en el sector de Nieuport.

NUEVA YORK, agosto 5. — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

En el frente del príncipe Ruprecht: En Flandes prevaleció nuevamente la calma, a causa de la lluvia.

Por la noche aumentó la intensidad del fuego de artillería, alcanzando una gran violencia a intervalos, pero no hubo ataques de importancia.

En el Artois también hubo calma, con excepción de un vivo fuego de artillería, desarrollado en la zona de Hulluch y Lens y de algunos encuentros al Este de Monchy le Preux.

En el frente del kronprinz no hubo nada de importancia.

En el frente del duque Albrechet, hacia el Sur, las tropas alemanas del Rhin quebrantaron las posiciones enemigas al Sudoeste de Leintrey y regresaron con prisioneros franceses de color.

LONDRES, agosto 5. — Anuncian de Amsterdam que el vapor holandés "Noordam", de 12.531 toneladas, en viaje de regreso a ese puerto, chocó con una mina el viernes por la tarde al Oeste de la isla Texelx.

Todos sus pasajeros y tripulantes fueron salvados.

El "Noordam" se mantien aún a flote.

LONDRES, agosto 5. — Una estadística publicada en Noruega anuncia que 33 buques noruegos, con un desplazamiento total de 56.000 toneladas, fueron hundidos durante el mes de julio.

A consecuencia de estos hundimientos perecieron 18 personas.

PARIS, agosto 5. — El contraalmirante Schwere fué nombrado jefe de la escuadra de patrulleros en el canal de la Mancha.

PARIS, agosto 5. — En la reunión del consejo de ministros ceebrada en el palacio del Elíseo, se ratificó que el ministro de guerra, M. Painlevé, se hará cargo de la cartera de marina, en reemplazo del contraalmirante Lacaze.

PARIS, agosto 5. — La cámara de diputados aplazó sus sesiones hasta el 18 de septiembre próximo.

LONDRES, agosto 5. — Informaciones de Berlín, recibidas por vía de Holanda, dicen que la "Volkszeitung" anuncia que von Kuehlmann, embajador de Alemania en Constantinopla, fué nombrado ministro de relaciones exteriores, y von Wallraff, burgomaestre de Colonia, subsecretario del ministerio del interior.

PARIS, agosto 5. — A raíz de la votación de la cámara de diputados, afectando la posición del ministro Thomas, un grupo de socialistas se reunió y decidió por 56 votos contra 9, que el citado ministro conserve su puesto.

MADRID, agosto 5. — Varios cientos de ayuntamientos de la península han enviado telegramas al gobierno pidiendo la autonomía administrativa de las corporaciones municipales.

Se cree que la autonomía municipal llegará a ser pedida por unanimidad por todos los ayuntamientos de las 49 provincias españolas.

MADRID, agosto 5. — Telegrafían de El Ferrol que el submarino alemán B 23, que se halla internado en aquel puerto, está custodiado por marineros armados.

PETROGRADO, agosto 5. — El gobierno ruso dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Al norte de Huslatyn, bajo la protección de la artillería, una partida de nuestros exploradores vadeó el río Zbrucz y atacó a la retaguardia del enemigo que ocupaba posiciones en la orilla oriental, después de lanzar una lluvia de granadas de mano. Nuestros soldados emplearon también las bayonetas.

Los alemanes gritando: "¡Han llegado los cosacos!", huyeron hacia el Zbrucz. El resultado de este combate fué que la orilla oriental del río quedase despejada de enemigos. Tomamos cuarenta y tres prisioneros y nos apoderamos de siete ametralladoras.

En la rgión del Zbrucz, al sur de Skala, nuestra infantería expulsó al enemigo de los pueblos de Chustovka y Czernokozincy.

Entre el Dnieste y el Pruth, continuamos retirándonos en dirección al este.

Abandonamos Czernovitz, el jueves por la noche, volando el puente sobre el Pruth. Rachkov, Poliana, Ranadze y Czernovitz fueron ocupadas por el enemigo.

En los Cárpatos nos retiramos hacia el este, continuándose la persecución por el enemigo en algunos puntos; a causa de razones morales, algunas de nuestras unidades no prestan la necesaria resistencia.

En el frente de Rumania se libra una batalla al noroeste de Kimpolung. El enemigo avanzó contra Watra, sobre el Moldavitza y la ocupó.

Hubo tiroteos en el resto del frente.

NUEVA YORK, agosto 5. — Se recibe de Berlín el siguiente parte oficial publicado por el estado mayor alemán:

Al nordeste de Czernovitz nuestras tropas han cruzado la frontera rusa.

En una campaña de catorce días, que representa un avance en incesantes victorias, las tropas austro-alemanas arrebataron al enemigo la parte ocupada de la Galitzia, excepto una estrecha faja de terreno entre Brody y Zbaraz.

En el frente de los ejércitos del archiduque José, la liberación de la Bucovina continúa rápidamente. Las tropas de los imperios centrales persiguen al enemigo que se retira en la línea de Czernovitz, Petrouz, Bilka y Kimpolung, por los valles de los ríos del este.

Los rumanos, en el frente de la Moldavia, intentaron de nuevo sin éxito apoderarse de Casinulu por medio de vigorosos ataques.

En el frente de los ejércitos del mariscal Mackensen, en el Sereta inferior, aumentó la actividad de la lucha.

PARIS, 5. — El estado mayor del ejército de Oriente transmite este comunicado:

Al este del Vardar el enemigo realizó un ataque por sorpresa, que fracasó.

NUEVA YORK, 5. — El estado mayor alemán publica el siguiente comunicado, que transmiten de Berlín:

En el frente de Macedonia no se han librado combates de importancia.

NUEVA YORK, 5. — El estado mayor búlgaro ha dado a la publicidad el comunicado que sigue:

En el frente de Macedonia se hizo un débil fuego de artillería.

Rechazamos una patrulla enemiga en la región de Moglena.

En la orilla izquierda del Vardar, una de nuestras baterías penetró en las trincheras enemigas, infligiendo perdidas a sus ocupantes.

En el Struma inferior, repelimos a unas patrullas enemigas.

LONDRES, 5. — Dicen de Petrograd que el capitán de navío Nemitz, nombrado ayer comandante en jefe de la escuadra del Mar Negro, fué ascendido a contraalmirante.

PETROGRADO, 5. — La detención del general Gourko fué ordenada por el jefe de gabinete señor Kerensky, porque acusó al ministerio de arruinar la disciplina.

PETROGRADO, 5. — Los documentos que motivaron la dimisión del ministro Tchernoff parece que demuestran que envió artículos a un diario suizo que mantiene relaciones con el estado mayor alemán.

PETROGRADO, 5. — El jefe del gobierno y ministro de guerra, señor Kerensky, ha presentado su dimisión. La renuncia del señor Kerensky no ha sido aceptada.

PETROGRADO, 5. — El señor Kerensky ha salido de esta ciudad.

El gobierno decidió no aceptar la renuncia que presentó de la presidencia del gabinete.

PETROGRADO, agosto 5 — El general Jakubobitch ejerce las funciones de ministro de guerra durante la ausencia de Kerenski, teniendo como segundo a Boris Savenkoff, revolucionario.

PETROGRADO, agosto 5 — El general Korniloff aceptó el cargo de generalísimo de los ejércitos rusos, bajo la condición de gozar de una independencia militar absoluta.

PETROGRADO, agosto 5 — Según una memoria del Banco Imperial, la deuda nacional rusa al comienzo de la guerra era de 9.000.000.000 de rublos. Ahora dicha deuda se estima en 50.000.000.000 de rublos.

El papel moneda en circulación asciende a 13.646.000.000 de rublos, contra 1.633.000.000 al comienzo de la guerra.

Las reservas de oro con que contaba Rusia, y que eran de 1.604.000.000 de rublos, descendieron a la cantidad de 1.292.000.000.

COPENHAGUE, agosto 5 — De Cracovia comunican al "Politiken" que el gabinete polaco se compone del príncipe Tarnowski como primer ministro; relaciones exteriores, Korytovski; hacienda e interior, Przcesapieka; guerra, feldmariscal, Rozwadowski.

NUEVA YORK, agosto 5 — Informaciones procedentes de Helsingfors, anuncian que el senado y el Landtaz adoptaron una resolución, por la cual se establece que la democracia finlandesa cometió un error al proclamar la autonomía sin esperar el acuerdo preliminar de la democracia rusa.

Opina el senado que la única forma de resolver la situación es la de nombrar una comisión mixta, compuesta con un número igual de representantes de las democracias rusa y finlandesa, encargada de poner término al actual conflicto.

NUEVA YORK, agosto 5 — Telegrafían de Atenas, que el establecimiento del estado de sitio en la Beocia y el Atica, resuelto por el gobierno, fué motivado por los desórdenes promovidos por los partidarios del antiguo régimen.

LONDRES, agosto 5 — Anuncian de Atenas que los aliados empezaron la restitución de la flota de guerra griega, con la entrega del crucero Helly.

NUEVA YORK, agosto 5 — Comunican de Pekín que Li Huang Hung se ha negado a asumir la presidencia de la república, de la cual se ha hecho cargo Feng Huo Chang.

ROMA, agosto 5 — El alto comando transmite el siguiente comunicado que publicó el ministerio de guerra:

Las acciones de artillería continuaron en diferentes puntos del frente.

Nuestras patrullas exploradoras libraron pequeños combates con fuerzas enemigas.

En las noches del 3 y 4 del presente mes, el enemigo intntó una acción ofnnsiva al Este del Vertoiba y en el Rombón. No obstante el empuje del adversario, sus tentativas fracasaron completamente debido a la actividad de nuestros artilleros y a la rápida reacción de nuestras tropas que ocupaban las posiciones avanzadas.

En los combates aéreos del día 2 del presente, drribamos un tercer aeroplano enemigo, además de los dos ya citados.

Durante la noche pasada nuestras escuadrillas aéreas volvieron a bombardear el arsenal y las obras militares de Pola. Favorecidos por la bruma que dificultaba la acción de los reflectores enemigos y el tiro de las baterías de defensa, nuestros atrevidos aviadores arrojaron con toda precisión sobre los objetivos, ocho toneladas de bombas de alto explosivo.

Antes de regresar indemnes a sus respectivas bases, nuestros voladores comprobaron el efecto del bombardeo, que además de haber causado destrucciones, provocó violentos incendios.

ROMA, agosto 5 — En rremplazo del almirante Del Bono que fué nombrado ministro de marina, fué designado para desempeñar la secretaría general de marina, el vicealmirante Arturo Resio.

ROMA, agosto 5 — Ha llegado a esta capital Mr. Svantikoff, comisario del gobierno provisional de Rusia, encargado de una misión oficial ante el gobierno italiano.

El señor Svantikoff depositó hoy una corona en el monumento de Garibaldi.

Asistieron a la ceremonia las asociaciones populares.

ROMA, agosto 5 — Se ha resuelto que la oficina central de construcciones aeronáuticas pase a la dependencia técnica del ministerio de Armas y Construcciones.

LONDRES, agosto 5 — Anuncian de Zurich que según un despacho de Budapest se ordenó en el término de 24 horas la movilización de todos los territoriales hasta la edad de 52 años.

WASHINGTON, agosto 5 — El gobierno expidió un decreto requisando todas las naves mercantes de más de 2.500 toneladas actualmente en construcción en los astilleros norteamericanos.

Se ordenó triplicar el número de obreros para acelerar los trabajos y continuarlos también durante la noche.

NUEVA YORK, agosto 5 — El número de naves en construcción en astilleros que han sido requisadas, alcanza a setecientas, con un millón y medio de toneladas, en su mayor parte extranjeras.

NUEVA YORK, agosto 5 — Anuncian de Wáshington que la cámara de representantes aprobó el informe de la conferencia mixta de senadores y diputados acerca de la ley de fiscalización de los víveres.

Ultima Hora

Ocupación de Knodrintzy por los austro-alemanes

PETROGRADO, agosto 4. — Se anuncia oficialmente que las fuerzas austro-alemanas ocuparon la localidad de Knodrintzy.

La carta del comisario francés en Norte América

NUEVA YORK, agosto 4. — Todos los grandes diarios como ser el "Sun", el "Word" y el "Times", publican en lugares preferentes la carta del comisionado del gobierno francés en los Estados Unidos, M. Tardieu.

Moción de confianza a Kerensky

PETROGRADO, agosto 4.—Cinco partidos políticos celebraron una conferencia en el palacio de Invierno, votando una moción de confianza en el señor Kerensky e invitándolo a que él mismo reconstituya el ministerio.

Fallecimiento de Desire Porel

PARIS, agosto 4. — Falleció en esta capital el conocido artista y director de teatro señor Desire Porel.

La lucha en Flandes

PARIS, 5. — A pesar de la persistente lluvia y de que el terreno está ablandado, la presión de los franceses se ejerce sin cesar en Flandes, tomando el carácter de un verdadero avance contra las posiciones alemanas del sector de Langemark.

El brillante éxito de los británicos en Saint-Julien comprueba la gran supremacía de los aliados, quienes esperan con impaciencia la terminación del mal tiempo que hace casi imposible actualmente el desarrollo de las operaciones e impide las exploraciones de la aviación y, por ende, la rectificación del fuego de artillería.

Las huelgas en España

MADRID, agosto 4. — El vizconde de Eza se ha puesto al habla con los ferroviarios, a fin de impedir la anunciada huelga.

La compañía está dispuesta a readmitir, respetando sus derechos, a los huelguistas que expulsó.

Salvo las excepciones que sean necesarias, el gobierno no admitirá, en caso que se produzca el conflicto, la palabra represalias.

SITUACION POLITICA

CONSOLIDACION DEL GOBIERNO FRANCES ANTE LA OPINION PUBLICA. — SOCIALISTAS QUE LO APOYAN. — LA RENUNCIA DE KERENSKY NO ES ACEPTADA POR EL GOBIERNO RUSO. — MODIFICACION DEL GABINETE IMPERIAL GERMANO. — DISCURSOS DE LORD CREWE, SONNINO Y LLOYD GEORGE EN QUEEN'S HALL. — POR QUÉ ESTÁ EN GUERRA LA GRAN BRETAÑA.

Con la confirmación del ministro Thomas en su cartera de municiones por uno de los tres grupos en que resulta dividido el socialismo francés, aparece consolidado el actual gabinete de la república, no sólo en el parlamento, sino ante los factores influyentes de la opinión pública. Ayer hacíamos notar que M. Thomas no se hallaba seguro en su puesto, a causa de haber declarado el gobierno que no daría pasaportes a los delegados socialista a la conferencia de Estocolmo. Mas, las cosas se han aclarado suficientemente para comprender que un numeroso grupo de socialistas, precisamente los más prestigiosos del partido, opónense a que haya representantes de éste en la mencionada conferencia.

Es cierto que tal oposición es relativa, estando supeditada a la actitud de dicha conferencia en cuanto a la previa declaración de la responsabilidad de la guerra. Ella debe por tanto, continuar hasta la plena victoria de Francia.

Otro grupo opina que en ningun caso debe haber representantes del socialismo francés en Estocolmo. Y una corta minoría opina lo contrario, estimando precisa la paz inmediata.

En consecuencia, puede concluirse que, cualesquiera que sean las muy parciales modificaciones originadas en el gabinete francés por las renuncias del almirante Lacaze y de Denys Cochin, el gobierno se encuentra perfectamente consolidado.

No se entrevé igual resultado en el conflicto gubernativo ruso; pues ahí, en vez de volver los cadetes al gobierno, Kerensky ha presentado su renuncia, la cual no le ha sido aceptada. En realidad, perdida la jefatura de Kerensky, casi podría decirse que Rusia no tendría garantía ante su propio futuro.

Según el aludido jefe, las necesidades públicas, en su concepto, requieren cierto modo de reorganización del gabinete, que en vano persigue Kerensky; pues, aun cuando los cadetes dicen que no se niegan a asumir carteras, ponen como condición que acepten sus puntos de vista respecto de las cuestiones agrarias. Kerensky, en consecuencia, estima que gravita sobre él una responsabilidad excesiva, insatisfacible.

Unese a estas circunstancias la complicación aportada por la actitud de Finlandia, donde el pueblo se manifiesta hostil a las tropas rusas; y mucho más a consecuencia de la orden de disolver la dieta. Con todo, el senado y la cámara de representantes parecen propender a vías más conciliadoras, porque, de común acuerdo, optan por promover el nombramiento de una comisión mixta ruso-finlandesa capaz de poner término a las actuales controversias.

En Alemania continúa elaborándose la reorganización del gabinete imperial. El partido del centro prusiano ha conseguido cartera para uno de sus miembros: Porsch; el cual ocupará el ministerio de justicia. El de instrucción ha sido entregado a Schmidt. Ministro del Interior es el ex burgomaestre de Colonia, Wilbraf. De hacienda, von Hergt. Otro ex burgomaestre, el de Nuremberg, Gessner, será director de municiones, departamento recién creado. Hay otro nuevo departamento imperial de víveres, que se encargará a von Waldow. Este señor fué alguna vez presidente de Pomerania; y a él va a quedar subordinado el ya famoso von Batocki; quien deja su cargo de director (o dictador) de víveres de Prusia.

Helfferich continuará integrando el gabinete prusiano, junto con Kraethe y Roedern.

Falta la confirmación — total o parcial — de esta noticia.

En cuanto al ministro de relaciones exteriores, barón von Kuchlmann, hay en Europa algunas opiniones que le atribuyen propósitos contrarios a la prosecución de la guerra submarina. Se dice, también, que contempla el restablecimiento de la buena inteligencia con la Gran Bretaña. Además, se le cree antianexionista.

No deja de ser importante este dato sobre sus propensiones. Sin embargo, tal vez fuese mucho más oportuno saber qué piensa del tópico de "reparaciones y garantías", que acaba de ser tocado por lord Crewe en el reciente mitin de Queen's Hall, presidido por él, lo que en su concepto, y en el de los circunstantes — entre los que se hallaban el arzobispo de Canterbury, Balfour, Sonnino, Pashich y otros — resume hoy como ayer los objetivos de la guerra.

En concepto de Sonnino, la Gran Bretaña e Italia, unidas por un pacto fraternal, están firmemente resueltas, a pesar de todos los obstáculos y dificultades, a proseguir la guerra hasta el final; es decir, hasta que pueda asegurarse una paz justa y duradera.

Después, Lloyd George elogió a Italia, considerando su engrandecimiento como garantía mundial, en lo futuro.

"Estamos en el cuarto año de la mayor guerra que haya habido en el mundo — añadió. — ¿Por qué nos batimos?

"Nos batimos para deshacer la más peligrosa conspiración que se haya urdido, secreta y cuidadosamente, contra la libertad de las naciones".

Hablando de la paz que hubiese podido sobrevenir si Inglaterra no hubiese entrado en la guerra, demostró que las naciones hubieran quedado a merced de una sola potencia.

Refiriéndose a América, recordó que Alemania nunca había reconocido la doctrina de Monroe. Y añadió enfáticamente:

"Nosotros sabemos también que sus ambiciones se dirigían a la América del Sud. Un año después de la declaración de una paz impuesta por Alemania, ella habría empezado a realizar esas ambiciones.

"He aquí la amenaza contra la cual batallamos desde hace tres años y no sin éxito".

Explicó que, mientras gran número de naciones se esforzaban por vivir como pueblos libres, una, Alemania, se había interpuesto pretendiendo volverlas a la esclavitud; y que la propugnación de ese intento fué otro de los motivos de la guerra. La conjura alemana ha fracasado; y el kaiser cambia de lenguaje. El dice que Alemania lucha por defender el suelo alemán. ¿Y qué es "suelo alemán"? Lo ignora. Dijo que un personaje alemán afirmaba el advenimiento de la paz en breve, y el de otra guerra dentro de una década.

Por eso no se aceptará una "paz renga".

"Toda guerra terrible tiene un fin mientras una paz mala no lo tiene, pues con ella se pasa de una guerra a otra".

Aludiendo a Rusia, indicó que su caída es una lección de disciplina. Los consejo de obreros y soldados no serán permitidos en Inglaterra.

"Nosotros — dijo Lloyd George — no admitiremos que una organización seccional dirija la guerra o dicte una paz al país. Toda nuestra nación es la que hace la guerra y hace la paz.

"Tengo la seguridad de que los rusos que lanzaron primeramente el grito de la paz "sin anexiones ni indemnizaciones" se dan cuenta ahora de su error. Esa no es manera de asegurar la paz.

"Nadie en la Gran Bretaña, Francia, Italia, Rusia, ni en la misma Alemania o Austria puede saber cuán cerca nos hallamos del fin. Rusia puede tambalearse momentáneamente; pero se reafirmará en sus propósitos y llegaremos a la cumbre juntos".

Con estas afirmaciones, el primer ministro británico ha cerrado la puerta a todas las insidias difundidas por las palabras de Michaelis.

SITUACION MILITAR

DATOS DEL COMISIONADO FRANCES EN NORTE AMERICA, SOBRE LA EFICIENCIA BELICA DE FRANCIA. — EL AGOTAMIENTO DE LOS IMPERIOS CENTRALES. — EL PRESUPUESTO DE GUERRA DE AUSTRIA. — SU DEUDA AL FINALIZAR EL AÑO EN CURSO. — LO QUE HA DEVORADO LA GUERRA EN TRES AÑOS. — ALGUNOS CALCULOS CURIOSOS.

El comisionado francés en los Estados Unidos, M. André Tardieu, ha dado al secretario de guerra norteamericano plenas informaciones sobre la actual eficiencia militar de Francia. Ha hecho notar que el ejército francés ha sostenido un frente cuatro veces más dilatado que el británico, suministrando la república, no sólo el sostenimiento de sus propias tropas, sino el de las de Grecia, Serbia y Bélgica. Precisando en números tales datos, lo hizo en la forma siguiente, indiscutiblemente demostrativa:

Del frente occidental, que es de 739 kilómetros, ocupamos 580, y los británicos, 138. Hacemos frente a 81 divisiones alemanas y los británicos a 42. Poseíamos al principio de la guerra 300 piezas pesadas, y en junio de 1917 poseíamos 6000, la mayor parte de ellas de los tipos más modernos.

Actualmente tenemos en batería una pieza pesada en cada 26 metros de frente; y, sumando todos los calibres, tenemos una pieza por cada ocho metro de frente.

Producíamos 12.000 obuses de 75; y actualmente producimos 250.000 de 75 y 100.000 de grueso calibre.

En una reciente ofensiva bombardeamos con 1112 kilos de proyectiles cada metro de trinchera alemana.

Hemos cedido a los aliados 890 cañones de grueso calibre.

Gastamos desde el principio de la guerra más de 82.000 millones de francos.

Estos pormenores demuestran la vitalidad indeclinable de Francia, eje de la alianza occidental.

No pueden decir otro tanto los imperios centrales; y de ahí que no sea aventura lo atribuir su apetito de paz a obra del agotamiento.

Austria, sobre todo, es de ambos imperios germanos el que más flaquea, y con motivo.

La comisión parlamentaria del presupuesto de guerra de Austria publica el 31 de enero último su informe oficial sobre el importe total de los gastos de guerra de Austria. Este informe hace constar que el 31 de junio de 1916 Austria tenía a su cargo una deuda de 24.552.502.458 coronas. Según el mismo informe, el promedio mensual de los gastos durante los primeros 24 meses de guerra fué de 1.002 millones. Pero durante el primer semestre de 1916 este promedio aumentó considerablemente, llegando a 1007 millones de coronas. Resulta pues que a fines de 1916 los gastos de guerra de Austria se elevaban a 4.552.505.432 coronas, más seis meses a 1.007 millones, es decir, 10.200 millones, o sea un total de 34.752.502.450 coronas. En este formidable total no está comprendida la parte de Hungría.

Un gran diario neutral, la "Gaceta de Lausana", órgano de la alta finanza suiza, al que su situación en la frontera misma de los imperios permite informarse de primera mano, subraya que durante el segundo semestre de 1916, el promedio mensual de los gastos de guerra fué en aumento constante para todos los beligerantes. Así, pues, durante el segundo semestre, los gastos de Austria han llegado seguramente y probablemente superado la cifra de 2.000 millones. Hay que tomar en consideración todavía la liquidación de cuentas. Por este motivo, el importe efectivo de los gastos de guerra se elevaba para Austria, en 31 de diciembre de 1916, a unos 40.000 millones de coronas (la cuota de Hungría siempre aparte). Por último, a estos 40.000 millones hay que añadir los 13.000 de deudas que Austria tenía antes de la guerra. De este modo se llega — asegura la "Gaceta de Lausana" — a un total de 53.000 millones.

Los 40.000 millones de gastos de guerra están cubiertos en 18.000 por los cinco empréstitos de guerra (comprendido el de fines de 1916) y por 22.000 millones de adelantos sobre bonos del tesoro, billetes a la orden y billetes de banco.

Para formarse una idea exacta de la situación financiera de Austria sería necesario saber: 1o. Cuántos millones ha adelantado el Banco Imperial austro-húngaro sobre los empréstitos de guerra, aparte de los hechos con billetes emitidos directamente. 2o. A qué suma total se eleva la circulación fiduciaria de la monarquía austriaca y la reserva de oro. Esta circulación debe ser elevada, tan enorme que el Banco Imperial y el gobierno se abstienen de confesarla, puesto que desde el mes de agosto de 1914, en banco en cuestión no ha publicado ningún boletín sobre la situación financiera.

Si la guerra dura todavía hasta fines de 1917, Austria se encontrará con que ha contraído una deuda total de 75 a 80.000 millones de coronas. Añadiendo a esta cifra la deuda de Hungría, se llega a un total de 120.000 millones de coronas.

El imperio austro-húngaro, antes de la guerra, estaba ya embarazado por su deuda consolidada: unos 25 mil millones de coronas para las dos monarquías. Sus cuentas de Estado se saldaban siempre con déficits elevados. ¿Cómo se las arreglará el gobierno para hacer frente a estos nuevos compromisos?

Las perspectivas financieras de Austria-Hungría son, pues terriblemente graves. Un rasgo característico de la situación actual lo tenemos en los empréstitos de Austria-Hungría a Alemania. Estos empréstitos se elevan a 1.284 millones de coronas y tienen sobre todo por objeto, sostener el cambio de la corona.

Ahora bien, a pesar de estos sacrificios, la moneda corona ha bajado de una manera vertiginosa, insensata, batiendo el record de la bancarrota. ¿Qué hubiera ocurrido, y adónde hubieran llegado, si el gobierno no hubiese intervenido con sus empréstitos sucesivos?

Según un cálculo alemán, la guerra ha devorado en los tres primeros años, los valores siguientes:

Empréstito de Estado, 430.000 millones de francos; muertos, 7 millones de hombres; inválidos, 5 millones; demás heridos, 12 millones; disminución de la natalidad, 9 millones.

Con los gastos de guerra calculados en piezas de oro de 20 francos se podrían dar diez vueltas a la línea equinoccial, dice un calculista curioso.

Antes de la guerra, la deuda de Europa se elevaba a 130.000 millones; y al cabo de tres años, pasa de 550.000 millones.

Si se quisiera formar un tren con los cadáveres de la guerra, dicho convoy se extendería desde París hasta Vladivostock, dice un coronel ruso.

La exportación alemana con destino a las colonias inglesas se elevaba a 560 millones de francos anuales. Si Inglaterra lograse destruir enteramente a Alemania, añaden los calculistas teutones, necesitaría doscientos años para pagar enteramente a su comercio los gastos de la guerra. Por último, con sus gastos, Rusia hubiera podido construir una red de ferrocarriles más densa que la de Bélgica.

El cálculo alemán — acota un comentarista — no indica, desgraciadamente, lo que hubiera podido hacer Alemania con sus cadáveres y todo su oro derrochado a manos llenas.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN EN AMBAS CÁMARAS

Sanción definitiva de la ley orgánica municipal

Sobre la situación financiera del país

Explicaciones detalladas del ministro de hacienda

Aclaraciones y rectificación al diputado interpelante

Acuerdo para los ascensos en la armada

Al iniciarse la sesión pública de ayer, en la cámara de diputados, bajo la presidencia del doctor Demaría, se dió lectura a la nota del almirante Caperton que dimos a conocer en su oportunidad, agradeciendo las distinciones que con él se habían tenido, así como los conceptos de cordial confraternidad vertidos en obsequio del país que representaba.

También se informó del mensaje y proyecto de ley del P. E. para compra de hilo sisal y arpillera para bolsas.

Observó a este respecto el señor Escobar que la comisión de agricultura se había expedido con un despacho en un proyecto análogo del señor Pagés, que figuraba en la orden del día con preferencia acordada para ser considerado en la sesión de mañana.

Entendía por su parte el señor Justo que la iniciativa del P. E. debía ser tomada en cuenta debidamente por la comisión, ya que por su propia naturaleza podía o no, ser llevada a la práctica por el gobierno. Le parecía también conveniente cambiar de destino al proyecto, enviándolo a estudio de la comisión de hacienda.

Se resolvió por fin mandarlo a sus antecedentes, ya que se creía con tiempo la comisión de agricultura para decir oportunamente si es necesario modificar o retirar el despacho que se ha presentado.

Renuncia rechazada—

Al considerarse sobre tablas, como es de práctica, la renuncia presentada por el diputado Barrera, de miembro de la comisión de legislación, dice, refiriéndose a ella, el

Sr. Le Bretón. — Pido la palabra. Indudablemente, la renuncia del señor diputado por San Juan obedece a la reclamación que se le hizo ayer por no haber despachado con la prontitud con que un colega lo exigía, un proyecto que tenía a su estudio.

Todos los miembros de la cámara conocemos la dedicación, laboriosidad y competencia que con tan buena voluntad el señor diputado por San Juan estudia todos los asuntos que le han sido encomendados, y creo que ninguno ha de incurrir en el error de votar la aceptación de la renuncia.

Hago indicación, en mi nombre y por especial encargo de mi colega el doctor Carlos F. Melo, de la comisión de legislación, de que me acompañen todos los diputados en la insistencia a fin de que el diputado Barrera continúe en la comisión prestando los relevantes servicios que hasta ahora ha prestado a la cámara.

—Apoyado.

—Se vota si se acepta la renuncia y resulta negativa general.

Tirada del diario de sesiones—

Se resolvió, a indicación del señor Zaccagnini, tratar de inmediato el despacho de la comisión de presupuesto por el que se modifica la partida 1a., ítem 9, inciso 2, anexo A del presupuesto vigente, reativa a la impresión del diario de sesiones, ampliándola a la suma de 230.000 pesos moneda nacional.

Informó el señor Saravia, quien dijo que la actual partida de 120.000 pesos que se asigna para este gasto, no alcanzará siquiera para pagar la tirada de los 10.000 ejemplares de la edición volante. Sobre la base de 20 mil ejemplares con 3.000 páginas que se calculan para todo el año, esa partida debe ser aumentada en la proporción propuesta, comprendiendo también a las órdenes del día, anexos e informes del presupuesto y encuadernaciones.

El despacho fué aprobado sin discusión.

La ley orgánica municipal — Su sanción definitiva—

En circunstancias en que el señor Moreno (R.) relcamaba la presencia del ministro de hacienda, presente en las antesalas, para que contestara a su interpeación, observó el señor Bravo que la cámara tenía preefrencia acordada para entrar a considerar los despachos de la comisión de negocios constitucionales referentes a la ley orgánica municipal, reformas a la ley electoral en la parte relativa a la remuneración de los comisarios de padrón y ampliación de la ley de ciudadanía. Todos ellos estaban firmados, sin disidencia, por todos los miembros de la comisión, que representan a los distintos partidos políticos de que la cámara se comppone.

Resuelto en esta forma, se pasa a tratar el primero de esos despachos, que acepta las modificaciones introducidas por el senado, en la ley orgánica municipal de la capital.

A indicación del señor Arce y ya que se trataba de modificaciones a una sanción anterior de la cámara, se resolvió votarlas una por una, sin el pronunciamiento general sobre el despacho, como lo entendía necesario la presidencia.

Esas enmiendas a que el despacho se refiere y que acepta, son las siguientes:

Primera: Modifica la redacción del artículo primero, sin alterar el contenido que tenía por la letra y el espíritu de la sanción de la cámara.

Segunda: Agrega al artículo segundo del proyecto de la cámara, que estatuye el derecho electoral municipal de acuerdo con la ley número 8871, la ley número 8130 sobre formación del padrón.

Tercera: Suprime del artículo tercero ("Electores extranjeros") los incisos a) y b), por los que se acordaba derecho de voto a los extranjeros que encontrándose en las condiciones especificadas en el primer párrafo del artículo, estuvieran casados con mujer argentina o fueran padres de uno o más hijos argentinos.

Cuarta: Sustituye en el artículo tercero, inciso c), las palabras "de la municipalidad", por las palabras "a las rentas de la comuna", quedando redactado: "ejercer profesión liberal o ser contribuyente dentro del municipio a las rentas de la comuna o de la nación...", etc.

Quinta: Agrega al artículo tercero, un párrafo que dice: "Podrán también votar los extranjeros que casados con mujer argentinas o siendo padres de uno o más hijos argentinos legítimos, paguen dentro del municipio un alquiler anual de doscientos pesos moneda nacional."

Sexta: Agrega como artículo nuevo una disposición por la que excluye del padrón electoral municipal, además de los citados en el artículo segundo de la ley número 8871, a los propietarios de comercio destinados a la venta exclusiva de bebidas alcohólicas que contengan sustancias extractivas o esencias y los deudores morosos del tesoro municipal o nacional.

Séptima: Sustituye a segunda parte del artículo cuarto del proyecto de la cámara, que establecía el intendente electivo, por una disposición que estatuye que el intendente será nombrado por el presidente de la Nación con acuerdo del senado.

Octava: en el artículo sexto, inciso c) del proyecto sancionado por la cámara, se establecía, en el régimen de la representación proporcional, que si la suma de los cuocientes no alcanzase al número total de concejales que comprende la convocatoria, se adjudicara un candidato más a cada una de las listas, cuya división por el cuociente electoral haya arrojado mayor resíduo. La enmienda del senado dispone que en el mismo caso, se adjudique un candidato a la lista de mayor resíduo que exceda de la mitad del cuociente, agregando que si no hay resíduo que exceda a la mitad del cuociente, se adjudicará un candidato más a la lista con cuociente que haya arrojado mapor resíduo.

Novena: Modifica el artículo séptimo del proyecto de la cámara, disponiendo que el porcentaje de cincuenta por ciento de votantes sobre los inscriptos, exigido para que la elección sea válida, se reduzca a 35 por ciento.

Décima: Sobre el mismo artículo séptimo, la cámara dispuso que la nueva convocatoria, en caso de no haber votado el porcentaje de electores fijado, debería efectuarse dentro de los treinta días, por "el poder ejecutivo", para concordar con otra enmienda introducida.

Undécima: Agrega al final del artículo octavo del proyecto de la cámara, una cláusula por la que dispone que el veredicto de la junta electoral es definitivo e irrevocable.

Duodécima: En el artículo décimo del proyecto de la cámara, el senado establece que el poder ejecutivo hará la primera convocatoria a elecciones y las subsiguientes las hará el intendente municipal. Modifica la redacción del artículo para concordarlo con las enmiendas introducidas en el cuerpo del proyecto de la cámara.

Décimatercera: Sustituye en el artículo décimotercero del proyecto de la cámara la palabra "generales" por la palabra "municipales", al determinar las rentas que costearán los gastos que demanda la ley.

El señor Moreno (R.) se refirió a la enmienda llamada sexta, diciendo que debía advertir a los electores que resultan deudores morosos de la municipalidad, porque quedarán excluídos del padrón. Oportunamente presentará un proyecto derogatorio de esta disposición.

Refiriéndose a este mismo punto, después de hablar sobre él el señor Avellaneda (M. A.), concorde con las opiniones vertidas por el anterior, dice el

Sr. Melo. — Pido la palabra.

Deseo salvar también mi opinión, y no lo había hecho antes porque pensé que bastaban las palabras del señor diputado Moreno

Disiento con las reformas de fondo que ha hecho el honorable senado: hubiera sido necesario tratarlas haciendo historia municipal y ciencia social argentina. Pero para ello sería menester un tiempo de que carecemos, pues no solamente emplearíamos en la dilucidación del asunto varias sesiones, sino que si las ediciones o correcciones hechas a las fórmulas sancionadas en esta cámara fuesen reprobadas, el proyecto debería volver por segunda vez a la cámara revisora, y ésta podría insistir por dos tercios de votos y volver el asunto de nuevo a la consideración de esta cámara.

Así, señor presidente, no podríamos tener ley municipal en el presente año. Yo he expresado antes mi juicio respecto de la vitalidad que atribuyo a esta ley y a la necesidad de dictar una completa y orgánica para la municipalidad de Buenos Aires; sin embargo, hay una exigencia de la opinión pública en el sentido de transformar la comisión por la municipalidad electiva y debe responderse a ella acallando en este instante toda disidencia, aceptando las reformas del senado y dejando así sancionada la ley para que entre cuanto antes en vigencia.

Hace la salvedad de su voto en contra, respecto a la séptima enmienda, consecuente con sus ideas sustentadas al respecto, el señor Frugoni Zabala. Esa enmienda se refiere a la forma en que deberá ser designado el intendente municipal. Fué contestado por los señores Bravo y de Vedia.

Todas las enmiendas se aprobaron, lo que hace la sanción definitiva de la ley.

Estado financiero de la nación—

Al pasarse al segundo asunto, relativo a la remuneración de los comisarios de padrón, entró al recinto el ministro de hacienda, doctor Salaberry, quien consultado de si consentía esperar la sanción de ese proyecto, que era de iniciativa del poder ejecutivo, contestó que no tenía ningún inconveniente.

La cámara quedó sin número poco antes, lo que impedía toda votación.

Se pasa entonces a la orden del día, concediendo la presidencia la palabra al

Sr. Ministro de Hacienda. — La interpelación formulada por el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Moreno, se plantea, señor presidente, con una serie de preguntas concretas, que a su vez es necesario traducir en cifras precisas. Voy a evitar todo comentario anticipado sobre cada una de esas cifras, desde el momento que una vez que el señor diputado interpelante y la cámara las conozcan, me evitará una larga exposición, que de otra manera tendría que hacer para que esas cifras fueran comprendidas aisladamente.

No sé si habré interpretado bien todas y cada una de las preguntas formuladas por el señor diputado interpelante, en su exposición hecha en la sesión del 16 de mayo; pero si así no fuera, le rogaría que se sirviera no hacer interrupciones durante mi exposición, porque tratándose de cifras, si interrumpiéramos su lectura, posiblemente no terminaríamos en mucho tiempo.

De manera, pues, que si yo no hubiera sabido interpretar las preguntas del señor diputado interpelante, más tarde será el momento de hacer ratificaciones o rectificaciones, una vez que haya terminado esta exposición, que forzosamente tiene que ser un poco árida.

Sr. Moreno (R.). — Puede contar el señor ministro con mi buena voluntad en ese sentido.

Deuda en el Banco de la Nación—

Sr. Ministro de Hacienda. — Muy bien.

La primera pregunta del señor diputado interpelante es esta: ¿Cuál es el monto actual de la deuda del gobierno en el Banco de la Nación Argentina y cuál ha sido esa deuda desde el 12 de octubre hasta la fecha? Y agrega el señor diputado que para evitar la exposición de una serie interminable de saldos, como sería si diariamente hubiera que hacer esta operación, podría hacerse con los saldos semanales.

Se ha tomado, pues, el saldo semanal de esta cuenta, del 12 de octubre a la fecha.

—Ocupa la presidencia el vicepresidente primero, don Evaristo Pérez Virasoro.

El 12 de octubre figuraba esta cuenta con un saldo de 24.800.000 pesos. (Voy a despreciar las cifras de unidades menores para hacer menos extensa esta exposición); el 19 de octubre, 29.300.000; el 26, 31.800.000. Noviembre: el 2, 30.900.000; el 9, 34.300.000; el 16, 35.100.000; el 23, 35.050.000; el 30, 32.100.000. Diciembre: el 7, 34.600.000; el 14, 36.100.000; el 21, 40.300.000; el 28, 29.1000.000. Enero de 1917, el 4, 50.4000.000; el 11, 51.100.000; el 18, 48.700.000; el 25, 45.600.000. Febrero el 1.o, 42.700.000; el 8, 45.100.000; el 15, 49.700.000; el 8, 58.100.000; el 15, 62.400.000; el 22, 62.100.000; el 29, 71.300.000. Abril: el 5, 72.700.000; el 12, 73.700.000; el 19, 68.7000.000; el 26, 53.500.000: Mayo: el 3, 57.900.000; el 10, 62.600.000; el 17, 23.900.000; el 22, 25.400.000 → hay aquí un salto que ya ha sido dado, que corresponde a media semana, de fecha 29 de mayo, en que se envió la nota contando la primera interpelación del señor diputado Moreno, y que suma 22.634.741; mayo 31, 23.400.000. Junio: el 7, 23.800.000; el 14, 15.300.000; el 21, 24.7000.000; el 28, 39.900.000. Julio: el 5, 42.900.000; el 12, 44.500.000; el 19, 47.100.000. Julio 26, 46.800.000; agosto 2, 49.300.000; agosto 3, 49.300.000.

Debo advertir a la honorable cámara que a partir del saldo correspondiente al 10 de mayo han sido acreditados para llegar a la cifra que acabo de mencionar, los saldos de las cuentas especiales.

El gobierno nacional mantiene con el Banco de la Nación una cuenta central denominada "cuenta de tesorería" y mantiene además una serie de cuentas que llevan la denominación correspondiente a cada una de las reparticiones que en virtud de la ley o de disposiciones especiales tienen la facultad de manejar fondos. El número de esas cuentas asciende aproximadamente a 178; algunas veces llega a 200, pues varían en número. No daré una nómina de todas ellas, pero citaré algunas por vía de ejemplo; la caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, dirección general de correos y telégrafos, administración general de contribución territorial, patentes y sellos de la nación, etc.

Para estar dentro de la disposición de la carta orgánica del Banco de la Nación, que establece que el gobierno nacional no podrá disponer sino de un crédito de 25.600.000 pesos, se han computado, en virtud de un decreto, de fecha 11 de octubre de 1916, es decir, del anterior gobierno, se han computado las demás cuentas oficiales, porque si bien es cierto que el gobierno tiene una cuenta central en la cual puede estar adeudando una suma más o menos importante, no sería justo ni equitativo que se tomara exclusivamente el saldo de la cuenta corriente central, sin tomarse todas las cantidades que por otros conceptos pueden estar depositadas en cuentas también oficiales del gobierno. Ese es el desdoblamiento de las cuentas que se produce para llegar al saldo definitivo, que todos los días el Banco de la Nación pasa al ministro de hacienda para que éste conozca el estado real de su cuenta con esa institución.

Los saldos que hay en estas cuentas no son saldos despreciables; hay algunos como la lotería nacional, que tiene en estos momentos 1.400.000 pesos, otras reparticiones, como las casas baratas, 700.000, crédito público 832.000, etc., etc. Todos estos saldos, en conjunto, oscilan entre 15 y 20 millones de pesos. De manera que del saldo nominal de la cuenta central o sea de la cuenta de tesorería, es necesario deducir los saldos favorables de la totalidad de las otras cuentas que tiene el gobierno en el Banco de la Nación.

Con los Bancos de la plaza—

La segunda pregunta formulada por el señor diputado interpelante, se refiere a cuál es la deuda contraída con los Bancos de la plaza antes del 12 de octubre y después de esa fecha.

Con anterioridad se han mandado esas cifras, que han sufrido pequeñas modificaciones debido a que desde la fecha en que se envió la comunicación por el poder ejecutivo a la honorable cámara se han hecho otras operaciones.

En cifras globales, antes del 12 de octubre de 1916, se debían a los Bancos de plaza 99.000.000 de pesos; desde el 12 de octubre hasta la fecha (3 de agosto) se han contraído nuevas obligaciones, que después mencionaré, que ascienden en conjunto a 120.900.000 pesos, lo que hace que la deuda actual del gobierno a los Bancos de plaza sea de 219.900.000 pesos.

Inversión de sumas—

Viene otra pregunta; qué destino se ha dado a las sumas obtenidas desde el 12 de octubre hasta la fecha por los conceptos antes expresados, indicando su inversión.

Bien, señor presidente; no me sería posible, sin haber traído aquí verdaderos volúmenes, dar una información circunstancial de todas y cada una de las sumas en que se ha invertido esta cantidad global, pero, tomando también grandes cifras globales, se da esta respuesta: en el pago de la deuda en Norte América, es decir, distintos vencimientos que no pudieron ser renovados — algunos total y otros parcialmente — se han invertido 57 millones de pesos; en servicios de intereses sobre préstamos a corto plazo contraídos, en la plaza como sobre los saldos de los préstamos que aun quedan en el extranjero, a 21 millones de pesos; se han pagado letras de tesorería por valor de 15 millones, y se ha destinado al pago de parte del déficit de 1916, la cantidad de 17.900.000; en total, 120.900.000 pesos, cifra igual a la que representan las deudas nuevas contraídas por el gobierno después del 12 de octubre en los bancos de la plaza; de manera que quedan balanceadas una cifra con otra.

Venta de títulos—

Cuarta pregunta: ¿Cuál es el monto obtenido de la venta de títulos desde el 12 de octubre hasta la fecha, y cuál el destino de su producido? El monto obtenido de la venta de títulos desde el 12 de octubre hasta la fecha ha sido de 40 millones de pesos; que se han destinado a cubrir otra parte del déficit de 1916 y á trabajos públicos del presupuesto de 1917 que tienen como recurso títulos de la deuda pública. Además, se han hecho adelantos a las obras sanitarias, se ha pagado la deuda antigua que se tenía con la municipalidad de la capital y se ha hecho el retiro de certificados del puerto militar.

Pago a la administración—

Quinta pregunta: ¿Por qué razón no se pagó la administración en los primeros días del mes de junio, y por qué se hizo después?

Esta pregunta la he formulado, señor presidente, porque el señor diputado interpelante dijo en la cámara que el poder ejecutivo no había abonado la administración puntualmente en el mes de junio del corriente año, con el propósito de abultar sus saldos en el Banco de la Nación para poder presentarse así a la cámara con un saldo más favorable. No fué esa la razón, señor presidente.

Como es de pública notoriedad, el 15 de ese mes vencía el préstamo de 16.800.000 dólares que el gobierno argentino tenía con casas bancarias de los Estados Unidos, y el ministro que había, consideró que era un procedimiento previsor, en tanto no se tuviera la seguridad de poder obtener la renovación parcial o total de ese crédito, no hacer uso de un sólo centavo de la tesorería ni del crédito que pudiera tener en el Banco de la Nación, porque entendía, que por encima de todas las obligaciones internas que pudieran pesar sobre el gobierno, estaban las deudas externas, porque ellas podían comprometer, en caso de no ser cumplidas puntual y correctamente, el crédito externo del país, del cual el gobierno desea mostrarse tan celoso en todos los momentos.

De manera, señor presidente, que la causa a la cual atribuye la tardanza el señor diputado interpelante, no era efectivamente ésa, sino la que acabo de exponer.

Tan pronto como fué posible obtener la renovación parcial de este crédito — del cual se pagaron dólares 5.600.000 y se renovaron 11.200.000 — el gobierno, con los pocos fondos que había podido reunir y con la cooperación del Banco de la Nación, hizo frente a esa obligación. Posteriormente se hicieron algunas operaciones en plaza y con el producido de esas operaciones se fué pagando poco a poco la administración, y también con los ingresos diarios que tiene la tesorería por concepto de recaudación de impuestos.

Aumento e inversión de la deuda con los bancos particulares—

Pregunta sexta: ¿Cuál era la deuda con los bancos de la plaza el 29 de mayo; en cuánto se ha aumentado posteriormente y en qué se han invertido estas últimas sumas?

El 29 de mayo, señor presidente, fecha en que el poder ejecutivo envió esta nota-comunicación a la honorable cámara, respondiendo a las preguntas formuladas en su seno por el diputado interpelante, ascendía a 199.400.000 pesos y actualmente esa deuda es de pesos 219.900.000. De modo que el aumento ha sido de 20.500.000 pesos, que se han invertido en los objetos indicados en la contestación de la pregunta tercera, es decir, en el pago de la deuda al exterior, en servicios de intereses sobre préstamos a corto plazo, letras de tesorería y parte del déficit de 1916.

Origen y evolución de los préstamos—

Pregunta séptima: ¿Cuál es el origen de los préstamos y la evolución de cada uno de ellos?

Voy a dar la fecha de los vencimientos de cada uno de los compromisos, indicando el origen de cada uno de ellos.

Vencimiento de 5.000.000 de pesos al 15 de enero de 1918. El origen de esta deuda es un préstamo de igual monto que el banco prestamista hizo al gobierno en abril de 1916, es decir, durante la anterior administración. El interés originario fué de 6 o|o. Esa letra fué renovada por decreto de 8 de enero de 1917 y renovada nuevamente el 17 de julio del corriente año, al mismo tipo de interés: 6 o|o.

Varios bancos de la plaza: pesos 25.700.000 por una parte, y pesos 4.250.000 por otra. Se hizo con caución de 7.766.000 pesos oro en títulos de la ley 10.233 y 27 millones de la ley 8121, para levantar el préstamo de la casa Hallgarten y Cía., por 18.500.000 dólares, que venció en Nueva York el 21 de febrero próximo pasado. Interés: 5 y medio por ciento.

Vencimiento 1 de septiembre del corriente año, por 3.750.000 pesos. Se hizo para conseguir fondos con destino al pago de vencimiento que por 5 millones de pesos tenía el gobierno con la Compañía Nacional de Petróleo. Interés. 6 y 1|2 o|o.

Vencimiento 13 de septiembre: 1.500.000 pesos Esta operación se hizo por decreto del 15 de marzo próximo pasado, y está para vencer en la fecha indicada. Interés: 6 o|o.

Vencimiento 15 de septiembre. 2.500.000 pesos Se realizó para pagar el vencimiento por igual suma con la Compañía Nacional de Petróleo. En este momento figura esta compañía como acreedora por un millón de pesos al 6 o|o por ciento.

Septiembre 27: 10.000.000. Esta operación se hizo por decreto de 30 de marzo próximo pasado. Interés: 6 por ciento.

Operación global con varios bancos de la plaza. Vencimiento, 16 de octubre. Importe total: 87.500.000 pesos. La operacion tiene su origen en el decreto de 30 de abril de 1915, por el cual se ordenó extender letras por la cantidad de 63.500.000 pesos. Se ha renovado en cada vencimiento, siendo su monto total actualmente 87.500.000 pesos. Interés: en parte 6 3|4 o|o y en parte 6 o|o. El 12 de octubre era de 91.500.000 pesos, y la reducción que se observa en estas cifras obedece a que algunos bancos no tuvieron interés por renovar la operación, y se realizó entonces por una cantidad menor.

Vencimiento al 17 de octubre: 20 millones. Esta operación se hizo por decreto de 19 de abril próximo pasado, afectando títulos por valor de 11 millones de pesos oro. Interés: 6 por ciento.

Diciembre 2, 6.000.000 de pesos. Esta operación se realizó con la Cervecería Argentina de Quilmes, según decreto de 8 de junio próximo pasado. Interés: 6 ojo.

Diciembre 17, 1.500.000 pesos. Esta operación se hizo por decreto de junio 19. Interés: 6 o|o o|o.

Diciembre 21, 19.200.000 pesos. Se realizó según decreto de 22 de diciembre de 1916, y al vencimiento, el 24 de mayo, se renovó por el mismo importe. Interés: 6 o|o.

Diciembre 16, 1.000.000 de pesos. Esta operación se hizo de conformidad con el decreto del 19 del mes pasado y con caución de pesos 1.250.000 de títulos de la ley 6492. Interés: 6 o|o.

Vencimiento al 1.o de enero de 1918, 3.000.000 de pesos. Se realizó el 5 del pasado, afectando al pago en pagarés de los que ha recibido el gobierno, de los agricultores, por los préstamos de semilla. Interés: 6 3|4 por ciento.

2 de enero, 5.500.000 pesos por una parte y 1.000.000 de pesos por otra. Total, 6.500.000 pesos. Estas operaciones se han decretado el 6 del mes pasado y el interés es de 6 o|o.

El total de estas operaciones es de pesos 219.900.000, agregando estas dos cifras: 1.500.000 pesos, con vencimiento a 13 de enero e interés de 6 1|2 o|o, y 5.000.000 de pesos al 29 de enero e interés de 5 1|2 o|o.

Se adeudan, además, en el exterior, sobre Norte América, las siguientes cantidades:

13 de septiembre, 11.200.000 dólares. Origen de la deuda: en diciembre de 1915, el gobierno hizo con este banco una operación por 5.840.000 dólares, para comprar cambios con destino al pago del servicio de la deuda externa el 1.o de enero; y al vencer, el 19 de junio de 1916, se renovó por 5.150.000 dólares, que debieron pagarse el 17 de diciembre de 1916; pero como en este mes el gobierno tuvo que hacer frente además a un vencimiento por valor de 6.000.000 de dólares y otro de 5.150.000 dólares por amortización de la segunda cuota del préstamo por valor de 15.000.000 de dólares, se negoció la renovación y ampliación de esta operación hasta la cantidad de 16.800.000 dólares, cuyo vencimiento fué el 15 de junio pasado. En esa fecha se pagaron 5.600.000 dólares y quedó el préstamo reducido a la cantidad de 11.200.000 dólares, con interés al 6 por ciento.

Deuda en Norte América con vencimiento el 15 de diciembre, 5 millones de dólares. El origen de esta operación es el siguiente: en diciembre 30 de 1915 se hizo una operación por 15.000.000 millones de dólares, con destino a las obras sanitarias de la Nación, la que debía pagarse a razón de 5.000.000 de dólares cada 15 de diciembre, es decir, en 1915, 1916 y 1917. Falta pagar la cuota de 1917. Interés 6 por ciento. Estos bones fueron entregados al 96.50 por ciento; es decir, que el

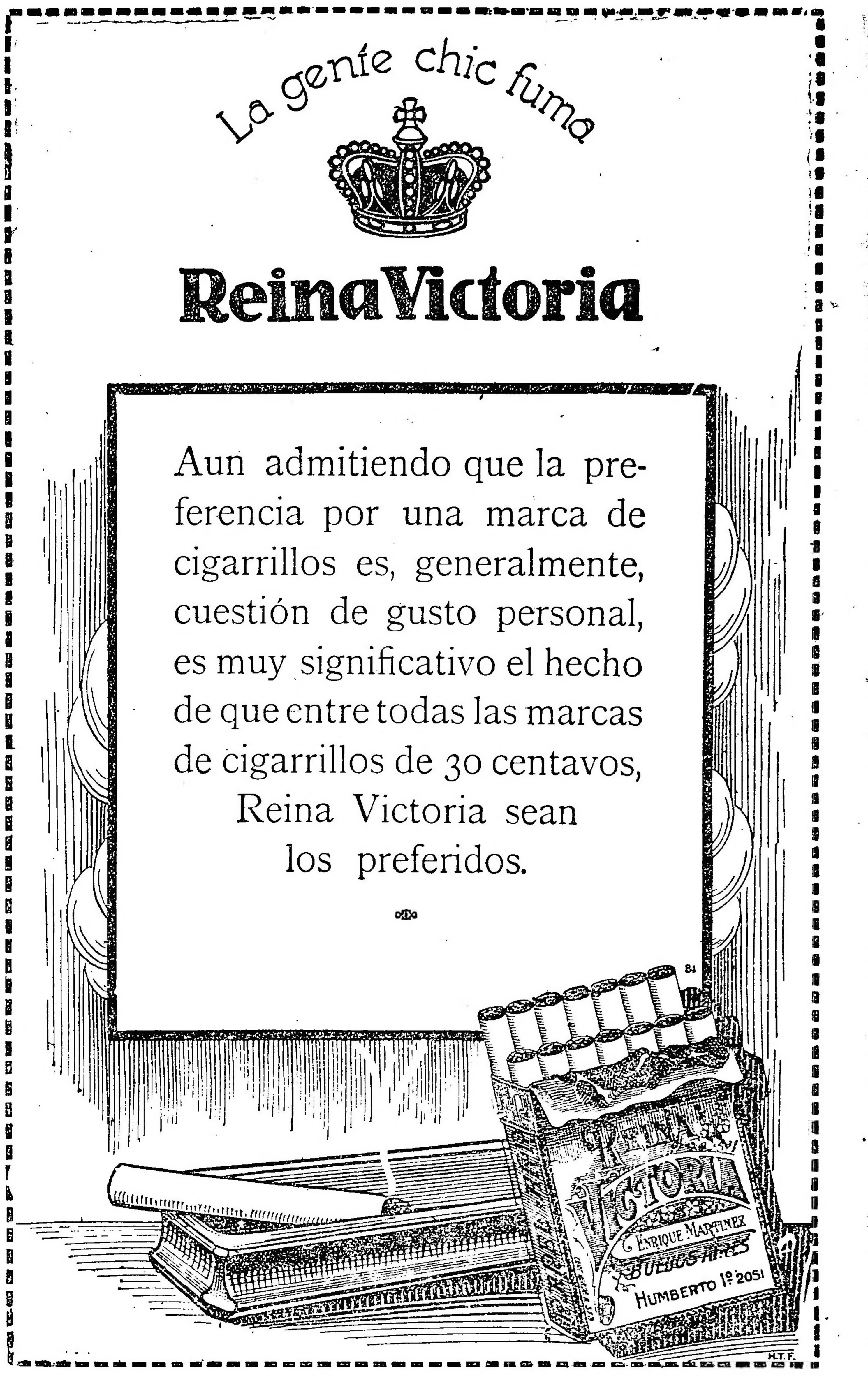

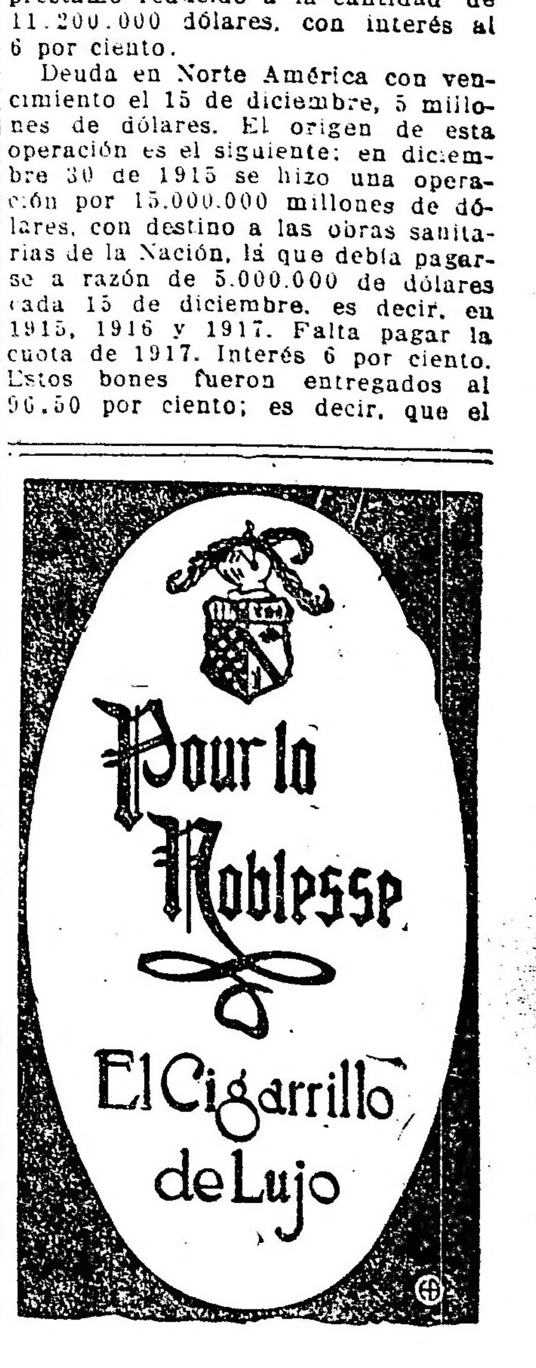

LA MAS BELLA y GENIAL de las ACTRICES

Francisca BERTINI

EN LA MAS INTENSA DE LAS OBRAS MODERNAS

"FEDORA"

El drama más admirable de emoción y de verdad que haya realizado el genio francés, y la obra más perfecta que en cinematografía haya producido el arte italiano.

de V. SARDOU

CAESAR FILM -- 40 PARTES

ETOILE PALACE

2759 - CORRIENTES - 2761 U. T. 4251 (Mitre)

Exclusividad: MAX GLUCKSMAN

AGOSTO 5 DOMINGO

TARDE Y NOCHE

interés nominal es de 6 por ciento y el efectivo es, aproximadamente, de 8 por ciento.

Primero de octubre, 15.000.000 de dólares. Por decreto de 25 de febrero de 1916 se convino un préstamo de 15.000.000 de dólares al 6 por ciento que se integraría al gobierno en tres cuotas mensuales de 5.000.000 cada una, que vencían en los meses de febrero, marzo y abril de este año. Estas operaciones han sido renovadas y el vencimiento se unificó para el mes de octubre próximo. Interés 6 por ciento. Comisión 1|2 por ciento.

División de cada préstamo—

Octava pregunta: ¿De dónde se deriva cada préstamo? Acabo de dar cuenta de cuál es el origen de cada uno de estos préstamos, de manera que en contestación a la pregunta anterior está involucrada la respuesta correspondiente a esta pregunta.

Fecha inicial—

Novena pregunta: ¿Cuál es la fecha inicial de cada préstamo, cuál es el monto de los intereses con que empezó, cuál es el monto de las renovaciones sucesivas hasta llegar al monto del interés actual? Y finalmente, ¿qué comisiones se han pagado?

Las diferentes operaciones de las cuales acabo de dar lectura han tenido sus intereses iniciales n 1915 y 1916 y el interés hasta el momento presente de sus renovaciones se resume en la siguiente forma:

Primer vencimiento. Interés inicial 5 3|4; interés de las renovaciones, 6 y 6. Segunda operación. Interés inicial 5 1|2; actualmente 5 1|2. Tercera operación. Interés inicial 6 1|2; actualmente 6 1|2. Cuarta operación. Interés inicia 6 o|o; actualmente 6 por ciento. Quinta operación. Interés inicial 6 1|2; actual, 6 1|2. Otra operación. Interés inicial, 6; actual, 6. Otra operación. Interés inicial, 6; actual, 6. Otra operación. Interés inicial, 6 1|2. Primera renovación, 6 y 1|4; segunda, 6; tercera, 5 3|4; cuarta, 5 3|4 y 6 o|o.

Las cifras de las operaciones siguientes tienen una absoluta analogía. El mayor o menor interés en las renovaciones se debe a la situación del interés en plaza. De manera que si el señor diputado interpelante desearа precisar aguna opración en particular, me sería muy grato poderle suministrar el movimiento que haya habido por concepto de intereses.

En cuanto a las comisiones pagadas, el gobierno no ha pagado una sola con ninguna de estas renovaciones y por las obligaciones actuales, con excepción de la que acabo de mencionar: el préstamo en los Estados Unidos de 15.000.000 de dólares que por el convenio primitivo y durante todas las renovaciones que se hicieron en la anterior administración y en la actual, ha tenido un medio por ciento de comisión por una única vez.

Monto de deuda al 29 de mayo—

Pregunta décimotercera: Cuál era el monto de la deuda al Banco de la Nación el 29 de mayo del corriente año.

Esta pregunta, señor presidente, es una repetición de a fórmula en la primera interpelación, diremos, del señor diputado Moreno. El poder ejecutivo ha enviado ya una nota manifestando — y yo he vuelto a dar lectura hace pocos momentos de ella, — manifestando que el saldo en esa fecha era de 22.634.741 pesos.

Hay también otras preguntas: la décimocuarta y décimoquinta, que no son sino la repetición de otras anteriores.

Finalmente dice: lista de títulos vendidos y las comisiones pagadas.

Títulos vendidos y comisiones pagadas—

Desde el 12 de octubre hasta la fecha han sido vendidos títulos por valor de 40 millones. La mayor parte de estos títulos han sido adquiridos por el Banco de la Nación y el poder ejecutivo ha dado autorización al mismo para que los vendiera. De manera que la forma en que el banco haya procedido al respecto, no la conoce el poder ejecutivo. Conoce sólo que esa operación de venta se realizó de acuerdo con las cotizaciones del día.

Pregunta el señor diputado interpelante qué razón ha tenido el poder ejecutivo para entregar un bono al Banco Hipotecario por 10 millones de pesos.

La razón ha sido esta, señor presidente. Teniendo el Banco Hipotecario un excedente importante disponible, su directorio resolvió, con el propósito de darle uuna inversión provechosa, adquirir títulos por 10 millones de pesos, y como tenía particular interés en poseer títulos del empréstito interno de 1917, títulos que aun no estaban impresos, y el poder ejecutivo no poseía en ese momento más títulos disponibles que los conocidos con el nmbre de "cuarteles" — títulos que no tienen muy buena aceptación en plaza, no porque no sea menos buena la firma del Estado en unos y otros títulos, sino que tratándose de una emisión limitada, sus cotizaciones se hacen de tarde en tarde, y entonces no hay tanto interés como por aquella otra clase de títulos de cotización diaria en las bolsas de la capital — fué por este motivo y por no estar aún impresos los títulos, que el ministro que habla le ofreció a señor presidente del Banco Hipotecario Nacional un bono hasta tanto estos títulos fueran impresos. La institución lo aceptó y esa es la situación actual. Hace pocos días que el poder ejecutivo ha constituído la junta y se está imprimiendo ahora la firma del presidente y del secretario para que puedan entregarse inmediatamente esos títulos.

Pregunta también el señor diputado interpelante cuáles eran los títulos caucionados, a qué emisión correspondían y su monto.

Los títulos caucionados son los siguientes: crédito argentino interno de 1911, 27.000.000; crédito argentino, ley 6492, 1.250.000; crédito argentino a oro, 1917, 7.766.000.

Monto de títulos—

Vigésima pregunta: ¿Cuál es el monto de los títulos que actualmente está autorizado a emitir el poder ejecutivo y en virtud de qué leyes?

El poder ejecutivo está autorizado a emitir títulos por valor 308 millones 821.190 pesos, correspondientes: a crédito argentino de 1911, ley 6492, al crédito argentino interno de 1916, al crédito argentino interno de 1917, a las obras sanitarias, leyes 8889 y 9468 y ley 5004, correspondiente al muelle del antepuerto militar. En total estos títulos suman la cifra de 308.821.190 pesos que antes indiqué.

La mayor parte de estos títulos son del 5 por ciento, con excepción de los correspondientes al puerto Belgrano, que son de 4 1|2 por ciento; de estos títulos, algunos están inscriptos en el crédito público y tienen, dentro del presupuesto, cantidades asignadas para su servicio, por un total de pesos 5.474.000.

Bien, señor presidente: esta es la parte mínima, la parte de cifras de mi exposición, que no sé si habrá satisfecho al señor diputado interpelante; pero si él desea que la complementa en alguna forma, me será grato escucharlo y darle los datos que me solicite.

He terminado.

Aclaraciones y rectificación—

Al replicar el diputado interpelante, señor Moreno (R.), lamentó que el ministro no diera a conocer la orientación financiera, sin expresar cuál es la deuda indirecta que se tiene con el Banco de la Nación. Reconoció que desde 1914 las finanzas y el presupuesto argentinos se encontraban en franco movimiento de déficit, no excusando al sitema. Se refirió a la forma como se constituyó el gobierno actual y al erróneo cálculo que se hacía del déficit que, calculado en 64 millones de pesos, ha ascendido a 145 millones.

Dice el

Sr. Ministro de Hacienda. — ¿Me permite una interrupción, señor diputado?

Sr. Moreno (R.). — Todas las que quiera, señor ministro.

Sr. Ministro de Hacienda. — Hay un error de apreciación de parte del señor diputado. El ministro que habla afirmó y puede ratificar en este momento, que el déficit real del presupuesto de 1916 ascendía aproximadamente a 65 millones de pesos. Y lo que dice ese mensaje, señor diputado, es que entre las rentas, los recursos, lo calculado y lo recaudado hay una diferencia de 145 millones de pesos.

De manera que son dos cosas perfectamente distintas.

Sr. Moreno (R.). — Perfectamente; pero el hecho es el siguiente — y es lo que nos interesa aclarar: — ¿cuánto tiene de déficit el país al fin del año 1916?

Sr. Ministro de Hacienda. — 65 millones.

Sr. Moreno (R.). — Eso es lo que nos interesa; no saber si está en un bolsillo o en otro, en una caja o en otra, sino simplemente cuánto tiene que afrontarse como déficit.

Sr. Ministro de Hacienda. — 65 millones.

Sr. Moreno (R.). — 145 millones dice el mensaje del poder ejecutivo.

Sr. Ministro de Hacienda. — Esa es la diferencia entre lo que se calculó que se iba a percibir y lo que se percibió.

Sr. Moreno (R.). — Bien, señor presidente. Pero este es el hecho: lo que se necesita son 145 millones, que es lo que declara el mensaje del poder ejecutivo.

Sr. Ministro de Hacienda. — No, señor diputado.

Sr. Moreno (R.). — El déficit...

Sr. Ministro de Hacienda. — Lo aclararé en otro momento, ya que el señor diputado cree que no es así.

Habló después el señor Moreno (R.) de las promesa hechas por el ministro de no contraer deudas sobre presupuestos que confeccione el nuevo gobierno, aunque ellas se han aumentado desde el 12 de octubre, sin decir naturalmente que el presupuesto en vigencia no corresponde al gobierno radical, ni mucho menos. Le parecía mal usada la ley de redescuento, como excesivo el compromiso contraído con las instituciones bancarias de la plaza, criticando la operación hecha con la casa Samuel B. Hale, de la que es parte principal el señor Pearson, director del Banco de la Nación.

Para el cobro de las semillas decía que el gobierno había entregado al Banco Holandés en forma nueva, en depósito, en caución o en garantía, los pagarés.

Vuelve a interrumpir en esto para decir el

Sr. Ministro de Hacienda. — Si me permite el señor diputado...

Sr. Moreno (R.). — Con mucho gusto, señor ministro.

Sr. Ministro de Hacienda. — Voy a aclarar, con lo cual voy a evitar una réplica extensa.

Se ha usado una forma comercial perfectamente corriente: con documentos entregados al cobro, y en cuya virtud el banco entrega la cantidad equivalente.

Sr. Moreno (R.). — Muy bien; pero los documentos entregados al cobro son siempre documentos que se dan para que el banco los cobre, como se darían a un cobrador. Pero el cobrador no da plata. Si da plata por los documentos que va a cobrar, la da en otra forma.

Sr. Ministro de Hacienda. — Los cobradores no, pero los bancos muy frecuentemente.

Antes de pasarse a cuarto intermedio y a objeto de una rectificación pidió la palabra para decir el

Sr. Ministro de Hacienda. — Voy a adherir al pedido de pasar a cuarto intermedio, pero faltaría a mis deberes de caballero, si no hiciera una rectificación, respecto de un hecho que no me corresponde ni a mí ni al poder ejecutivo, y ya llegará, señor presidente, el momento de defender la conducta del poder ejecutivo y dejar las cosas en su lugar.

Se ha mencionado a uno de los señores directores del Banco de la Nación, al señor Samuel Hale Pearson, y en una forma directa se le ha hecho el cargo de que siendo él director del Banco, la casa de la cual forma parte, ha hecho una operación con el Banco de la Nación.

Cuando el gobierno solicitó de la casa Samuel B. Hale Cía. Ltda., un préstamo de cincuenta millones de pesos, el señor Pearson con toda delicadeza le planteó al ministro que habla su situación, que, por otra parte, no le era desconocida.

Llevado el caso al directorio, éste entendió que debía consultarse en este caso la situación particular. Y no obstante la opinión unánime de ese directorio de que la operación era factible, se solicitó del abogado consultor del Banco, doctor Eleodoro Lobos, una opinión sobre el particular. Lamento, en razón de la sorpresa con que me ha tomado el señor diputado interpelante, no tener esa carta para leerla.

El doctor Eleodro Lobos manifiesta su opinión terminante, y con esa opinión concuerdan todos los abogados de Banco, tratándose de una casa o sociedad anónima, no puede existir ningún inconveniente legal ni moral para que esa firma pueda intervenir en una operación bancaria corriente.

Dejo hecha esta aclaración por tratarse de terceros y en particular del señor Pearson, con quien mantengo vínculos de amistad que me honran.

Conviene agregar que el doctor Lobos había sido citado por el orador como autoridad central para sostener su argumentación, recogiendo y haciendo propias sus opiniones vertidas en la conferencia financiera del instituto popular.

En el Senado — Los ascensos en la armada—

Antes de entrar a la sesión pública el Senado celebró una larga sesión secreta para ocuparse de los ascensos en la armada últimamente propuestos por el P. E. A todos ellos se les prestó acuerdo.

Se ascienden, pues, a contraalmirantes los actuales capitanes de navío señores Aguirre (D.) y Gonzálaez Fernández y a capitanes de navío los de fragata señores Ugarriza, Hermelo, Rinard, Jalow y Miranda.

Intervención a la provincia—

Toda la sesión pública que se sucedió después, bajo la presidencia del doctor Luna, fué ocupada por el senador Rojas que continuó sin terminar todavía con su exposición relativa a la intervención a la provincia.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Anatomía descriptiva

Mañana lunes, a las 9 a. m., continuará el profesor titular de anatomía descriptiva (2a. parte), doctor Ricardo Gómez, el curso a su cargo.

CURSO COMPLEMENTARIO

El profesor suplente de anatomía patológica, doctor Angel Roffo, iniciará el domingo 12 del corriente, de 9 a 10 a. m., un curso complementario de anatomía patológica, continuando en lo sucesivo todos los domingos a la hora indicada, en el anfiteatro de anatomía patológica.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Ayer se hizo cargo del decanato de esta facultad el doctor Joaquín Anchorena, a quien puso en posesión del puesto el ex decano doctor Ricardo Schatz.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Conferencia

En la academia de filosofía y letras dió ayer su anunciada conferencia sobre "La defensa de Montevideo y el general Urquiza, según la correspondencia de Herrera y Obes", el señor Clemente L. Fregueiro.

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS

Universidad Popular

El miércoles a las 8.30 de la noche continuará el doctor Leopoldo Bard el curso de primeros auxilios, ocupándose de "Las heridas".

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

Mañana, a las 8.30 de la noche, se realizará en el local Lavalle 638 la sexta sesión ordinaria de esta sociedad, bajo la presidencia del doctor Luis Imaz.

Se tratarán los trabajos presentados por los doctores:

R. A. Bullrich, "El inantilismo pancreático (tipo Byron Bromwell); su crítica"; Abel Ayerza y F. C. Arrillaga, "Sobre algunos casos de keratodermia y melanodermia combinados", comunicación previa, con presentación de enfermos; José Ligniéres, "Sobre el tratamiento del carbunclo por el suero normal de bovino"; Saralegui, "Constipación Ileal, su concepto clínico y estudio radiológico"; F. C. Arrillaga, "La adrenalina en las disociaciones aurículo-ventriculares. Constataciones electrocardiográficas".

INFORMACIÓN GENERAL

DEMOSTRACION

Con motivo del reciente nombramiento, recaído en la persona del doctor Juan B. Peyrotti para ocupar el cargo de contador general de la Caja Nacional de Ahorro Postal, sus amigos le ofrecerán un pergamino el 12 del corriente.

Dicho pergamino se encuentra a disposición de quienes deseen firmarlo, en la secretaría del colegio de doctores en ciencias económicas, Lavalle 1390, todos los días, de 5.30 a 6 p. m., pudiendo hacerlo hasta el 10 del actual.

ATENEO HISPANO-AMERICANO

Mañana, a las 9 p. m., en el salón de actos de esta institución, tendrá lugar el homenaje que la comisión de damas intelectuales argentinas dedica a la escrituora señora Concepción Jimeno de Flaquer. Abrirá el acto la señorita Mercedes Pujato Crespo, completándose el programa de la velada con distintos números musicales ejecutados por elementos de la academia Mozart.

SOCIEDAD GANADEROS TAMBEROS UNIDOS

Con este nombre ha quedado constituída una asociación cuyos fines principales van dirigidos a unir y defender los intereses del gremio de tamberos, como así controlar la buena expedición de los productos procedentes de los establecimientos del ramo.

EJERCITO DE SALVACION

El día 9 próximo quedará abierta la exposición de labores realizada por las alumnas del "Hogar para mujeres y niños" que sostiene la asociación de referencia.

Dicha exposición ha sido instalada en el local Humberto I 3046.

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

El martes 7 tendrá lugar en el local social Cevallos 269 la reunión ordinaria, en la que serán leídos los siguientes trabajos:

Comunicación. — Doctor Héctor Isnardi.—La susceptibilidad magnética del antimonio y bismuto.

Comentario de revistas. — Doctor Heracio Damianovich. — Trabajo de Van Laar sobre la aditividad de las constantes V a y b de la ecuación de Van der Waals.

BIBLIOTECA PUBLICA DE CABALLITO

La asociación Belgrano, fundadora y protectora de esta biblioteca, en la última sesión celebrada resolvió renovar la C. D., la que ha quedado constituída en la siguiente forma.

Presidente, Julián del Rivero; vicepresidente, Ernesto García; secretario, Juan I. Peruchena; tesorero, José M. Lantaño; Vocales: Francisco Corrales, Alejandro M. Lamanna y Miguel Aguirre.

Resolvió también proseguir los cursos y conferencias públicas, y fundar un periódico, que vendría a completar la obra educacional que esta institución viene realizando.

CIRCULO CIENTIFICO ARGENTINO

Por resolución de la C. D. de este círculo se ha dispuesto aumentar el numero de reuniones ordinarias, a fin de considerar diversos trabajos de índole científicos.

Oportunamente daremos a conocer la orden de las mismas y los temas a tratarse.

Correos y Telégrafos

La dirección general de correos y telégrafos, ha puesto en conocimiento del público, por medio de avisos fijados en las oficinas, que las piezas de correspondencia que no tengan claramente consignada la dirección, serán dejadas de lado, durante la clasificación general, hasta que haya terminado la del grueso de la correspondencia, con el consiguiente riesgo de que pierdan la salida por el primer tren o distribución.

La medida tiende a evitar la demora de la mayor parte de la correspondencia bien dirigida. Con el temperamento puesto en práctica, los inconvenientes sólo afectarán a las piezas dirigidas en forma confusa.

CENTROS RECREATIVOS

Ideal Club. — Este centro anuncia una tertulia familiar, hoy domingo 5 a las 3 p. m., en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Con este fin, se activan los preparativos.

H. P. — Hoy a las 3 y 30 p. m., tendrá lugar en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, la matinée familiar mensual que se anuncia.

Las Cuatro Estrellas. — Hoy domingo este culto centro ofrece a sus asociados y amigos un baile familiar en el salón del Círculo de Aragón, Tacuarí 253.

Qué te parece. — Hoy 5, a las 8.30 p. m., en el local de la Colonia Italiana, Paraná 555, tendrá lugar la gran soirée que anuncia este centro.

Royal Club — En los salones de la Nazionale Italiana, Alsina 1465, tendrá lugar hoy por la tarde una soirée danzante.

Círculo Paraná — Anuncia para el 11 del corriente un gran baile en el salón Augusteo, a las 10 p. m.

Mirando al pasar. — Con este nombre ha quedado constituído un centro recreativo, cuya comisión directiva la componen los señores:

Presidente, Gisberto Vidiri; vice, Fortunato Delrio (hijo); secretario, Adolfo R. Avilés; prosecretario, A. C. Parravicini; tesorero, Santos Santini; protesorero, Francisco Pereno; revisor de cuentas, Luis Llavallol, hijo; vocales: Juan Cafferata, Amadeo Sáenz Valiente, Juan Liporace, Mario Fahule, Vicente Pistol, Emilio Alvarez, Miguel Storino, Juan España, Dante Calderaro y Ernesto Perazzo:

La secretaría ha sido instalada en la calle Mansilla 2481.

Hotel y Restaurant "CONDAL"

CUBIERTO 1 $ COMIDA A LA CARTA

Habitaciones desde 2 $

Gran Confort 740-VICTORIA-740

U. Telef. 207, Avenida BUENOS AIRES

CRONICA SOCIAL

Con éxito brillante se llevó a cabo anoche en el Odeón, la fiesta anunciada a beneficio de los pobres de Mar del Plata. La sala ofrecía un magnífico aspecto, ocupada por gran número de familias de nuestro mejor mundo social.

El programa anunciado se cumplió en todas sus partes, mereciendo entusiastas aplausos de la concurrencia, en la que estaban las señoras:

Delia Alvear de Ocampo, Elena Irigoyen de Velar, Mercedes Marín de Bosch, Josefina Soto de Udaondo, Delia Correa Morales de Cobo, Carlina Font de Bilbao, Lucrecia Salas de Peña, Lola Victorica de Vela, Ester Racedo de Calderón, Magdalena Castro de Ortiz Basualdo, Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía, Juliana Urdaquiola de Sommer, Sara Demaría de Robirosa, Mercedes Elortondo de Alvear, Susana Rodríguez de Quintana, Adelia Harilaos de Olmos, Felicia Dorrego de del Solar, Josefina Achával de Cantilo, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Lola Riglos de Achával, Francisca Ocampo de Ocampo, Ana Mayobre de Green, Florinda Fernández de Penard, Adela Maderna de Frederking, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Agustina Constanzó de Malaver, Mercedes Terrero de Méndez, Enriqueta Salas de Anchorena, Angela Lastra de Bidau, Mercedes Barra de Maschwitz, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Ernestina Tornquist de de Bary, Rosa Ruiz de Carabassa, Mercedes Mantels de de Bruyn, Adela Frederking de Laboullerie, Matilde Sánchez de Méndez, Zelmira Roca de Bollini, Angélica Chevalier de Victorica Roca, María Cárcano de Basavilbaso, Lola Montes de Vedoya, María S. de Rodríguez, Lola Barrenechea de Larguía, Avelina Mantilla de Sarmiento Laspiur, Concepción Leguina de Arechavala, Carolina Vallet de Gandolfo, Emilia Pietranera de Piagio, Guillermina Medici de Uriburu, Raquel Laspiur de Costa Méndez, Ana Zalabardo de Schlieper, Sara Elejalde de Regúnaga, Adela Ocampo de Aguirre, Amelia Underwood de Mackinlay Zapiola, Rosa Pirán de Harilaos, Emma Bouson de Achával, Julia del Carril de Viale, Leonor Cabral de Vivot, Elena Cabral Hunter de Méndez, Mercedes Achával de Figueroa Alcorta, María Tailhade de Bouson, Ana Eloísa Achával de Roca, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Isabel Amy de Danvila, Carlota Pontaut de Zárate, Josefa Arraga de Acuña, Susana B. de Dupont, Cora Zemborain de del Carril, Emilia Fuschini de Agote, Lola Bazán de Chapeaurouge, Marieta Ayerza de González Garaño, Eloísa Videla de Arechavala, Adelia Carranza de Mazzini, etc.

Señoritas: Clara Ocampo Alvear, Marta Leloir, Beatriz Gallardo, Angela Bidau, Emilia Agote, Leonor Piñero Stegman, María Elena Santamarina, Susana Peralta Alvear, Adela Zemborain, Lola y Susana Larguía, Silvina Cobo, Adela Ayerza, Delia y Leonor Bosch Gramajo, Elena Aldao Unzué, Amalia Chapeaurouge, María Luisa Bousom, Adela y Carmen Velar Irigoyen, Lucía de Bruyn, Zelmira Bollini Roca, María Ester Jordán, Sara Robirosa, Mercedes Bosch Marín, Mercedes Dose, Clara Becú, Mariana Vivot, Angélica y Francisco Ocampo, Elsa y Alicia García Uriburu, Inés Chevallier, Elba Arraga, Ana Mantilla, Lola y Angélica Flores Pirán, Alicia y Ester Viale, Beatriz y Delia Córdoba, Amalia y Julieta Zemborain, Jovita y María Elena Gómez Pombo, Lola y Josefina Achával Riglos, Juana Dupont, María Mercedes García, Ester Piaggio, Ana María Green, Adela Woodgate, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Laura Ayerza, Julia, Natalia y María Aurelia Montes de Oca, María Amelia y Sara Arechavala, Matilde Méndez, Josefina Ocampo, Susana Basavilbaso, Ana Rosa Schlieper, Estela Elvira y Josefina Basavilbaso, María Luisa y María Carmen Gondra, Ester y Julieta Gandolfo, Sara Regúnaga, Lía Fox, María Waldorp, Hilaria Achával, Josefina Cantilo Achával, Elisa Harilaos, Enriqueta del Solar Dorrego, Magdalena Ortiz Basualdo, Mercedes Peña Unzué, Mercedes Alvear, Ester y Belén del Campillo, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Elvira Castro, María Luisa Constanzó, Laura y María Luisa Salas, Mercedes y Angélica Maschwitz, Teodolina Bosch Alvear, Ana y Carola Cárcano, Adela y María Luisa Sánchez Terrero, Elvira Castro, María Cristina Méndez Terrero, María Carolina Harilaos, Silvina Zemborain, Sara Pereyra Iraola, Rosa Cranwell, María Antonia Herrera Vegas, María Agote Robertson, etc.

* * *

Ante un concurso de damas y niñas tan numeroso y escogido, como el anterior dió ayer en la sala de actos del colegio de la Santa Unión, su segunda conferencia sobre literatura católica francesa, el presbítero Gustavo J. Franceschi.

Versó el discurso sobre los poetas de las escuelas recientes. Después de indicar las tendencias de Víctor de Laprade, continuadores del romanticismo, y de leer un trozo de "Jeunesse", expuso las características de la escuela parnasiana, haciendo ver su índole literaria y explicándola con trozos de José María de Heredia. Detúvose en Francisco Coppée, mostró su evolución poética y su vuelta al cristianismo. Pasó después a la escuela simbolista examinó en Baudelaire el carácter del símbolo, citando a este propósito una página de Brunetière. Inquirió el valor del cristianismo en este poeta, y pasó a Verlaine de cuya vida trazó un breve cuadro. Analizó sus procedimientos poéticos y su religiosidad, sobre todo en "Sagesse".

Trató después de las nuevas tendencias literarias con Paul Claudel, Francis Jammes y Charles Peguy, dedicando a cada uno de estos escritores su atención, y haciendo resaltar su sentimiento netamente cristiano.

Mostró el renuevo de la poesía con los mentados literatos, y terminó su conferencia con algunos párrafos sobre el carácter actual de la poesía francesa.

Leyeron trozos de Coppée, Verlaine, Jammes y Peguy, las señoras Victoria Ocampo de Estrada, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, y las señoritas Nora de Bary y María Cristina Bernasconi Crámer, haciéndolo con tanto acierto, que la concurrencia estalló en entusiastas aplausos.

Al final el P. Franceschi fué también muy felicitado.

* * *

Con la ópera "Marouf" se dió anoche en el Colón la función extraordinaria a beneficio del hospital Ramos Mejía

Estaban en la sala las señoras:

Otilia Alcorta de Rodríguez, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana, María Elena Green del Solar Dorrego, Susana Casal de Vivot, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Lía Sansinena de Gálvez, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Elena Terrero de Madero, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Ernestina Peró de Domínguez, María Ayerza de Peró, Marta Ramos Mejía de Viale, Josefina Ayerza de Segura, Catalina Pirovano de Pirovano, Anatilde González Guerrico Demaría, Magdalena Madero de Tornquist, Gabriela Acosta de Ocampo, Sara Ayerza de Diehl, Florencia Tornquist de Castex, María Lía Cobo de Ramos Mejía, Sofía Pérez de Madero, Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, Elena Sansinena de Elizalde, Ercilia Casares de Blaquier, Anatilde Guerrico de González Segura, María Luisa García Estrada de Aguirre, Victoria Ocampo de Estrada, Emma Basavilbaso de Benítez, Hebé Pirovano de Girondo, Elvira Pérez de Cranwell, Adelina del Carril de Guiraldes, Justa Dose de Zemborain, María Luisa Demarchi de Gallardo, Silvia García Victorica de García, María Luisa Zamudio de Balbín, Evangelina Obligado de Schóo, Trinidad Laspiur de Sarmiento, Cora Fauvety de Jiménez Videla, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, etc.

Señoritas: Marta Sauze, Adriana Harilaos, Sofía Sara Madero, Antonia Quiñones de León, María Isabel y Julieta Pueyrredón, Sofía Cranwell, Mercedes Ocampo Paz, Elsa y Margarita Pirovano, María Luisa Fauvety, Ana Elisa y Elvira Udaondo Peña, María Antonia y Marta Ramos Mejía, Elena y Victoria Aguirre Lynch, María Teresa y Mercedes Santamarina, Clara Sarmiento Laspiur, Amalia Balbín, Magdalena Soler y Guardiola, etc.

* * *

El ingeniero Carlos Argañaraz, ministro de obras públicas de la provincia de Córdoba y que se encuentra en ésta con motivo de la enfermedad de su señora Celia Araujo, ha debido postergar su regreso a causa del estado aún delicado de la misma.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, el doctor Emilio O. Machado será obsequiado con una comida el martes próximo en la confitería del Aguila, Callao y Santa Fe.

Invitan para la demostración los señores:

Andrés Ferreyra (hijo), José María Sáenz Valiente, Emilio Alonso Criado, Luis Méndez Calzada, Alberto Tena, Alfredo Busquet, Luis J. Alfonso, Obdulio F. Siri, Rodolfo Freyre (hijo), Bernardo San Martín, Manuel M. Cristoforetti, Pedro P. Alcácer, Marcos Anello, Luis M. Urdániz, Enrique Udaquiola Vidal, Gastón F. Tobal, Horacio H. Dobranich, Fernando Cermesoni, Eduardo H. Duffau, Enrique Loza Amuchástegui, Mariano Gabastou, Francisco Castellanos (hijo) Argentino G. Barraquero, Vicente Martínez Cutiño, Alejandro Guesalaga.

* * *

Mañana a las 9 de la noche el Ateneo Hispano-Americano celebrará una sesión especial en honor de la escritora española señora Concepción Gimeno de Flaquer.

Ofrecerá la demostración la señorita Mercedes Pujato Crespo, estando la parte musical a cargo de la academia Mozart.

* * *

Bajo los auspicios de la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, el presbítero Leonardo Ayala dió la anunciada "lección sagrada" correspondiente al curso establecido por esa institución.

Versó el tema: "Ideal y ficción", deducido de la parábola del Evangelio llamada del "fariseo y el publicano".

La forma tan nueva de exposición, en esta clase de lecciones, su fondo científico y la amenidad de estilo en que se desarrollan, abrevian el tiempo de una, que duran y atrae cada día mayor número de intelectuales.

Ayer estaba la iglesia del Carmen, donde se explican, rebosante de auditorio distinguido, en el que vimos a las señoras:

Albina Sala de Degregory, María V. de Garramuño, Marcelina Iribarne de Pita, Raquel Tornquist de M. Nab, Elisa L. de Aranda, Jennina W. de Nilberg, Ercilia Lynch de Casares, Julia del Carril de Viale, Benjamina Haymes de Elía, Dalinda Rojas de Rodríguez, Delfina Méndez de Virasoro, Zulema García Quirno de Méndes Goncalves, Adelia Carranza de Mazzini, María Salomé de Guerrico de Lamarca, Matilde Méndes Goncalves de Armanza, Mercedes Saubidet de Díaz Arana, Jacoba Achával Rodríguez de Franchini, Julia Victorica de Romero, Carolina Cranwell de Malbrán, Matilde Alvarez de Toledo de Díaz Vélez, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Etelvina González Chaves de Torello, Enriqueta Terry de Torrent, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Emma Napp de Green, Lucrecia de la Torre de Obligado, Emma Pico de Molina Civit, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, María Emma Green de Vedoya, Delia Hueyo de Alvarez de Toledo, María Andrea Olmos de Romero, Virginia S. de Ahumada, Zulema Videla Dorna de Narbin, Celestina D. de Olmos, Constanza Bravo de Vilamón, Manuela B. de Delfino, Elisa Pérez del Cerro de Diehl, Lola Cabral de Bravo, Emilia B. de Schindler, Sara de Onrubia de García Herrera, María Elena Díaz Vallez de Alkain, Felicia Fernández de Blancas, Concepción S. de Victorica, Amalia L. de Fernández, Raquel Alvarez de Toledo de Palacio, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Lola Riglos de Achával, Carmen C. V. de Ramírez, Sofía Ibarbals de Pico, Cándida Urquiza de Fernández, María Luisa L. de Neco, Julia Zumarán de Olmedo, Hortensia Peró de Ziegner Uriburu.

Señoritas: Rosa Murga Lynch, Adelaida Cáceres Calvo, Felisa Palacios, Levalle, María Carlota y María Angélica Lerena, Virginia Videla, Celia y Josefina Barilari, Lucía y Agustina Iribarne, Lacau, María Teresa Alvarez Escalda, Felisa de Onrubia, Carolina Acosta, Leticia y Amelia Alhain, Isabel Mackinley Zapiola, Justa y Sara Beccar Varela, María Esther Núñez Acosta, Lía Fernández Cueto, Susana Sicardi Lezica, Esther y Raquel Mendes Goncalves, Graciela y Marta Ballero, Adela Pico, Celia y Alejandrina Eppens, María Rosa Olmedo Zumarán, Emma Molina Pico, Esther Alvarez de Toledo, Celina Degregory Sala, María Cristina Lerena, Julia Sáenz Rosas, Elena Bravo, Dolores Videla Quiroga, Susana Carmen Haymes, Anatilde Núñez Acosta, Mercedes González Acosta, Justa Riveiro, Victoria y María Carmen Arana, María Mariño, Mercedes de Guerrico, Carmen Padilla Victorica, Matilde Díaz Vélez, Lola y Josefina Achával Riglos, Amelia L. Denaty, María Luisa y Sara Erausquin, Sara Hueyo, Matilde Almanza y muchas otras.

* * *

Pasado mañana martes, a las 10 de la noche, se celebrará en los salones del Majestic Hotel la recepción, concierto y baile, ofrecido por el señor Arturo Oyuela (hijo) y señora.

Las entradas, cuyo número es limitado, se hallan en venta en el mismo hotel.

Se ha preparado el siguiente programa: Bailes antiguos y modernos; conferencia por el profesor José André; Danse clasique, fantasía, señora de Oyuela; Pout-Pourri, bailes modernos, profesor Oyuela y señora; Números clásicos, piano solo, señor N. Ruiz Díaz; Romanzas, barítono Aldo Rosi, y exhibiciones por varios discípulos del profesor Oyuela.

* * *

De Córdoba:

Se ha efectuado en el Asilo Maternal una simpática ceremonia, dentro del ambiente familiar con que la gran casa de beneficencia celebra siempre sus acontecimientos. El salón de San José, del que nos diera un artístico modelo en pequeño, en la exposición del Salón de Invierno, la señorita Josefina Castellanos Ortiz, fué bendecido por el capellán del establecimiento, presbítero Vicente Alvarez.

Como se sabe, esta aula ha sido costeada por la distinguida señora doña Andrea Salvatierra de Ortiz y Herrera, en memoria de su esposo, el ex gobernador de Córdoba doctor José A. Ortiz y Herrera.

Asistieron a la ceremonia un grupo de señoras, entre las que se contaban la donante, la señorita de Castellanos Ortiz, la presidenta del Asilo Maternal, doña Amelia Fereyra de del Prado, la secretaria, doña Matilde Molina de la Quintana de Rothe, etc.

El presbítero Alvarez pronunció después de la ceremonia una brillante improvisación.

* * *

Para el hogar:

CONFIT DE PAVO, PATO, GALLINA, ETCETERA

Se elige un ave bien gorda, se la limpia y arregla; se le echa sal y pimienta y se ralla por dentro y fuera, moscada.

Después se la unta perfectamente, con grasa de cerdo o manteca.

Es necesario que tenga bastante gusto a todo, y especialmente a pimienta.

Póngase al horno y cuando esté cocida, se corta en trozos, sacándole con el mayor cuidado los huesos de las patas y alas.

Se acondicionan los trozos en una cazuela grande, o mejor aún en varias chicas.

Se aprensan bien los trozos y se cuela encima grasa y el jugo que ha echado el ave durante la cocción.

Se intercala, entre los trozos, según el gusto, un poco de laurel y las especias que se quiera.

Esta conserva puede guardarse todo el invierno, con tal que los trozos estén bien cubiertos de grasa.

HUEVOS A LA NIEVE

Se pone a hervir un litro de leche con vainilla y una taza de azúcar.

Se baten 6 claras de huevos hasta que quedan bien duros y se va echando en la leche que está hirviendo, por cucharadas.

Después de unos minutos, cuando las claras se han cocido, se las saca con una espumadera.

La leche que quede se espuma con cuidado.

Luego se baten 6 yemas y se mezclan con la leche, teniendo la precaución de revolver bien.

Se vuelve a poner al fuego esto último, sin dejar hervir, dando vuelta continuamente, hasta que tome la consistencia de crema.

Se vierte en una dulcera y se colocan las claras por encima.

* * *

El hecho es que las damas han abandonado definitivamente la moda antigua del corsé, y eso por sí denota que se ha dado un paso adelante, pues estos corsés que se abrochaban atrás, han cedido su lugar al corsé Gossard.

Este corsé mejora la figura fea y la convierte gradualmente en contornos hermosos, y le da la actitud natural. Empero, eso no se hace en un minuto; es obra de tiempo, mientras que el corsé es elegido por expertas corseteras, que eligen aquel modelo más conveniente para el cuerpo de cada cliente; un modelo que ejerce presión en donde la carne es dmasiado exuberante y deja en completa libertad en donde no haya suficiente.

De esta manera, por el uso de una serie de corsés Gossard se puede corregir una figura desproporcionada, hasta llegar a las formas más estéticas; esta es la verdadera misión del corsé y el arte de la corsetería.

* * *

A mediados de septiembre próximo se efectuará el enlace de la señorita Sara B. Acosta con el señor Alejandro A. Miranda.

La ceremonia nupcial se llevará a cabo en la residencia de la familia de la novia. Serán padrinos la señora Celestina S. de Acosta, madre de la novia y el doctor Abel Miranda, padre del novio.

* * *

Se ha defendido mucho en Norte América la botellería de papel para el reparto de la leche.

Entre los millones de personas que habitan los Estados Unidos, la botella ordinaria de vidrio ha venido siendo el medio de que se ha dispuesto para llevar a cabo esa operación.

Para ello, cada vez que se entregaba una botella llena, se recibía, en cambio de aquélla, otra vacía, destinada a ser llenada, de modo que la misma botella continuaba usándose por tiempo indefinido, que podía ser de meses, y hasta de años. Pero, los hombres de ciencia han descubierto que las botellas de vidrio para leche no pueden limpiarse completamente bien, y que, aun cuando para ello se tome el mayor cuidado, frecuentemente quedan adheridos al vidrio microbios dañinos.

El estado de Pensilvania fué el primero que siguió el consejo de hombres de ciencia, reemplazándose actualmente con rapidez creciente en toda la extensión del mismo, la botella de vidrio con la más higiénica de papel. Con el gradual abandono del envase de vidrio ha coincidido el aumento habido en la demanda el artículo con que se la substituye, haciéndose necesario el invento de una maquinaria que pueda fabricar prontamente y en número suficiente, las botellas de papel necesarias par satisfacer los pedidos.

En un establecimiento se ha fabricado una maquinaria que produce 216 botellas de papel en el espacio de 150 segundos y que sólo necesita tres hombres para ser manejada. Por lo demás, todo el proceso de la fabricación que se realiza por medio de esta maquinaria, es exclusivamente mecánico, de modo que las manos de los obreros no llegan a tocar nunca las botellas, circunstancia ésta que aumenta las precauciones higiénicas.

En la elaboración de las botellas de papel se emplea una clase de pulpa de madera que se produce a precio muy razonable. Con una tonelada de pulpa pueden fabricarse 60.000 botellas. La máquina que fabrica estos envase tien 9[illegible] pies de largo, siendo su costo total de unos 15.000 pesos. Ella difiere de las máquinas anteriormente inventadas para la fabricación de objetos análagos en que los nuevos envases se hacen directamente en ella con pulpa de madera y no con papel grueso. La pulpa empleada para ese artículo se denomina pulpa mecánica; y, como quiera que la madera de abeto abunda considerablemente en muchos lugares de la región septentrional de Estados Unidos, se la emplea en gran cantidad en la producción de dichos envases, los cuales pueden hacerse también con la pulpa de otras maderas.

* * *

De Burzaco:

El señor Albino Morales ha solicitado para su hijo la mano de la señorita Cesárea Leonilda González Romero. Con este motivo, tuvo lugar en casa de la novia una recepción, habiendo sido muy felicitada la pareja.

Asistieron las familias de Romero, Taller Morales, Rentería, Quiroz y otras.

* * *

El automóvil Sedan, donado por la Ford Motor Company, que será rifado en la kermesse que tendrá lugar el 21 y 22 de septiembre próximo, patrocinada por la Patriotic Society of American Women, en el Plaza Hotel, a beneficio de la Cruz Roja Norteamericana, se encuentra en exhibición en los salones de la exposición de la Ford Motor Company, Lavalle 1702, esquina Rodríguez Peña.

TRES VERDADES

1

Para las personas débiles ó enfermas

El Alcohol es un Veneno

2

Para crear fuerzas asegúrese de tomar

La Emulsión de Scott

3

Es la legítima preparación de Bacalao que

No Contiene Alcohol

422

PIELES

Inmenso surtido recién llegados de todos precios

Taller propio en la casa

F. BELLER

U. T. 2212 Avenida Maipú 440

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

ESTRENO DE LA ANGELICAL MANUELITA

Esta noche en función (núm. 21) de turno par se estrena la "Angelical Manuelita", del señor García Mansilla, la que será interpretada en castellano por Gilda dalla Rizza y Lafuente, estando el resto del reparto a cargo de las señoras Barzanti, Canassi, Marzari y Rando y señor Urízar. La empresa y el maestro, Marinuzzi no han economizado esfuerzos para poner la obra en las mejores condiciones.

El autor, señor García Mansilla

El argumento es el siguiente:

Estamos en el período culminante de la tiranía. Don Juan Manuel de Rosas ejerce la suma de los poderes públicos y su régimen de gobierno pesa con todo el rigor de la autocracia sobre la Confederación Argentina, antiguo virreinato del Río de la Plata.

Apenas ha comenzado la fiesta, cuando se anuncia un caballero vestido con el uniforme de diplomático inglés y que se presenta como el nuevo secretario de la embajada británica, sir Edward Beresandford. El presunto diplomático llega seguido por un lacayo con un ramo de magníficas rosas para Manuelita.

La entrada del protagonista, que no es otro que don Fernando, así disfrazado para poder allegarse a su ídolo, produce general expectativa entre los invitados a la fiesta, que alaban su donaire y gentileza.

El falso sir Beresandford justifica su correcta dicción castellana diciendo haber nacido y vivido durante varios años en Madrid, donde ha cultivado con éxito, como se ve luego por un rondel que dedica a la mujer argentina, las gracias del verso español.

Con mal disimulada emoción oye aquél de labios de Manuelita la simpática "amista" que le inspiran las palabras de don Fernando, pero no puede disfrutar mucho tiempo de su peligrosa situación en la fiesta junto al ídolo de sus ensueños.

Sabiendo que un joven unitario se ha deslizado en la fiesta a favor del uniforme diplomático que lo disfraza, varios agentes de policía prenden a don Fernando por orden del dictador.

El falso Beresandford se echa a los pies de Manuelita y le entrega una carta, después de lo cual sale en medio de los esbirros. Elvira, una de las amigas de Manuelita, que se ha enamorado del joven diplomático, corre detrás del prisionero, mientras el resto de los invitados se dispersa precipitadamente.

Apenas Manuelita, desvanecida por la emoción, ha quedado sola con la negra Rita, en el florido patio de la fiesta, cuando lee la carta de don Fernando; es un himno de amor sincero y de amarga desventura. La tristeza de la fatalidad embarga el alma de Manuelita con el perfume místico de ese amor que ha inspirado ese amor humilde e imposible, que halló en su propia esencia el valor de ser audaz y temerario ante la muerte.
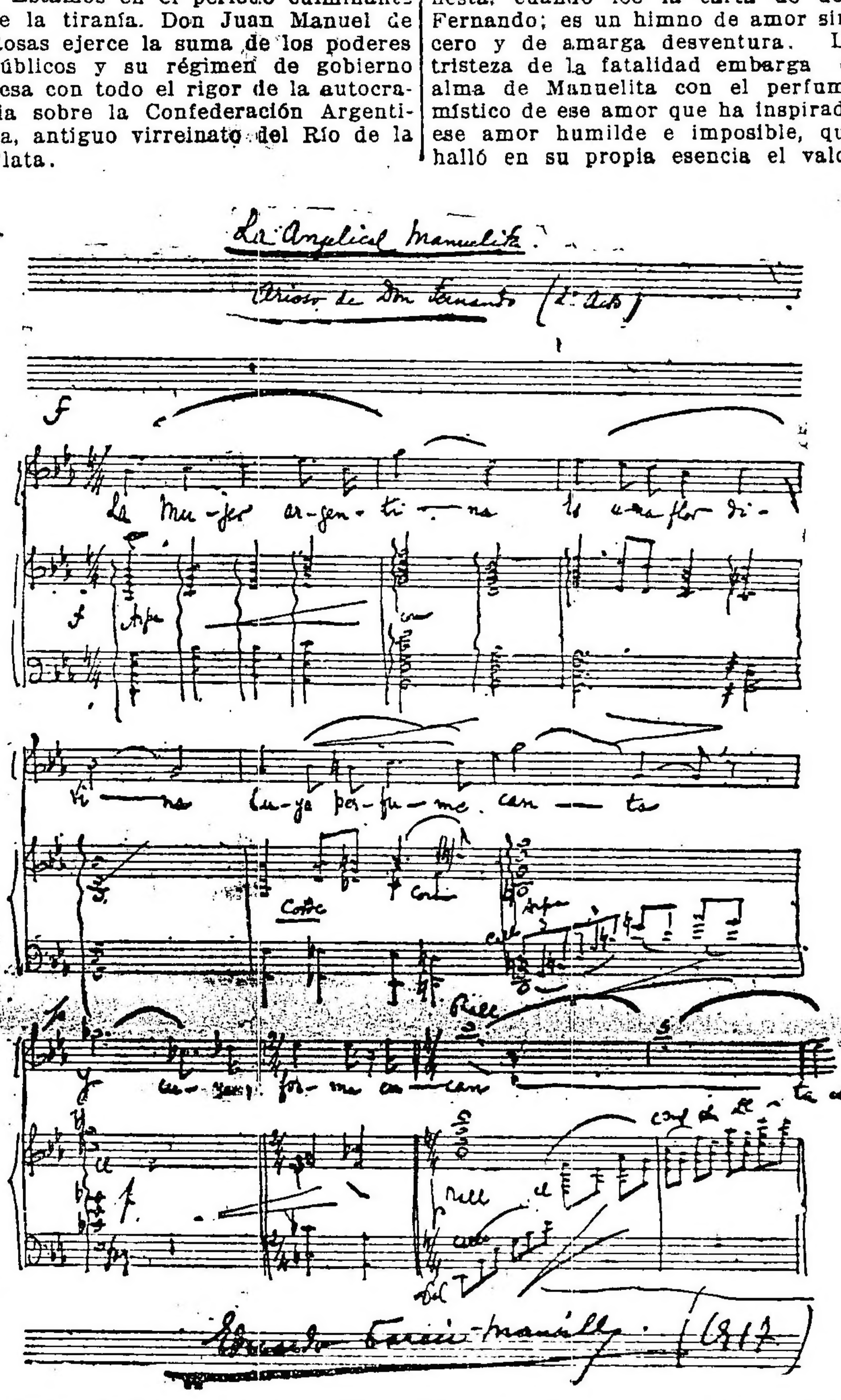
Junto a la figura siniestramente cesárea de D. Juan Manuel, aparece su hija, la angelical Manuelita, heroína del episodio. Su bondad es proverbial. dijérase una estrella aislada en medio del borrascoso cielo de la tiranía. Dulce, hermosa, sensitiva, ejerce una influencia benéfica sobre el ánimo de su padre, de quien ha obtenido más de una vez el perdón para sus enemigos políticos.

Don Fernando, un joven poeta porteño, que debemos suponer afiliado al partido unitario, corteja a Manuelita, seducido por la belleza y distinción de sus maneras cuanto por los encantos de su alma. Al caer el telón sobre la última escena del primer acto y al levantarse luego para la fiesta nocturna del segundo, las amigas de Manuelita y una que otra persona de su séquito hacen discretas alusiones a la romántica pasión de don Fernando y a la inconfundible fealdad física del pobre poeta, especialmente el negro Juanón en su famosa balada.

La luz de una estrella errante ilumina el cielo. "¡Que no muera! pedí, bella estrella errante", dice Manuelita. "Como ésta ninguna ví yo tan brillante", dice mamá Rita. Elvira vuelve alborozada para dar a su amiga, la buena nueva de que el dictador consiente en perdonar la vida al audaz don Fernando.

A lo lejos se oye la voz del negro Juanón que tararea la balada de la "Angelical Manuelita".

Mañana se repetirá esta obra al turno impar (función número 25) El martes el turno par (función 25) oirá Lodoletta, para despedida de Caruso y el miércoles y jueves el turno impar y par (funciones 24 y 23) respectivamente, tendrán "La Walkyria. El miércoles por la tarde última vespertina, se hará "Marouf", teniendo reservadas sus localidades los señores abonados hasta el lunes, a las 5 p. m.

GACETILLA

OPERA

Se repite esta noche "La señorita del cinematógrafo".

En sección vermouth va "Bohemios", del maestro Vives, en la cual debutará el tenor Demetrio Herrera.

ODEON

En matinée de hoy se pondrá en escena "La ciudad alegre y confiada" de Benavente, y por la noche, en función extraordinaria, última representación de "El mal que nos hacen" del mismo autor.

SAN MARTIN

Esta noche se despide de nuestro público la compañía Rosich-Ballerini, cuya actuación se ha caracterizado por un noble esfuerzo artístico y una constante labor.

La función de hoy es en honor del primer actor dramático Salvador Rosich, figura distinguida en nuestros escenarios nacionales, donde su actuación de actor correcto le ha señalado muchos triunfos interpretativos.

Se pondrá en escena "El señor corregidor", obra que Rosich interpreta con mucho acierto. A continuación el mismo actor recitará el popular monólogo "La huelga de los herreros".

Terminará el espectáculo con el paso de comedia de Linares Rivas, "El milagro", interpretado por los artistas del Odeón, señoritas Gelabert y Herrero y señores Thuillier y Mora.

En vermouth se repite "El vuelo nupcial", de Iglesias Paz.

Deseamos a la compañía Rosich-Ballerini muchos éxitos en Montevideo, a que son acreedores por su noble aspiración de hacer arte de verdad y por las buenas condiciones interpretativas del disciplinado conjunto.

ARGENTINO

A su 27.a representación consecutiva alcanza esta noche el voudeville "El mascotón", marcado éxito de risa de Parravicini, la Rico y demás elementos que intervienen en su representación.

Continúan los ensayos de la nueva comedia de Novión, que será el primer estreno.

BUENOS AIRES

Sin novedades el cartel de este teatro. "S. E. Don Agenor Saladillo", cuyo inexplicable éxito parece que, lamentablemente, tendrá imitadores, ocupa hoy las secciones vermouth y segunda y cuarta de la noche.

En tercera se repite "La Mangacha", de Carlos de Paoli y el maestro Castro Calatayud.

—Mañana, como ya lo anunciamos, se estrena "El terror de Florida", de Roberto Cayol, presentándose la primera tiple Laura Núñez.

NACIONAL

La humorada de Julio Escobar "La muerte de un vivo", cuya "reprise" ha conseguido reproducir su éxito de risa del año pasado, ocupa hoy las secciones vermouth y última de la noche.

En segunda se repite la revista de Samuel Linny y el maestro Payá, "La hora mundial", que alcanza a su 65.a representación consecutiva.

En tercera "El gran mariscal", de Agustín Fontanella y el maestro Scolatti Bluerda.

Mañana lunes en sección vermouth popular, volverá a ponerse en escena la revista de Bayón y Herrera y el maestro Payá "Mundo Argentino".

VICTORIA

Vuelve esta noche a ponerse en escena la comedia dramática de los hermanos Quintero "Malvaloca", cuya interpretación por esta compañía ha sido bien recibida por el público.

En vermouth se estrena la comedia en dos actos, de los mismos autores, "Vida íntima".

Mañana lunes se estrena por esta compañía la bella comedia de Martínez Sierra "El ama de la casa" y el jueves se realizará una función extraordinaria a beneficio del ex secretario de la compañía, señor Luis Rispa.

MARCONI

Esta noche se pondrá en escena la popular ópera de Verdi "Il trovatore", con el barítono Freixas, el tenor Bonnino y las sopranos Badessi y Bosetti.

FESTIVAL EN EL SAN MARTIN

Recordamos que mañana se realiza el festival artístico a total beneficio del panteón internacional de artistas.

Es una función especial para la cual han prestado su desinteresado concurso un núcleo de distinguidos artistas entre los cuales se destacan el tenor Caruso y el pianista Rubinstein.

El programa confeccionado es como sigue:

"El elogio a la mujer", apropósito por los artistas de la comedia. "Herida de muerte", entremés de los hermanos Quintero, interpretado por la señorita Palou y señores Manrique, Peña y Gómez.

Acto de concierto por Rubinstein, que ejecutará varias de sus creaciones.

Romanzas regionales cantadas por Caruso. Aria de "Manón" por la señorita Jana Seletzka y "El credo" de "Otello" por Eugenio Giraldoni.

Terminará el espectáculo con un torneo y fiesta española con el concurso de las tonadilleras Mercedes Alfonso, Paquita Escribano, Delia Rodríguez, Luisa Vila y Teresita Zazá.

VARIEDADES

El club atlético Obras Sanitarias ha organizado un festival artístico a beneficio de la caja social, el cual se realizará en el Empire Theatre el martes próximo por la noche.

Prestan su concurso para esta velada la soprano del elenco del Colón señora Vallin Pardo, quien cantará "Vieilles chansons francaises"; un concierto a cargo de la señora María Carreras; un monólogo por el actor Balaguer del "Odeón"; una romanza de "Pagliacci" por el barítono Rodolfo Muñoz Cabrera, y otros interesantes números.

—Esta noche debuta en el Mayo la bailarina internacional Miss Melly Phis.

AVENIDA

"El asombro de Damasco" que ha marcado el mejor éxito del género en la actual temporada y que se sostiene produciendo buenas entradas, ocupa hoy las secciones vermouth y tercera de la noche.

En primera irá el sainete de Ramos Martín "Mantequilla de Soria". En segunda "Enseñanza libre" de Perrin y Palacios, y en última "Serafín el pinturero".

Mañana lunes, se reprisa "La niña de los besos", estando el rol de protagonista a cargo de la señorita Pastor.

FABRICA E IMPORTACION DE MUEBLES

Casa Fundada en 1864

ARTURO BARZI

TAPICERIA Y CORTINADOS

RIVADAVIA 2201

UNA ESTRELLA DEL CINE EN BUENOS AIRES

Madame Jane de Williers y sus perros

Desde hace unos días se encuentra en Buenos Aires la popular artista de cinematógrafo Jane de Williers que popularizó en París su elegante silueta en las películas de la Film Grafic "La dame noire" y "Yolanda", y que acaba de filmar en Madrid y Barcelona una película de aventuras relacionadas con la actual guerra y de la cual es autor Blasco Ibáñez.

Madame Jane de Williers se encuentra de paso para el Perú, donde debe impresionar por cuenta de la misma empresa una serie de películas cuyos argumentos han sido escritos por un diplomático peruano residente en París.

No sería extraño que durante su corta estada entre nosotros esta bella actriz filmase algunas cintas con una de las empresas cinematográficas nacionales, a cuyo efecto está en tratos ya con uno de los más afortunados autores del género en Buenos Aires.

SANTA FE

SANTA FE, agosto 5. — Tras bastantes años malogrados para las arcas del ferrocarril Central Norte y para Santa Fe, en particular, y el país, en general, dióse al fin cuenta la nueva administración nacional ferroviaria, de la importancia económica que reviste esa línea en su enlace portuario con el río Paraná.

Conectada la red del Estado con la línea fluvial en puerto tan cómodo como el de esta capital, ha visto su administración multiplicarse el producido, hasta adquirir el convencimiento de que debe prestarle todo su concurso para ahondar ese cauce natural, obra espontánea del flujo mercantil e industrial, con un poco de esfuerzo directivo.

La Bolsa de Comercio, conocedora de los sanos propósitos que a este respecto participan el ministro de obras públicas y la dirección de ferrocarriles del Estado, ha emprendido la tarea de interpretar los intereses de las distintas ramas de la industria y el comercio, a cuyo fin reune en estos momentos las estadísticas y demás informes ilustrativos que habrán de servir al gobierno para proyectar y realizar las ampliaciones de servicios indispensables.

Así, por ejemplo, son ya insuficientes los materiales y vías para el trasbordo entre las trochas del Central Argentino y Central Norte. Insuficientes son ya los talleres de Laguna Paiva y, por último, lo son también los servicios de oficina.

El comercio demanda la presencia en ésta, de la superintendencia general, por cuanto importa una verdadera traba para sus actividades, la falta de personal autorizado para atender reclamos o modificar servicios de acuerdo con las necesidades inmediatas o mediatas.

En la Bolsa, se descuenta el buen tino y excelente interés ya demostrados por el doctor Torello y el ingeniero Uttinger.

—Las noticias que sobre el estado de las sementeras nos llegan son inmejorables.

Se ha sembrado mucho, aunque estudiando las cifras actuales y comparándolas con las de años anteriores se descubre una marcada tendencia a la substitución del trigo por el lino, cebada y avena.

El departamento Las Colonias, por ejemplo, cultivaba hace diez años, 162.000 hectáreas de trigo. Ahora ha sembrado sólo 105.000. En cambio en aquel año sólo cultivó tres mil hectáreas de cebada y avena, en tanto en el actual, ha extendido este cultivo a 12.000. Por otra parte, los alfalfares avanzan cada día más.

En general, pues, dado lo favorable del tiempo, frío y lluvioso, cabe augurar una magna cosecha; pero... ¿habrá suficientes medios de protección — galpones — y de transporte, para una cosecha superior a las normales? Esa es la preocupación actual de los colonos y de los cerealistas.

Agréguese a esto el aumento ya anunciado en los fletes ferroviarios, y se habrá completado el cuadro de inquietudes que viene a turbar las raras alegrías de nuestros labradores, víctimas eternas en el tira y afloja de la economía agraria.

—Desde hace un mes, un grupo numeroso de radicales encabezados por el viejo soldado de las primeras filas, don Miguel Puertes Olmos, realiza en las plazas públicas actos de propaganda cívica, auspiciando el acercamiento de todos los radicales de la provincia.

La campaña es recibida con simpatía por las personas desapasionadas, de las distintas tendencias.

—Les demócratas del norte de la provincia no han salido satisfechos de la reorganización concluída en Rosario.

Once departamentos han quedado excluídos de hecho de la junta de gobierno, pues sólo dos caballeros, el doctor Martínez Zuviría y el doctor Zenón Martínez, ambos de ésta, forman parte de aquella junta.

Con esto se ha evidenciado una vez más, que la Liga del Sur puede haber cambiado de nombre, pero no de tendencia, manteniéndose tan regionalista como cuando la fundara el doctor de la Torre, llamando "salvajes" a los santafecinos de allende el Salado.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

GRAN POLLA DE POTRANCAS

DALMACIA

Salen de perdedores BIYUYA II y BRIAND

RESULTADOS GENERALES

Para presenciar uno de los programas más interesante, ha contado la afición con un atarde hermosa.

No es necesario agregar que la concurrencia fué numerosa y entusiasta.

De los resultados — que es lo que al lector más interesa — damos cuenta detallada a continuación, completando el informe con los desarrollos totales de las diversas pruebas disputadas.

Se inició y terminó la reunión, en la siguiente forma:

PRIMERA CARRERA

De punta a punta se impuso la pupila del stud La Celina, en cuya persecución salieron Paulita, Alemania y Noche Buena.

La carrera no ofreció variación alguna, finalizando en los puestos de placé las citadas, excepción hecha de Alemania, que cedió su colocación a Tableta. Grandeza largó rezagada.

PREMIO LOCANDIERA
Distancia 2000 metros
$ 3500 a la 1.a, 350 a la 2.a y 100 a la tercera

1	**CURIOSITY**, 55 kilos, por Saint Wolf y Curieuse, del stud La Celina, N. Berazategui	4587	2726
2	Paulita 52, J. Fernández	927	735
3	Noche Buena 52, E. Canessa	4771	4457
4	Tableta 49, S. Blanco	580	391
0	Safo 55, M. Altamiranda	3177	2511
0	Alemania 49 M. Lema	1446	1107
0	Genovesa 49, A. Quinteros	2655	2228
0	Lady Derby 49, S. Greme	971	762
0	Egalité 49, P. Cichetti	962	810
0	Grandeza 49, A. Baistroqui	3389	2499
0	Dead Heat 46, G. Greme	1295	1096
0	Limosnera 46, E. Peñaloza	168	171
		24928	19500

Corrieron todos.

Dividendos: de Curiosity, 9.80 $ a ganador y 4.35 a placé; de Paulita, 10.80; de Noche Buena, 3.45.

Ganada por 3|4 de cuerpo.

Tiempo: 2'6".

SEGUNDA CARRERA

Tonadillera, Mentirilla, Chistosa y Presteza se destacaron en los primeros puestos no bien fué dada la señal de partida.

La ganadora Biyuya II, que hasta las populares venía encerradas, apenas logró abrirse paso, dió fácil cuenta de sus rivales, imponiéndose por una apreciable ventaja.

PREMIO ALDEANA
Distancia 1400 metros
$ 4000 a la 1.a, 400 a la 2.a y 100 a la tercera

1	**BIYUYA II**, 56 kilos, por Arcole y Liberia, del stud Arcole, S. Blanco	9845	5415
2	Ambición 56, D. Englander	2284	2033
3	Presteza 56, B. Dufour	3091	2489
0	Mentirilla 56, D. Torterolo	12610	8787
0	Tonadillera 56, R. Rivero	1187	905
0	Chistosa 56, Máximo Acosta	2634	2410
0	Artillera 56, M. Colonel	907	769
0	Doña Lula 56, R. V. Lanatti	820	720
		33978	23528

No corrieron: Inocencia, Lucania, y Porteña II.

Dividendos: de Biyuya II, 6.20 $ a ganador y 3.40 a placé; de Ambición, 5.70; de Presteza, 5.00.

Ganada por medio pescuezo.

Tiempo: 1'28" 3|5.

TERCERA CARRERA

Brulé se encargó del tren de carrera, seguido a corta distancia por Irascible, el ganador Briand é Ivan Way, terceto éste que se destacaba netamente del conjunto.

Y entre ellos quedó el triunfo, imponiéndose fácilmente Briand detrás del cual finalizaron Irascible e Ivan Way ocupando el segundo y tercer puesto, respectivamente.

Cuarto Odio.

PREMIO SALINA
Distancia 1400 metros
Premio $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 100 al 3o.

1	**BRIAND**, 56 kilos por Jardy y Solifuga, del stud Los Cardos; D. Englander	21551	9320
2	Irascible 56, F. Arcuri	2940	2576
3	Ivan Way 56, T. N. Fernández	5989	4612
4	Odio 56, E. Canesa	5265	3872
0	Gral. Giménez, 56, P. Cichetti	295	299
0	Balai, 56, A. Amoroso	1556	1269
0	Río Yser, 56, R. Rodríguez	477	482
0	Tono 56 L. Laborde	1600	1361
0	Brulé, 56 C. Fernández	430	430
0	Financista, 56, S. Greme	4051	2582
0	Noyón, 56, M. Lema	1927	1467
		45879	28270

GINEBRA "BOLS"
LA MEJOR
QUE EXISTE

No corrieron: El Plumitas, Cetro, Tizón II e Instructor.

Sport: de Briand, $ 3.85 a ganador y $ 2.65 a placé; de Irascible, $ 4.30; de Ivan Way, $ 3.30.

Tiempo: 1' 27" 1|2.

Ganada: por 1 1|2 cuerpos.

CUARTA CARRERA

Los Angeles picó en punta, pero Sin Rumbo, dominando en todo momento a sus contrarios, siguió en el segundo puesto, detrás del cual todavía corrían Betso y Pinch.

Cuando el jockey Torterolo creyó prudente pasar para su mejor lucimiento, ocupó el primer puesto, llegando a la meta con una ventaja de casi tres cuerpos a su favor.

PREMIO PISCUETA
Distancia 1700 metros
$ 3500 al 1.o, 350 al 2.o y 100 al 3.o

1	**SIN RUMBO**, 56 kilos, por Val d'Or y Meltona, del stud Indécis, D. Torterolo	16390	10470
2	Betso 45, M. Altamiranda	1267	1536
3	Pinch 49, R. Rodríguez	960	1721
4	Morocho 48, R. Dellagiovanna	436	599
0	Buen Tiempo 48, A. Grassi	644	756
0	Los Angeles 47, S. Greme	875	1043
		20572	16125

No corrieron: Pregón, Cardigán, L'Emigré, Gramillón, Etrusco, Mirabeau II, Parigot, Callejas, Aquilón y Generalísimo.

Dividendos: de Sin Rumbo, 2.25 $ a ganador y 2.25 a placé; de Betso, 3.65.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'45" 1|5.

QUINTA CARRERA

Ante la espectativa general, el starter dió en buen momento la señal de partida, destacándose L'Espoir en la punta, de cuya persecución se encargaron Charming Girl, Marline, La Imperio y Fusta.

No tuvo mayores alternativas la carrera hasta la entrada de la recta, donde avanzó Dalmacia resueltamente adueñándose del primer puesto, mientras su compañera L'Espoir se mantenía heroicamente en segundo término.

Las diversas competidoras cruzaron la meta en el orden que indicamos a continuación:

GRAN POLLA DE POTRANCAS
Distancia 1600 metros
$ 22.090 a la 1.a, 4140 a la 2.a y 2070 a la 3.a

1	**DALMACIA** 55 kilos, por Diamond Jubilée y Dinamita III, del stud Lacar, D. Englander	20060	15101
2	L'Espoir 55, Máximo Acosta	con Dalmacia	
3	Fortunata 55, N. T. Fernández	1846	1731
4	Marline 55, A. Navarro	19921	8883
5	Iris Bell 55, L. Laborde	4279	2873
6	La Imperio 55, A. Quinteros	2950	2262
7	Amapa 55, A. Baistroqui	5131	3315
0	Pura Cepa 55, S. Ruiz	3181	2378
0	Charming Girl 55, D. Torterolo	4104	3721
0	Fusta 55, F. Arcuri	4217	2911
0	Cubanita 55, M. Lema	928	834
0	Matilde 55, J. Fernández	1084	817
		67701	44856

Nor corrió: Serenidad.

Dividendos: de Dalmacia y L'Espoir, 6.05 $ a ganador y 2.65 a placé; de Fortunata, 7.65; de Marline, 3.10.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'39".

SEXTA CARRERA

Recorrieron los primeros tramos de la prueba con Júbilo II en punta, seguido por Plaqué, Petit Gosse y Liviano.

Radieux, que venía corriendo en el último puesto, avanzó en el derecho para arrebatarle el triunfo al leader, después de reñida lucha.

PREMIO AVICENIA
Distancia 1600 metros
$ 4500 al 1.o, 450 al 2.o y 100 al 3.o

1	**RADIEUX**, 52 kilos por Arcadic y Roseville, del stud Telaraña, A. Quinteros	10649	5405
2	Júbilo II 49 M. Lema	9691	5492
3	Petit Gosse 51 D. Englander	28399	13224
4	Liviano, 48 R. Rodríguez	827	616
0	Retamo 52 D. Torterolo	6065	3368
0	Ivor, 49 R. Rivero	1168	793
0	Glotón, 48 S. Greme	5321	3271
0	Plaqué, 48 M. Vignati	(con Glotón)	
		62120	32169

No corrieron: Remanso, Rodaballo, Cavador y Norfolk.

Dividendos: de Radieux, $ 10.50 a ganador y $ 5.35 a placé; de Júbilo II, $ 5.30.

Ganada: por medio pescuezo.

Tiempo: 1' 39" 4|5.

SEPTIMA CARRERA

En punta salió Fachinero, seguido por Art Nouveau, Hurgón y Max Linder.

A la entrada de la recta se preparó Clearing para avanzar frente a las populares, no pudiendo resistir al final el ataque de Rosedal.

PREMIO OCURRENCIA
Distancia 1700 metros
$ 4500 al 1.o, 450 al 2.o y 100 al 3.o

1	**ROSEDAL**, 46 kilos, por Greenan y Rosa Blanca, del stud Vertiente, S. Greme	8538	4237
2	Clearing 56, J. Fernández	15115	6498
3	Hurgón 52, D. Englander	5415	2529
4	M. Linder 52, P. Cichetti	13534	5659
0	Fachinero 56, D. Torterolo	5645	2436
0	Art Nouveau 52, F. Arcuri	7611	3323
		67335	30976

No corrieron: Full Hand, Kick II, Siete y Medio y Cacique.

Dividendos: de Rosedal, 14.20 $ a ganador y 6.05 a placé; de Clearing, 4.65.

Ganada por una cabeza.

Tiempo: 1'45".

OCTAVA CARRERA

En la delantera picó San Luis, seguido de Retrechero, Librón y Valentón.

Sacó el hijo de Ramona una ventaja considerable para no ser alcanzado hasta trasponer la meta.

PREMIO DIAKOVA
Distancia 2800 metros
$ 5000 al 1.o, 500 al 2.o y 100 al 3.o

1	**SAN LUIS**, 50 kilos, por Chinchorro y Ramona, del stud General Acha, Máximo Acosta	11707	5402
2	Forsight 43, M. Altamiranda	25487	9965
3	Secante 48, J. Fernández	5185	2363
4	P. Villa 44, R. Delagiovanna	4226	2353
0	Buril 62, N. Berazategui	2548	1017
0	Retrechero 60, L. Laborde	9014	2344
0	Valentón 55, E. Canessa	9981	2734
0	Librón 49, T. N. Fernández	4090	1610
0	Brandy and Soda 48, A. Quinteros	8769	1889
		75957	31733

No corre: Britón.

Dividendos: de San Luis, $ 11.65 a ganador y $ 3.35 a placé; de Forsich, $ 2.70; de Secante, $ 5.

Tiempo: 3' 2|5.

Ganada: por 1 y medio cuerpos.

GRAN POLLA DE POTRANCAS
Dalmacia

Pocos, o nadie, mejor dicho, dudaban de las singulares bondades de la hija de Diamond Jubilée; pero si algo pudo dividirle la opinión después de este resultado para un sucesivo encuentro, la cátedra aclamará unánime a la defensora del stud Lacar, como la crack de su sexo.

Corresponden al entraineur Pais los mejores honores de la jornada. Presentó a la pareja que componían Dalmacia y L'Epoir, en excelentes condiciones, logrando ambas una consagración plena al ocupar los dos primeros puestos del marcador.

No es menester entrar en mayores consideraciones; la Polla de Potrancas se ha definido con el triunfo de la favorita.

Ya es una satisfacción.

BIYUYA II

Dijimos algo de esta hija de Arcole, recordamos las hazañas de su entraineur con otros productos y reflexionamos sobre lo que podía acontecer con esta potranca, cuyos ejercicios eran tan sugestivos.

Hoy fué el día. La gente allegada al entraineur Islas aprovechó debidamente el bonito dividendo que repartió a sus partidarios.

Es cuanto cabe decir de esta potranca que todavía no ha hecho más que cumplir con su deber costeándose la mantención...

SIN RUMBO

El rival (?) de Botafogo hoy se ha impuesto con su característico galope contra Betso, Pinch Morocho... y otras celebridades de igual categoría.

Dejamos constancia del hecho; la historia ha de agradecerlo...

RADIEUX

El hijo de Arcadic no será tal vez ninguna celebridad, pero basta su regular campaña actual para afirmar que se trata de un elemento sumamente útil y productivo.

Contra rivales discretos se ha impuesto en excelente estilo, avanzando en el derecho desde el último puesto, en una lucida atropellada.

PARIS

Este hijo de Jardy, que en forma tan regular ha venido conduciéndose y que era de los llamados a figurar en la Polla de Potrillos, más cerca de Botafogo, no ha podido ser ratificado en este importante clásico por haberse mancado ayer después del ejercicio.

ARENALES

El jockey Arcuri, que ha conducido en sus dos triunfos el crack del stud Mon Rêve, ha formalizado esta tarde el compromiso al dirigirlo en el clásico Belgrano.

VICENTE LOPEZ

A juzgar por los buenos ejercicios que produce el hijo de Jardy, se encuentra en plena forma, no sabiendo nosotros a qué atribuir la pésima performance que acaba de hacer en una carrera que se presentaba hasta cierto punto favorable. Sin embargo, estamos convencidos de que en cuanto el público se olvide de él, se ha de hacer presente y dará más de un dolor de cabeza.

El jockey Carmelo Fernández se encargó de ejercitarlo en 800 metros y el hijo de Santa Elvira los recorrió en 48" 2|5, finalizando muy bien el ejercicio.

STAYER

El entraineur Vicente Pérez, encariñado con sus pupilos, que de tiempo en tiempo y como en compensación de todos sus esfuerzos, le ofrecen alguna satisfacción que ni en la casa se encargan de aprovechar debidamente, dispuso ayer que a Stayer lo tendieran en 1000 metros, pero sin exigirlo totalmente, porque es prudente cuidarlo para el primer acontecimiento...

Nuestro repórter le tomó 1'2".

Pero Stayer nos ha parecido siempre un elemento discreto y hasta descollante en pruebas de cierta categoría; y, por lo tanto, no es de extrañar que en su próxima presentación se conduzca en forma encomiable.

PARDEJONA

Pocos animales han recorrido pruebas de más distintas categorías que la hija de Saint Wolf.

Desde los más modestos encuentros, donde se reveló un elemento sobresaliente a las pruebas clásicas importantes la pupila del stud Los Cardos lo ha disputado todo, revelándose brillantemente en todos esos encuentros, aunque más no sea por un cuarto de hora.

Pardejona este año, después de una victoria notable, ha caído hasta el punto de dejarse batir por una vulgar y mediocre Safo.

Cabe preguntar entonces, ¿dónde terminará sus días...?

Pero hasta que su situación se defina, el entraineur Olivieri sigue preocupándose especialmente de su preparación, disponiendo ayer que la ejercitaran en 700 metros a la par de La France.

Le tomamos 44".

HERODIAS

Vive y se trabaja, y, aunque parezca mentira, en su ecurie tienen esperanzas de que la yegüita se apunte con una carrera, para que de ese modo recompensar los gastos que origina su mantención.

El jockey Denna, se encargó de aprontarla en 700 metros y nuestro repórter que tenía intenciones de tomarle el tiempo, se cansó de esperar a que cubriera esa distancia.

ANTUCO

Tenemos frecuentemente noticias de que existe y bien, porque quien se encarga de comunicarnos las raciones que dirigiere y alguna otra novedad igualmente interesante, nos notifica también algunos ejercicios que como complemento de una información detallada publicamos.

Sabemos que ayer, dirigido por el jockey Carmelo Fernández, recorrió 700 metros en 42" 4|5, tiempo aceptable en un ejercicio de esta índole y para un animal de tal cartel...

Si de esto deducen algo los aficionados, quedamos satisfechos porque no hemos perdido el tiempo.

SEÑORITO

No tardaremos en verlo en las pistas en una carrera de perdedores, categoría a la que todavía pertenece y que pronto debe abandonar en mérito de sus progresos evidenciados en forma más precisa en cada nuevo ejercicio.

Ayer el jockey Arcuri lo tendió en 1400 metros, desempeñándose bien.

Esta es la impresión que hemos recogido de su último ejercicio y por lo tanto debemos mantenerla hasta el día de su próximo encuentro.

PICACERO

El entraineur del stud Los Manantiales no acepta la idea de que su pupilo notable en su año, un verdadero crack, pueda malograrse por un capricho del infortuno contra el que piensa luchar, sacrificando los mejores momentos del día y sus mayores esfuerzos.

Nuevamente el hijo de Bridge of Canny ha sido curado de los vasos, continuando a pesar de lo cual su trainning en la forma más moderada o sea realizando ejercicios de galope con la monta de su peón.

Por tal causa es imposible señalar la fecha en que ha de realizar su rentrée el crack del stud Los Manantiales.

CROCUS

Se trata de un hijo de Craganour y Lada, que cuida especialmente el entraineur Vicente Pérez, pues cree que ha encontrado en él un producto estimable y de seguro porvenir.

Viene realizando en privado una serie de buenos ejercicios que todavía no han revelado bondades sobresaliente, aun cuando ya han empezado a preocupar a los habituales concurrentes a la cancha.

Ayer lo vimos mientras el jockey Navarro lo tendía en la partida reglamentaria a la par de un compañero de stud.

VALSHIRE

El hijo de Val d'Or no será un crack ni mucho menos, pero es un elemento discreto, cuyas bondades, bien aprovechadas, darán más de una satisfacción...

Preparándolo para disputar una carrera de productos ganadores, ayer el jockey Torterolo le dió corrida en 1600 metros, marcando en los últimos 1200, 1'17".

Pero para no equivocarnos respecto del porvenir de Valshire, aguardemos que en sucesivos encuentros nos demuestre hasta dónde es capaz de llegar... No vaya a ser un enemigo de Botafogo y nosotros lo ignoramos...

ESCEVOLA

A la par de Estro y bajo la dirección de Englander y el peón, respectivamente, ejercitaron a estos dos pupilos del entraineur Olivieri, discretos elementos de la Petite Ecurie.

Recorrieron 800 metros, marcando 51", para llegar a los tramos finales delante del hijo de Fulmen que parece estar en condiciones de realizar su rentrée.

No obstante, los dos hijos de Espirita nos han impresionado favorablemente.

DEL STUD RANCAGUA

El compositor Segundo Peña que hace rato no se acerca al pesaje en busca de uno de sus pensionistas que salga victorioso, ha de entrar a tallar en breve, pues está poniéndolos a éstos en condiciones. Del stud Rancagua vimos varios ejercicios que damos a continuación:

War Cry — Viene poco a poco poniéndose en condiciones de reprisar y hacerlo con éxito. El tordillo que estuvo alejado de las pistas por una dolencia que sufriera, se halla en buenas condiciones, demostrándolo en un ejercicio de 1.000 metros a que lo sometió Juan Fernández.

En Fija — Se trabaja regularmente y viene poniéndose paulatinamente en condiciones de reprisar, lo que no ha de tardar en suceder.

Infiel — En este hijo de Old Man cifra las mayores esperanzas el compositor Peña. El propio hermano de Maciste pinta muy bien y no es difícil que le dé la razón a su compositor, que cree tener, sino un crack, por lo menos un animal muy productivo.

Se trabajó en 1000 metros, dejándonos bien impresionados.

Mimí Pinzón — Vive aún y en breve sentirá los efectos del termo cauterio. Con esas manos no es posible tener pretensiones.

NOTITAS

LA ESGRIMA DEL LATIGO

Encontrándose el jockey Englander, en cierta ocasión, entre un grupo de amigos íntimos, tuvo — cosa rara en él — un instante de verdadera y genuina expansión, a pesar de las escabrosidades de nuestro idioma, que a menudo ponían a prueba el poder de su elocuencia. El tema, de palpitante actualidad en aquel entonces, interesaba. Se discutía nada menos que la eficacia de nuestra antigua escuela criolla de equitación turfista. Unos ponían por las nubes las habilidades de Fernando Pérez; otros; en cambio, rememoraban las celebradas hazañas de Ramón Garrido, Benito Sánchez y otros ases del látigo, que crearon, en su tiempo, un prestigio que aún perdura. Englander no perdía, como se comprenderá, ni un solo gesto o palabra en el debate, mientras fumaba con evidente placer un modesto "Flor de Dindigul". Como el giro de la conversación entrara dentro de los límites de los parangones sobre las condiciones individuales de cada uno de los jockeys más conspicuos, don David comenzó a morder nerviosamente la punta del humeante puro. El hombre parecía temer alguna broma que afectara su amor propio.

"Quien pega primerofi pega dos veces", subo de pensar don David. Y completamente decidido a ponerse a cubierto de todo ataque parcial o imparcial, se apresuró a declarar:

—"¡Oh!... El monta criolla muy buena para los caballos viciosos... Algunas veces yo core a la antigüe"...

Prosiguiendo en este orden de ideas, llegó a admitir que él, personalmente, encontraba grandes dificultades para lidiar con "caballos viciosos" (mañeros), por lo que la mayor parte de sus éxitos los debía a los corceles voluntariosos que los "traineurs" tan a menudo le brindaban. Luego, con inusitada verbosidad, puso de relieve las condiciones y aptitudes de cada uno de nuestros más caracterizados jockeys.

—"Si usté core a la americana — dijo recalcando la frase — precisa que nunque castiga a la criolla, porque le hace pierde una media cuerpo en cada latigazo. Si usté usa filete, debe convertirse en un "aparato" como Romanelli. No debe mirar atrás... no debe nunque mueve la cuerpo en la silla".

Pero lo que debió declarar Englander fué precisamente lo que pretendía ocultar. La monta criolla se impone en los caballos "sobones", como aquel Armenio de la larga fama, y la americana, para los voluntariosos, como Cabaret o Gran Señor. En la categoría intermedia, la actual monta argentina es la más indicada; empero, en la práctica inteligente de una o de otra, no debe atribuirse poca importancia a la esgrima del látigo, factor importantísimo en el mejor desempeño de la misión de todo jockey que se estime.

Si nuestro simpático Roque Romanelli supo conservar siempre su estilo y su forma, fué sólo porque pensaba con toda cordura. En cambio, Englander comete a menudo tan garrafales errores, impulsado por un inexplicable afán de modificar lo que no es susceptible de modificaciones, o adoptar procedimientos que no resultan...

(×) El estilo Romanelli; tan empleado en Europa y Estados Unidos, El látigo es aplicado a uno de los flancos delanteros, en rápidas intermitencias.

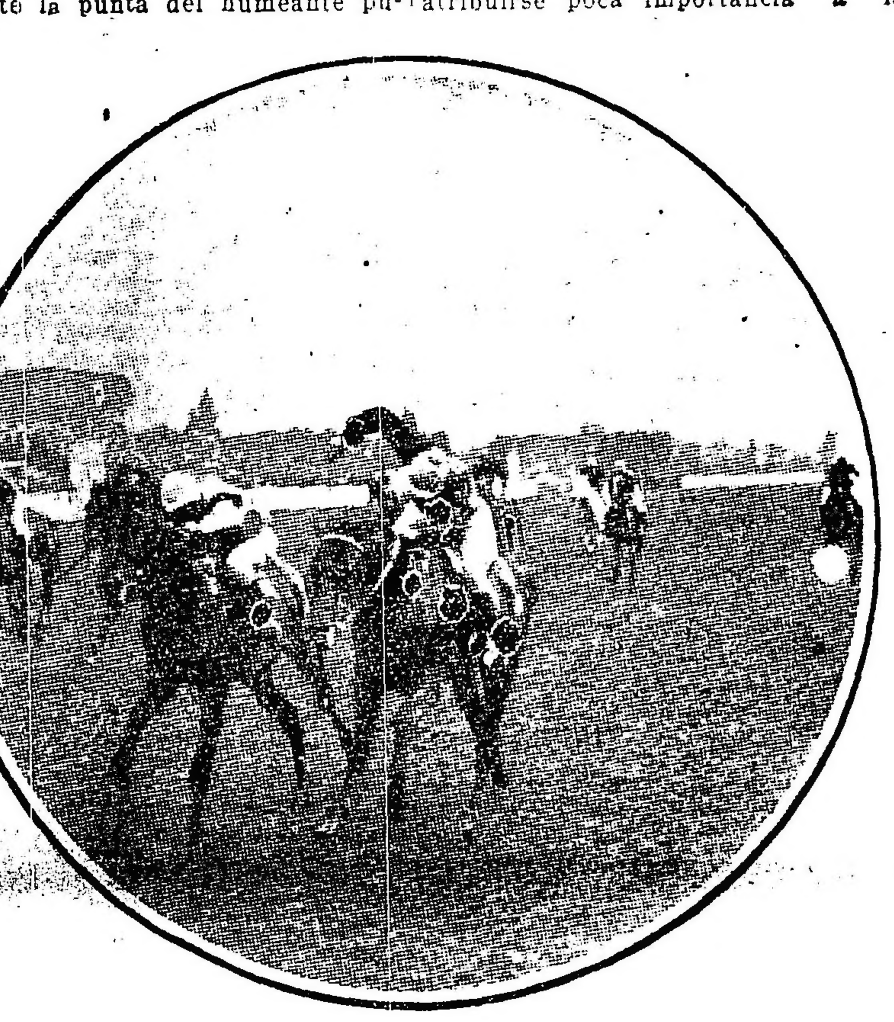

Un ejemplo de la esgrima criolla, del látigo. Castigando, reciamente, hacia atrás.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión que se efectuará en Palermo el jueves próximo:

PREMIO KIDDY (vallas)
Distancia 2500 metros

1 Mamoré 73	5 Juanuco 71
2 Los Indios 73	6 Unionero 67
3 Hídrico 71	7 Gatún 67
4 R. Envido 71	8 P. Mora 65

PREMIO JOY
Distancia 1600 metros

1 Galatea 56	5 Winnipeg 56
2 Lucania 56	6 Mulhouse 56
3 Irá 56	7 Chucha 56
4 Latina 56	

PREMIO CASTELNAU
Distancia 1200 metros

1 Pantagruel 56	9 Orquette 56
2 Palmerito 56	10 Fosfato 56
3 G. French 56	11 Vanioo 56
4 Colibrí 56	12 Levo 56
5 N. Bien 56	13 Malandante 56
6 P. Bronce 56	14 Juguete 56
7 Instante 56	15 J. de Garay 5
8 Brulé 56	

PREMIO PORTEÑA
Distancia 1400 metros

1 Tarja 57	7 L. Pingüina 52
2 M. Anton. II 5	8 P. Chatte 51
3 Curiosity 56	9 Gallarda 51
4 La Fleche 53	10 Turquesa III
5 Ranquela 53	11 Ficaria 49
6 N. Buena 52	12 Mi Ñata 48

PREMIO ROSEDAL
Distancia 1600 metros

1 Radieux 57	8 Doubler 54
2 Invasor II 57	9 Dominguero 5
3 M. López 57	10 Highlandman
4 G. de Guerra	11 Júbilo II 54
5 Valshire 54	12 Rodaballo 54
6 Cavador 54	13 Quito 54
7 Norfolk 54	14 Puntapié 54

PREMIO H. P.
Distancia 1800 metros

1 S. Rumbo 54	6 Gramillón 50
2 Pregón 54	7 Etrusco 49
3 Ton Ton 54	8 Mirabeau II 4
4 L'Emigré 50	9 Callejas 47
5 Faucheur 50	10 Secante 47

PREMIO BOLIN
Distancia 1600 metros

1 L. Reason 61	5 Matatías 50
2 F. Hand 56	6 Sumbarino 44
3 Kick II 55	7 The Lad 44
4 D. Ramiro 50	

PREMIO PROLOGO
Distancia 2200 metros

1 Kick II 57	7 Ojal 49
2 Changüí 56	8 Lance 49
3 Ton Ton 55	9 Messenger 48
4 Mi Nene 55	10 Forsight 41
5 Andrade 50	11 Gracian 40
6 Gramillón 50	

MISTERY

Este hijo de Diamond Jubilee que demostró en sus escasas presentaciones en público ser bastante regular, va recuperando su antigua forma y poniéndose en condiciones de hacer la "rentrée".

Mistery, con la dirección de David Englander y apareado a Geronte con la monta de Pedro Cichetl, recorieron una milla en 1'44", conduciéndose regular.

Mistery dará gran interés a las pruebas en que tome parte, y si responde a las esperanzas de su ecurie, será un elemento útil para ella.

DEL ENTRAINEUL FILIPPI

De los caballos al cuidado de este entraineur vimos algunos trabajos, que son los que damos a continuación:

París — Fué sometido a un floreo en 2000 metros con la monta de Francisco Arcuri, marcando 2'11", pero conduciéndose bien, teniendo en cuenta que no fué exigido en ningún momento.

El ganador del clásico Montevideo está muy lindo de aspecto.

La Grand Cose — Es un hijo de Old Man y Madreselva, que ya se encuentra listo para hacer su debut en breve.

Con el mismo profesional y a la par de Mollie con el aprendiz Porras, fueron trabajados en 1600 metros, los que recorrieron en 1'44" 3|5 con buena acción final.

Le Grand Cose será anotado en breve.

Tresor — El viejo hijo de Ovación todavía logrará algún nuevo triunfo a juzgar por lo bien que se conduce en los trabajos privados a que se somete.

Con la monta de Arcuri recorrió 1000 metros en 1'2" 3|5. El contratiempo de los otros días no tuvo importancia.

INSCRIPCIONES

Para las reuniones que se efectuarán en Palermo, en los días 12 y 15 del corriente, se han hecho las siguientes inscripciones:

DIA 12

Premio Larrea, distancia 1500 metros. — Tarja, Mi Ñata, Polly III, Fripona, Curiosity, Limosnera, Noche Buena, Actress, Petite Chatte, La Paisana, Alteza Real, Isoca, Piedra Movediza.

Premio Saint Marceaux, distancia 1100 metros. — Bosnia, Stacia, Volcánica, Bélgica II, Cribe, Mentirilla, Asturiana, Chistosa, Novicia, Oreja, Polola, Tierseline, Dionesina, Ipatería, Partenia, Quietud, Malaca, Maytita, Astillera, Presteza, Franchette.

Premio Inspector, distancia 1[illegible] metros. — General French, Gerona, Odio, Bernadotte, Instructor, Briand, Alari, Juan de Garay, Noyon, Balai, Fucho, Cabarel, Gamo, Colibrí, Rosellón, Last Orange.

Premio Duc du Maine, distancia 1800 metros. — Quehín, Mystery, Desengaño, Atila, Infalible, Generalísimo, Asquith, Víctor Manuel III, Tolviac, Ojal, Zorzal, Coeur de Lion, Wateville, Original, Dieufort, Morocho, Mirabeau II, Etrusco, Libertad, L'Emigré, Faucheur, Menos Una, Mochuelo, Stellaris, Sombrío, Castro, Callejas, Adelante III.

Premio Kick II, distancia 1600 metros. — Tafalla, Sleeping Beauty, Pomaré, Zizaña, Galla, R. Checka, Francia, Emelina, Eufrosina, Sodeka, Sistrun, Sigma, Divina II.

Premio Picacero, distancia 1.600 metros. — Siete y Medio, The Lad, Full Han, Espartillar, Fachinero, Cacique, Don Ramiro, Tata Dios, Gramillón, Last Reason, Sable, Hurgón, Art Nouveau, Submarino, Corchita.

Premio Vadarkblar, distancia 2200 metros. — Valentón, Gracián, Ronde du Soir, Vicente López, Mamita, Charm, Mi Nene, Farruco, Forsight, Don Ramiro, Tresor, Lance, Florilegio, Profeta, Espartal, Hurgón, Marken, Rosedal.

DIA 15

Premio Yago II, distancia 1[illegible] metros — Quehín, Pacará, Silvano, Milord, Vino Vino, Víctor Manuel III, Sin Rumbo, Fratello, Ariman, Junai, Incendio II, Aquilón, Lord Betty, Lord Derby, Pan Solo, Etrusco, The Libel, Patacón II, War Cry, Callejas.

Premio La Ñatita, distancia 1[illegible] metros. — Lucania, Chismante, Winnipeg, Latina, Matilde, Itaca, Bélgique, Tonadillera, Mulhouse, Quietud, Biyuya II.

Premio Canora, distancia 1600 metros. — Oukoo, General French, [illegible]carote, Ligustro, Alari, El Plumita, Howitzer, Ivan Way, Last Orange, Balai, Irish Boy, Ibáñez, Frigio, N[illegible]tral.

Premio Avicenia, distancia 1[illegible] metros. — Grandeza, Pardejona, Fripona, Mucha Sal, Curiosity, Noche Buena, Actress, Protea, Alteza Real.

Premio Belgrano, distancia 3[illegible] metros. — Arenales, Dijital, Sin Rumbo, Cabaret, Retrechero, Saint Emilion, Tresor, Cracker, Floripal.

Premio Olavarría, distancia 2[illegible] metros. — Tintorera, Amapa, Charming Girl, Porteña II, Dalmacia, L'Espoir, Marline, Hada, Cubanita, Irish Bell, Pura Cepa, Sigma, Leyend II, Fusta.

Premio Ocurrencia, distancia 1[illegible] metros. — Como, Fachinero, Pacará, Campanazo, Siete y Medio, The Lad, Espartillar, Cacique, Last Reason, Petite Choce, Sunday, Diakova, Art Nouveau, The Libel, Patacón II, Submarino.

Premio Falerna, distancia 3[illegible] metros. — San Luis, Fachinal, Valentón, Vicente López, Britón, Changüí, Ojal, Mamita II, Don Ramiro, Ronde du Soir, Profeta, Espartal, Cracker, Hurgón, Marken, Majestad.

PREMIOS POLLA DE POTRILLOS BELGRANO Y OLAVARRIA

En estos clásicos, que se correrán en Palermo en los días 13 y 15 [illegible]

AJENJO BERGER

LA SECCION DE LOS NIÑOS

La caza del conejo - Un perro afortunado

I

El grabado os representa con claridad, la escena de este relato. Campo abierto. Un perro cazador corre detrás de un conejo procurando alcanzarlo. ¿Lo conseguirá? ¡Quien sabe! Si bien el perro es ligero y hace sus avances rápidamente, el conejo de alejarse, corre, salta, a pesar del temblor que le produce el miedo de caer en mano del perro.

—No escaparás — piensa el perro, mientras corre detrás del conejo.

—En cuanto corra cien metros más, es decir, una cuadra, aproximadamente, me salvaré, — dice para sí el conejo.

a grandes saltos procura evadirse del peligro.

La carrera es interesante. Parece que el conejo va a ser alcanzado por el perro. Y, naturalmente, sabe el pequeño animalito que atrapado por el cazador, su muerte es segura. Por eso hace esfuerzos imposibles; y, siempre, con el propósito de alejarse,

Y perro y conejo, haciendo cada vez esfuerzos más poderosos, corren, corren, con el fin de llegar a su propósito. ¿Quién triunfará? ¿El perro? ¿El conejo?

Mañana veréis, queridos y pequeños lecotres de LA EPOCA, el principio de esta graciosa persecución.

Hasta mañana.

---

corriente, han sido ratificados los siguientes animales:

Botafogo 57 kilos, Berthier 57, Remanso 57, Petit Gosse 57.

Premio Belgrano, distancia 2500 metros. — Arenales 60 kilos, Dijital 60, Sin Rumbo 60, Cabaret 60, Retrechero 62, Saint Emilion 60, Tresor 60, Cracker 62, Floripar 62.

Premio Olavarría, distancia 2000 metros, peso 55 kilos. — Tintorera, Amapa, Charming Girl, Porteña II, Palmacia, L'Espoir, Marline, Hada, Cubanita, Irish Bell, Pura Cepa, Sigma, Leyenda II, Fusta.

GRAN PREMIO CARLOS PELLEGRINI

Distancia 3000 mêtros

En este clásico internacional que se correrá en el hipódromo Argentino el 4 de noviembre próximo, se han hecho las siguientes inscripciones: peso por edad: Stayer, Crocus, General French, Aster, Edicto, Vadarkblar, Hurgón, Arenales, Dijital, Botafogo, Picarote, Bis, Chanüí, Bólido, Marken, Vicente López, Pardejona, La France, Antuca, La Prusiana, Remanso, Sin Rumbo, Koenisberg, Acróbata, Cabaret, Viper, Gambia, Passy, Charm, Presbourg, Romanico, Señorial, Tintorera, Chilcal, Alpataco, Sigma, Ligustro, Sangre Azul II, Saint Emilion, Mangoré, Pisa Fuerte, Clovis, Marline, Petit Gosse, Colibrí, Escévola, Estro, Frigio, Last Orange, Gran Señor, Beware, Saca Chispas, Takecare, Bollito, Radieux, Le Grand Corse, Paris, Retrechero, Porteña II, Tresor, Mollie, Picacero, Morocho, Max Linder, Mirabeau II, War Cry, En Fija, Berthier, Mucha Cuerda, Amapa, Florilegio, Manita II, Soixante, Quinze, Last Word, Resuelta, Andrade, Dichoso, Espartal, Júbilo II, Cracker, Wotan, Apio, Mistery, Juan de Garay, Pomaré, Datilero, Fortune, Uva Negra, Bélgica II, Batevia, Pringles, Wilde, Submarino, Doubler, Orbe, Balai, La Glorieuse, Messaje, Mirasol, Trianon, Flandes, Fusta.

DEPORTES
FOOTBALL

CAMPEONATO ESCOLAR

Publicamos a continuación el programa de partidos a jugarse el jueves próximo.

Segunda división. — Sección A. — Huérfanos de Militares v. C. M. de Alvear; C. Pellegrini v. Instituto Libre A; I. Aquilano v. Estudiantes Industriales; M. Belgrano y D. F. Sarmiento.

Sección B. — Instituto Libre B. v. Lacordaire; Estudiantes Industriales v. Internacional de Olivos; M. Belgrano v. De la Salle.

Tercera división. — D. F. Sarmiento v. De la Salle; Estudiantes Secundarios v. M. Belgrano; C. Pellegrini v. J. M. de Pueyrryedón.

GOLF

CONCURSO DE MIXED FOURSOMES

El sábado próximo en la cancha del Golf Club Argentino, en Palermo, se llevará a cabo un concurso de Mixed Foursomes, a beneficio de la Cruz Roja Británáica, en el cual se invita a tomar parte a los socios de todos los clubs. Las inscripciones pueden hacerse a la señora de R. N Mackenzie, Sucre 3272, Belgrano; señora de Alex Nicholson, Canning 2888, Palermo; o señora de H. C Thompson, Pino 1804, Belgrano, debiendo en todo caso citar los handicaps de cada jugador. Se han recibido valiosos premios para el concurso, incluyendo dos para el mejor gross score. El horario de salida estará en la librería Cangallo 542, desde el martes hasta el viernes próximo.

ATLETISMO

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

Ayer tarde se efectuó en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, que posee en Palermo, el torneo atlético organizado por el Centro de Estudiantes de Medicina. La falta de muchos de los inscriptos quitó interés a la fiesta, siendo disputadas la mayor parte de las pruebas, con un escaso número de competidores.

A continuación damos los resultados generales del torneo.

Carrera de 100 metros: 1.o R. Lahitte; 2.o A. Garay. Tiempo empleado 12 segundos.

Carrera de 200 metros: 1.o A. Garay; segundo R. Lahitte. Tiempo empleado 30 segundos.

Lanzamiento de la bala: 1.o M. A. Arigós, 10 metros.

Carrera de 1600 metros: 1.o L. Galíndez.

Carrera de 10.000 metros: 1.o P. C. Ryan.

Lanzamiento del martillo: 1.o M. A. Arigós.

Salto en ancho con envión: 1.o H. Pérez de la Torre; segundo M. Fernández Blanco.

Salto en ancho sin envión: 1.o M. Fernández Blanco; 2.o H. Pérez de la Torre.

Salto en alto con envión: 1.o M. A. Arigós, 1.45 metros.

Salto en alto sin envión: 1.o M. A. Arigós, 1.20 metros.

Luego se disputó un partido de football entre los equipos formados por practicantes de los hospitales Alvear y San Roque, resultando vencedor el primero por 1 goal contra 0.

BOX

BUENOS AIRES BOXING CLUB

La fiesta de anoche

En el nuevo local del Buenos Aires Boxing Club, Sarmiento 1156 y ante nutrida concurrencia, se llevó a cabo anoche la anunciada fiesta deportiva, festejando la inauguración del local aludido y con motivo de a prosecución del campeonato interno de box.

Poco después de las 9 p. m., se inició la fiesta con un animado asalto que sostuvieron los señores N. Campos y N. Llames.

A continuación se midieron sucesivamente los señores Alberto del Castillo y Julio Barretta; Raúl Scalabrini y Raúl Molina; César Molina y José González Pardo; José Lectoure y

Diego Newbery y Juan Carlos Rodríguez que anoche sostuvieron un asalto de box en el local del Buenos Aires Boxing Club. Venció el señor Newbery, que aparece a la izquierda.

Horacio Lavalle; Franch Haghney y J Aphado. Todos éstos asaltos fueron muy aplaudidos por la concurrencia, observánádose diversas incidencias notables que pusieron de manifiesto la habilidad de dichos aficionados se midieron el 7 de julio próximo pasado, haciendo un math nulo.

A las 10.30, terminadas estas exhibiciones, aparecieron en el "ring" los señores Diego Newbery, de 57 kilos y Juan Carlos Rodríguez, de 58 kilos, que debían definir el título de campeón "feather weight" (peso pluma). Como se recordará, estos aficionados se midieron el 7 de julio próximo pasado, haciendo un math nulo.

El match de ayer había sido concertado en cinco rounds de tres minutos, con uno de descanso, utilizando guantes de 6 onzas.

Los dos primeros "rounds" fueron muy animados, evidenciando ambos rivales, indiscutibles habilidades pugilísticas, lo que hizo prever que el match resultaría reñidísimo, cosa que relativamente aconteció. Sin embargo, Diego Newbery manifestó una leve superioridad que se puso de manifiesto en el tercer "round", en el que la victoria se definió a su favor, pues mediante una fuerte derecha y otros golpes sucesivos en diversas partes del cuerpo, logró dejar a Rodríguez "knouk-out". El referee, señor Jaime Carbonell levantó en brazos a Newbery, quien fué muy aplaudido y felicitado por la concurrencia. Con este triunfo obtiene el señor Diego Newbery, el título de campeón de peso pluma del Buenos Aires Boxing Club.

En síntesis, la fiesta resultó interesantísima y animada, contribuyendo a ello su buena organización y la asistencia de un buen número de personas.

AJEDREZ

Publicamos a continuación una interesante partida jugada a la ciega por ambas partes, en una serie de ocho partidas simultáneas jugadas por el maestro Kostic en el "Club Argentino de Ajedrez", en la visita que nos hiciera hace algún tiempo, contratado por esta institución:

GAMBITO DE LA DAMA REHUSADO

	BLANCAS Kostic	NEGRAS Friedenberg
1	P4D	P4D
2	P4AD	P3R
3	CR3A	CD3A
4	A5CR	A2R
5	P3R	P3AD
6	C3A	CD2D
7	A3D	P3TR
8	A4T	O—O
9	O—O	T1R
10	P4R	PD×PR
11	C×P	C×C
12	A×A	D×A
13	A×C	C3A
14	A2A	A2D
15	D2R	TD1D
16	TD1D	P4A
17	P5D	P×P
18	D×P	T×D
19	P×P	A1A
20	A3CD	A5CR
21	P3TR	A×C
22	P×A	TR2D
23	TR1R	C×PD
24	A×C	T×A
25	T×T	T×T
26	T8R+	R2T
27	T1R	T8D+
28	R2C	P4CD
29	P4TD	P3TD
30	P×P	P×P
31	T×P	T8CD
32	T5A	T×P
33	T×P	R3C

Tablas

VARIAS

CLUB ATLETICO OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Organizado por ésta institución se realizará el martes 7 del corriente, en el Empire Theatre, un festival a beneficio de la caja social, prestando su concurso varios artistas del teatro Colón y Odeón.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general Comm Gino Marinuzzi. — Hoy a las 3 p. m., última matinée de abono: I Pagliacci, con Enrico Caruso. Precederá la comedia lírica del maestro Pedrell: Ardid de amor. — Noche, a las 8.45, 24.a función del turno par. Estreno de la ópera argentina del compositor Eduardo García Mansilla: La angelical Manuelita. Protagonistas: Gilda Dalla Rizza, Barsanti, Canasi, Marzari, Lafuente, Urizzar. Precederá el tercer acto de Tristán e Isolda.

Mañana lunes, 25.a función del turno impar: La angelical Manuelita.

El martes, 25.a función del turno par: Lodoletta. Despedida de Enrico Caruso.

ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. — Hoy a las 3 p. m., segunda matinée del segundo abono: La ciudad alegre y confiada. — A las 9, función fuera de abono: El mal que nos hacen. — Platea, tarde y noche, $ 8.

COLISEO. — Está abierto el abono de la gran compañía de bailes rusos de Anna Pavlowa. — Debut en la primera quincena de agosto de 1917.

VICTORIA. — Malvaloca.

SAN MARTIN. — Hoy despedida de la compañía. Función en honor del primer actor Salvador Rosich. — A las 9, festival artístico: Papelones; El señor corregidor; La huelga de los herreros; El milagro.

SAN MARTIN. — Gran festival a total beneficio del Panteón Internacional de artistas, para el lunes 6 de agosto, con el gentil concurso de los artistas comendador Enrique Caruso y Arturo Rubinstein, compañías del Colón, Odeón y Comedia. Variado programa de excepcional conjunto. 1.o El elogio a la mujer; 2.o la comedia "Herida de muerte", por la compañía del Odeón; 3.o gran acto de concierto por el eminente concertista de piano Arturo Rubinstein; 4.o gran acto por los artistas del Colón. "Otello" y "Manon". El comendador Caruso cantará sus famosas canciones regionales; 5.o gran torneo y fiesta española por las aplaudidas artistas Zazá, Vila, Escribano, Alfonso, etc. — Precios populares. — Desde ya se venden localidades en la boletería del teatro.

SAN MARTIN. — Compañía de circo dirigida por el clown Frank Brown. — El 8 de agosto, debut. — En la secretaría Sarmiento 752, queda abierto un abono a seis matinés de jueves y domingos, de 1 a 7 p.

APOLO — Lo rabiosos; Su Majestad la nodriza.

ARGENTINO — La marea; El mascotón. En los entreactos números de concierto por Gianneo.

NUEVO. — El sobrino; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Jacinta; La hora mundial; El gran mariscal; La muerte de un vivo.

MARCONI. — Hoy a las 8.45 p. m.: Il Trovatore.

BUENOS AIRES. — S. E. Don Agenor Saladillo; La Mangacha; S. E. Don Agenor Saladillo.

AVENIDA. — Mantequilla de soria; Enseñanza libre; El asombro de Damasco, Serafín el pinturero.

COMEDIA. — La Remolino; Mi querido Pepe; Pastor y borrego; Los Angelitos, Tonadillas y couplets por Paquita Escribano.

MAYO. — Debut de Miss Milley Pliss; Luisa Vila; Manola Rosales; Lolita Gil; Rosita Hugo.

EXCELSIOR. — Aves de cuenta; Gorrión y Palito; Cuadros porteños; El capitán Metralla.

VARIEDADES — La chicharra; El conde de Luxemburgo.

OLIMPO. — Hoy a las 8.45 p. m.: La bella María.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336) — Compañía de [illegible] — Hoy a las 8 y 30: Los Troutt, nadadores norteamericanos (El submarino humano); Music hall de monos; Florence Mecherini; Sisters Emilie; Mlle. Marcy; John Higgins; Trio Ruiz; Margarita Davigny; La Cienita; Julita Colombina.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas Rayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m.: La paja en el ojo ajeno; La intervención; El calor de los calores.

POLITEAMA ANSELMI (Boedo 185) — Compañía ecuestre y de obras nacionales. Hoy a las 5 y a las 6 p. m.: Variado programa: Los hermanos Barrientos.

CIRCO NELKOFSK. (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

CIRCO ELI NELKI (Rincón 647). — Gran compañía ecuestre y exposición zoológica. Unico en Sud América. Caballos de raza, 6 leones africanos, tigres, panteras, leopardos, pumas, camellos, cóndor, zorros, lagartos, llamas, toros, mulas, serpientes, etc.

ESMERALDA (Esmeralda 453) — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 6.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Secciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viaje de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia expresamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). — Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados, mañana, tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa tomando parte todos los artis tas. — Platea: $ 1.50; niños $ 1.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 2.

Matinées: jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Carlitos de paseo; Prudencia la pirata por Gladys Hulette, Mariquita Cenicienta por Mary Osborne. — Noche: Panthea, la víctima del zarismo, marca Selznick, por Norma Talmadge.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, función tarde y noche: La domadora de corazones, por Fannie Ward; Vidas embrolladas, por Genovieve Hamper; Los mártires del Alamo; Vistas cómicas para los niños. El martes: La invocación al odio, por Pauline Frederich.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Mártires del Alamo; Vidas embrolladas; Domadora de corazones; Gardel Razzano; Los Demos; Anita García.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — La dorada juventud; La señorita grumete (ésta película ha sido impresionada a bordo del South Dakota, tomando parte toda la tripulación); Prudencia la pirata; Carlitos boxeador; Complot anarquista.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy, función tarde y noche: La domadora de corazones; Vidas embrolladas.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 838). — Fedora, por la Bertini; El alma de la envidia.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283). — Pasiones hereditarias; Libertad; El oro del avaro; La duquesa, el hijo de su marido; Cartas cambiadas; Conspiración frustrada.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — La domadora de corazones; La piedra angular.

CINE BOLIVAR (Bolivar 1039). — Hoy: Amor secreto; Un millón de dólares; La serenata a Silvia; Madres españolas; Lo inevitable. — Mañana: Libertad.

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — La mano del destino; Los misterios del coronel Mausar; Los apuros de Celedonia; Actualidades mundiales; Romanticismo de mujer; Su deuda de honor.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — La víctima; Actualidades, Angeles redentores.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Bajo dos banderas; Cónsul buena pilcha; Maestro de natación; El amor de la casa.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Carlitos libertino; La senda del dolor; Libertad o la herencia fatal.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — La mujer-tigre; La belleza que muere; Carlitos libertino; Sol y sombra; De América a Europa en Zeppelin; Despedida a los marinos norteamericanos. — Mañana: La fiera.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — La minas de Golconda; Panthea la víctima del zarismo; Mariquita Cenicienta por Marie Osborne.

TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia número 6871). — Gran cinematógrafo. Funciones todas las noches. Todos los días secciones flirt y ronda.

CINE COLON DE FLORES (Sud América 6066). Todos los días, tarde y noche. Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE COLISEO GARAY (Garay 3135). — El salón predilecto de las distinguidas familias. Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE TUCUMAN (Tucumán 975). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado program. con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache núm. 5353). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha núm. 460). — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos importantes.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) — Variado programa con estrenos.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS { Union Telefónica 620, Libertad; " " 894, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

MARIA MENA, q. e. p. d., falleció el 5 de agosto de 1916. — Sus hermanos, Antonio y Juan Mena y demás deudos ruegan a sus relaciones quieran acompañarlos a las misas que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia de San Juan el lunes 6 de agosto, de 8 a 10 a. m. Favor que agradecerán.

MARIA GRAVANO, viuda DE PELUFFO, q. e. p. d., falleció el 5 de aogsto de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijas, María, Marta P. de Peluffo y Felicitas; su hijo político, Santiago Peluffo; sus nietos, Ricardo, Héctor, Raúl y María Celina; sus hermanos, hermanos políticos (ausentes), sobrinos (ausentes y presentes) y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepción el martes 7 del corriente, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

MATILDE CARBALLO DE OTAMENDI (Q. E. P. D.) Falleció el 7 de agosto de 1916. —Su esposo Rómulo Otamendi, sus hermanos y demás familia ruegan a sus relaciones quieran concurrir a las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced el martes 7 del corriente de 8 a 11 a. m. La familia asistirá a la misa de 11.

4|346vag.6

ELISA N. DE ISTAUDER. — q. e. p. d.—Falleció el 6 de agosto de 1915.—Se dirán misas en sufragio de su alma el lunes 6 de agosto en la iglesia parroquial de Belgrano, de 8 a 10 a. m.

CARLOS AMADEO LARRAZABAL, LETICIA RIVADAVIA DE AMADEO. — q. e. p. d. — Sus hijos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma, se rezarán en San Nicolás el día 6 del corriente, a las 11 a. m.

"Fiat Lux"
Establecida en 1913
INVESTIGACIONES PARTICULARES
Autorizada por la Policía Oficial
Calle Lavalle 1481, Bs. As.
Vigilancias, seguimientos, paraderos, defraudaciones, vigilancias de casas en quiebra, informes particulares y comerciales, etc. Dirigida por ex empleado de la Policía de la Capital y Rosario de Santa Fe. "Seriedad y Reserva", garantizamos nuestra competencia con informes a satisfacción.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Novembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado. .	25.000.000
Id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.
Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. " 600.000.000 "
Se abonan intereses á razón de 4 o.o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses á razón de 1 o.o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

Banco Francés del Río de La Plata

RECONQUISTA 157

Administración de propiedades

Se ocupa también de la colocación de dinero en HIPOTECAS por cuenta de sus clientes, y de la cobranza de los intereses hipotecarios.

Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades, cobra los alquileres o arriendos, alquila las casas y paga los impuestos por cuenta de los propietarios. Cobra las pensiones y las rentas, enviando su importe a los interesados.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — (Reconquista 157). — Asamblea general extraordinaria del 7 de septiembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 7 de septiembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación del artículo 31 de los Estatutos.

2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 26 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el 3 de septiembre inclusive. 4|233 v. Septiembre 7.

"LA MUNDIAL". — COMPAÑIA DE SEGUROS. — De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 10 de agosto del corriente año, a las nueve y media de la noche, en las oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo N.o 847, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al sexto ejercicio.

3.o Aprobación de la distribución de utilidades.

4.o Elección de dos directores en reemplazo de los señores Elbio A. Coelho y Julio Bañco, que terminan su mandato.

5.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores M. Martínez Pérez y Ricardo D. Bilaustegui, que terminan su mandato.

Buenos Aires, 20 de julio de 1917. — Joaquín Gorina, Director General.

Nota: Copia del artículo 23 de los estatutos. "Para que los accionistas puedan "entrar a la asamblea, se requiere que "depositen sus acciones en la Dirección "General de la Sociedad, hasta tres días "antes del fijado para la asamblea, en "donde obtendrán una tarjeta de entrada, "en la que constará el número de votos "a que tienen derecho. Esta tarjeta será "firmada por el Director General". Joaquín Gorina, Director General.

4|186 v. agosto 11.

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE ABASTO Proveedor. — De acuerdo con lo establecido por el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el domingo 5 de agosto próximo a las 3 p. m., en el local de la gerencia del Mercado, calle Lavalle y Laprida, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Designación de dos señores accionistas para que aprueben y subscriban el acta de la asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de beneficios.

3.o Elección de cuatro directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos: Con anticipación de tres días al fijado para la asamblea, cada accionista deberá depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones, para obtener un recibo y una entrada con la especificación de los votos que le correspondan. A los mismos efectos se admitirán los certificados de acciones o títulos provisorios expedidos por los Bancos de la Capital Federal, con la indicación de la serie y número de cada título.

Buenos Aires, julio 17 de 1917. — Antonio Quinterno, secretario.

4|167 v. Agosto 5.

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO. — Sociedad Anónima. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 18 de agosto a las 3 p. m., en su local social Avenida de Mayo 621, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance del 11.o Ejercicio vencido el 30 de abril p. p. e informe del síndico.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de un miembro titular por un año en reemplazo del doctor Carlos A. Becú, renunciante y de dos miembros titulares por tres años, en reemplazo de los señores Honorio F. Luque y Carlos Seguin, por terminación de su mandato, como así mismo de tres directores suplentes en reemplazo de los señores Arq. Rafael Sanmartino, Juan Waldorp y Jorge E. Martínez, por terminación del mandato y del síndico titular y suplente.

4.o Designación de dos accionistas que en representación de la asamblea intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la sesión, en unión con el representante de la inspección de Sociedades Anónimas y del presidente del Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar en las oficinas de la Compañía, las acciones o certificados de depósito de ellas, hasta tres días antes del señalado para su celebración.

Buenos Aires, agosto 1 de 1917. — El gerente. 4|302 v. agosto 18.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de papel de obra, cartulina de color y tipos de imprenta, con destino a los talleres gráficos del Ministerio de Obras Públicas.

Las planillas, bases y condiciones de licitación pueden ser solicitadas por los interesados en la Biblioteca del Ministerio, casa de Gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 m.

Las propuestas serán abiertas, en presencia de los interesados que concurran al acto, en el despacho del señor oficial mayor del Ministerio. —Buenos Aires, agosto 4 de 1917.

4|348vsep.4

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 28 de agosto próximo, para la construcción de un edificio escolar en la calle Las Heras entre Coronel Díaz y Billinghurst, jurisdicción del C. Escolar 9o., de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en día indicado, a las 2 de la tarde.

El Secretario General.

4|268 v. agosto 28

Obras Sanitarias de la Nación

Se previene a los propietarios de fincas en la Capital Federal, que antes de abonar las boletas que se les presenten por servicios sanitarios, deben exigir del cobrador el carnet que lo acredite como tal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1917.

4|331 v. ag. 12 — José L. Goñi, Secretario.

Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la provisión de libros, muebles y útiles, que necesitarán en el año 1918 las escuelas comunes de la Provincia.

Las propuestas serán presentadas en la Mesa de Entradas, bajo sobre cerrado, y en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad y pliegos de condiciones, y abiertas, a las dos de la tarde del día ocho de Agosto, en el despacho del Secretario de la Dirección General, el que se encuentra autorizado para resolver respecto a la aceptación o rechazo de las propuestas.

Los interesados podrán ver el pliego de condiciones, listas y modelos de los artículos, todos los días hábiles, en la oficina de Suministros y Depósito de la Repartición, de 12 a 5 p. m.

La Plata, julio 20 de 1917.

Ricardo Gómez, Oficial Mayor

4|223 v. ag. 8

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Crámer, entre las de Monroe a García del Río, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el expediente 26.339 - L—. 917 y adjudicada a los empresarios señores Francisco Pellizzari y Cía., para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, julio 22 de 1917. — El secretario. 4|204-v. agosto 5.

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el que fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la sección 12 B, manzana 1 c, tablones 8, 9, 10, 11, 12; manzana 1, tablones 16 y 17; manzana 2, tablón 18; manzana 4, tablones 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15; manzana 5, tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Sección 12 A, manzana 1, tablón 18; manzana 2, tablón 17; manzana 4, tablón 17; manzana 5, tablones 13, 14, 15 y 16; manzana 6, tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Sección 8 A, manzana 1, tablones 17 y 18; manzana 2, tablones 17 y 18; manzana 3, tablón 18; manzana 4, tablones 17 y 18; manzana 5, tablón 17. Sección 8 B, manzana 1, tablones 10, 11 y 12; manzana 2, tablones 7, 8 y 9; manzana 3, tablón 18; manzana 4, tablones 7, 8, 9, 10 y 11; manzana 5, tablones 17 y 18; manzana 6, tablón 18; manzana 7, tablones 17 y 18; manzana 8, tablones 17 y 18. Sección 4 A, manzana 1, tablones 8, 9, 10 y 11; manzana 2, tablones 9 y 10; manzana 3, tablones 17 y 18; manzana 5, tablón 14; manzana 6, tablón 14. Sección 16, manzana 1, tablón 10; manzana 2, tablón 10, y manzana 3, tablón 12, del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar de la fecha de su vencimiento no se presentaran a practicar la renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el Osario General. — Agosto 4 de 1917. — El secretario.

4|342 v. st. 2

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Se avisa por el término de ocho días a los propietarios de muebles y otros objetos provenientes de desalojos, depositados en el corralón de limpieza de la calle Labardén y Los Patos, que deberán presentarse a reclamarlos dentro de dicho término, bajo apercibimiento de que el que así no lo hiciere, perderá todo derecho a los mismos. — Buenos Aires, agosto 2 de 1917.

4|320vagosto9

Licitación para la provisión de alcohol.

Llámase a licitación para la provisión de alcohol puro con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el 6 de agosto próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en las oficinas de licitaciones.

Buenos Aires, julio de 1917.

4|253v.5ag.

Licitación para la provisión de 10.800 kilos de cemento Portland

Llámase a licitación para la provisión de 10.800 kilos de cemento Porland. Tendrá lugar el día 9 de agosto próximo, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917.

4|286vagosto9

Licitación para la provisión de maquinarias

Llámase a licitación pública para el día 10 de agosto próximo, a las 2.30 p. m., para la provisión de maquinarias, tipos y útiles con destino a la imprenta municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones donde podrá consultarse. Expediente número E1.487-A-917. — Julio 30 de 1917. — El secretario.

4|287vagosto9

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 8 de agosto próximo, a las 2.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de la calle Laprida de Córdoba a San Luis, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo número 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 31 de 1917. — El secretario.

4|288vagosto8

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 8 de agosto próximo a las 3 de la tarde, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, del Pasaje Numancia de Avellaneda a San Eduardo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo número 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 31 de 1917. — El secretario.

4|289vagostos

Licitación para la provision de combustibles

Llámase a licitación para la provisión de combustibles con destino a las reparticiones municipales. Tendrá lugar el día 9 de agosto próximo a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio 30 de 1917.

4|290vagosto9

Licitación para la construcción de obras sanitarias.

Llámase a licitación pública para el día 9 del corriente a las 2.30 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el corralón Echeverría, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, agosto 1.o de 1917. — El secretario.

4|301 v.Ag.9

Licitación para la provisión de gasa

Llámase a licitación para la provisión de gasa hidrófila con destino a la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 8 de agosto próximo a las 3.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917.

4|307vagosto8

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a los hospitales y demás dependencias de la Dirección Sanitaria, durante el tercer trimestre del corriente año. Tendrá lugar el día 13 del actual a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, agosto de 1917.

4|343 v. ag. 13

Licitación para la provisión de 25.000 metros de cable y 1.000 aisladores.

Llámase a licitación para la provisión de 25.000 metros de cable y 1.000 aisladores con destino a la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 13 del actual a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, agosto de 1917.

4|344 v. ag. 13

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

SHORTHORN DE LERNOUD — 4 toros y 6 vaquillonas Shorthorn de peligree, procedentes de la cabaña "San Fernando", del señor Emilio Lernoud.

Vienen en este lote hijos de Star of Dawn, adquirido en las ventas de Maclennan en 1913 en 40.000 pesos, y las vaquillonas se hallan servidas por Loyal Landmark, criado por "La Josefina" de Pagés y ganador de una mención en la Exposición Internacional del año pasado.

Se rematarán

El miércoles 8 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Solicítese el catálogo. —Adolfo Bullrich y Cía. 4|330 v.7A

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL. — EL HOTEL BIARRITZ, EN el balneario Punta del Este, República Oriental del Uruguay. Base, $ 428.067.25 moneda nacional.

El jueves 16 de agosto, a las 3, en nuestra casa Rivadavia 639. La venta que es en un solo lote, comprende los siguientes bienes muebles e inmuebles. El Hotel Biarritz, edificado en la manzana número 73, con una superficie de 6.531 metros cuadrados, de los cuales 1.034 edificados, con 72 habitaciones, hall, salón comedor, galería, terraza, cocinas, edificios de máquinas, pabellón de madera, muebles, útiles, etc. Un chalet de material en el solar F. de la manzana 9, con 4 piezas, cocina, baño, hall, edificado en 816 metros cuadrados, de los cuales 80 metros cuadrados están edificados. Ochenta y ocho solares en las manzanas 1 a 4, 6 a 8, 12, 15 y 16, 20, 22, 26, 27, 30, 34, 35, 43, 65, 67, 38, 72 y 81, con una superficie de 70.777 metros cuadrados, haciéndose constar que en el lote número 22 hay algunos edificios. Las parcelas números 21 y 24, con una superficie de 9 hectáreas en conjunto y los bienes muebles cuyo inventario pueden verse en el expediente o en el escritorio de los rematadores. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber que en el juicio seguido por la sociedad anónima de ahorro mutuo "La Bola de Nieve", contra la sociedad anónima "Balneario Punta del Este", se ha designado a los martilleros V. S. Lobato y Compañía, para que vendan en pública subasta los bienes muebles e inmuebles situados en el pueblo Ituzaingó, Punta del Este, departamento Maldonado, República Oriental del Uruguay, quedando autorizados para exigir del que resulte comprador, el 8 o|o como seña a cuenta de precio y el 2 o|o en concepto de comisión. — Buenos Aires, 18 de julio de 1917. — Firmado: Ricardo S. Curutchet, secretario. 4|321 v. ag. 16.

Jorge N. Williams

JUDICIAL EN BOULOGNE. — SIETE fracciones de terreno a 5 cuadras de la Estación y Talleres del F. C. Central Córdoba, próximos a San Isidro, Capilla Santa Rita y tranvías a La Loma y frente al camino general de San Isidro a Morón y a la quinta Camuyrano.

Superficies desde 17.472 hasta 35.511 metros, rodeadas de calles y un total de 208.210 metros.

Terrenos altos, para quinta, de verano, verdura, frutales o tambos, criaderos, cabañas y a 25 minutos de la capital.

Basse: 0.14 0.16 y 0.20 $ el metro, o 32.150 $ por todo.

El Miércoles 8 de Agosto a las 4 p. m., en mi escritorio, San Martín 195, por orden del juez doctor Lagos, secretaría señor Vincent, en la Testamentaría del doctor José M. Ramos Mejía. Escrituras ante J. B. Pozzo; 8 o|o de seña; 2 o|o de comisión. Planos, en San Martín 195. 4|225 v. Ag.8

Virgilio Cartei

JUDICIAL. — ESPLENDIDA PROPIEDAD, calle Cochabamba 2825 (adoquinada), compuesta de sala, comedor, tres habitaciones, dos piezas chicas, cocina, baño y w. c. El terreno mide 8m66 de frente por 43m39 de fondo, o sea una superficie total de 375m62.

El día 12 de agosto, a las 3.30 de la tarde, sobre la misma, con la base de $ 10.262.66, o sea las dos terceras partes de su tasación. Esta venta está ordenada por el señor juez en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría doctor Gabriel Fernández, en el juicio que le sigue don José Sanguihetti contra don Féliz Constanzo, por cobro de pesos, autorizándose al martillero a percibir el 8 por ciento de seña a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión a cargo del comprador.

Por más datos, en mi escritorio, calle Bartolomé Mitre 430.

4|263 v. agosto 11

F. P. Bollini y Cía.

BOLIVAR 160

JUDICIAL: 4 PROPIEDADES EN BLOCK. El domingo 19 de agosto a las 4 p. m., sobre la misma y de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor César A. Campos, en el juicio seguido por doña Clotilde Gini de Rivara contra don BERNARDINO PICCARDO, sobre cobro de pesos, que tramita por la secretaría del autorizante, se hace saber que han sido nombrados los martilleros F. F. Bollini y Cía., para que previa publicación de edictos por quince días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, venda en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación, las cuatro casas de propiedad del ejecutado, ubicadas en la calle Provincias Unidas números 85 al 99, esquina Senillosa números 484 al 486, edificados en terreno que es parte del lote 19 del plano de división y mide de 24.56 metros de frente al S. O., 19.64 metros en su otro frente al S. E., 24.20 en el costado N. E., y 18.75 metros en el costado N. O., lindando por el frente al S. O., con la calle Senillosa, por el frente al S. E. con la de Provincias Unidas, por el N. E., con parte del mismo lote y por el N. O., con el lote 18.

DETALLE:

Sobre la calle Senillosa números 484 y 486, hoy dos casas bajas cada una, con 2 piezas habitación, una cocina y 1 w. c. y demás comodidades. Sobre la calle Provincias Unidas número 99, formando la esquina, 1 casa baja que tiene entrada también por Senillosa, compuesta de 1 gran negocio, 1 pieza habitación, 1 cuarto pequeño de depósito, 1 cocina y 1 w. c. EIE negocio tiene vidrieras con cortinas metálicas. Sobre la calle Provincias Unidas números 85 y 89, hay una casa baja compuesta de 1 negocio a la calle, 2 piezas habitación, cocina y w. c. Toda la propiedad en general está en buen estado de conservación, tiene aguas corrientes, las veredas de piedra artificial con cordón de granito y está cruzada por líneas de tranvías eléctricos.

Base de venta, por las 4 casas, $ 18.000 moneda nacional, o sea la 2|3 partes de su tasación. El martillero exigirá del que resulte comprador, el 8 o|o a cuenta de precio, y el 2 o|o de comisión. Para examinar los autos en la secretaría, actuará el 2.o piso del Palacio de Justicia.

Buenos Aires, agosto de 1917. — Para otros datos, a nuestro escritorio, Bolívar 160. — F. P. Bollini y Cía

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN BELGRANO. — Calle 11 de Septiembre entre Olleros y Gorostiaga, sobre las barrancas. En el barrio de los palacios, a una cuadra de las Avenidas Campos, 2 de Cabildo y 4 de Vértiz. La mejor de Belgrano. Lote 4, mide: 10m39 de frente por 41m57 de fondo. Superficie: 431.91 m. c. Lotes 6 y 7, cada uno: 10m39 de frente por 51m96 de fondo. Superficie: 539.86 m. c. Bases: lote 4, $ 5.116.25, o sea $ 12 el m. c., que es $ 9 v. c., lotes 6 y 7, cada uno $ 6.478.32, o sea $ 12 el m. c., que es $ 9 v. c.; que son las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de 1a. instancia doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Pagano, a propuesta de partes, en el expediente 1259, folio 167, año 1914.

El domingo 12 de agosto, a las 3.45 p. m., en los mismos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

4|267 v. agosto 11

F. González Elizalde

JUDICIAL. — CASA EN FLORES, TRELLES 2018, entre Camarones y San Blas, próxima a las avenidas San Martín y Vella Vista. Consta de jardín al frente, dos dormitorios, un gran galpón al fondo, cocina, w. c., etc. Mide su terreno 16 metros de frente por 38 m. 50 de fondo. Venta sin base. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Pallejá, en el juicio que por cobro de pesos sigue don Cipriano Quintanilla, contra JUAN D. ARGENTO. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. El **domingo 12 de agosto** a las 2, sobre la misma. Informes, en la secretaría indicada o en mi escritorio, San Martín 92. — A. Pallejá, secretario.

4|275 v. agosto 12.

M. Landin Magre

Bartolomé Mitre 363

JUDICIAL. — TERRENO CON DOS PIEZAS de maderas en Flores, calle Tandil entre San Ramón y Portela. Dimensiones 8.66 metros de frente por 51.20 metros en el Este y 51.05 metros en el costado Oeste. Total: 442.70 metros cuadrados. Tasación, $ 3.456.20. Base, 2|3 partes, $ 2.304.12.

El **domingo 12 de agosto** a las 3 p. m., en la propiedad. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Juicio Cervecería Quilmes con José Araujo. — Juez Dr. E. M. Naón, secretaría doctor L. Martín y Herrera.

4|252 v. Agosto 12.

Juan A. Rúa

JUDICIAL — BELTRAN 327, ENTRE BOGOTÁ y Avellaneda. Casa moderna en terreno de 8 m. 66 x 14 m 805. Consta de sala y escritorio al frente, una habitación, vestíbulo, una pieza alta, patio de mosaicos, cielos rasos de yeso, galería de material, adoquinado pago etc. Base, $ 10.835 m|n. Venta ordenada por el juez doctor Lagos, secretario Dr. Palleja, en el juicio seguido por don BARTOLOME MERLINI contra don GUALBERTO M. LONS. Seña a cuenta de precio, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría citada o al martillero, Av. de Mayo 568|72. — Juan A. Rúa, Rte. 4232.

El **domingo 12 de agosto** a las 3, en la misma. — A. Palleja, secretario.

4|265 v. Agosto 11.

TERRENO EN URQUIZA — CALLE Achega entre Pirán y Núñez, número 17, manzana F. Mide 8.66 por 32.90 y 32.70 mts. Base, $ 954 que adeuda en hipoteca. Orden del síndico liquidador señor Casale en el concurso José Mazziotti.

El **viernes 10 de agosto**, a las 4, en nuestro local, Av. de Mayo 568-72. Rte. 5229.

4|332 v. ag. 10

Pereyra, Wallace y Cía.

735 VACUNOS EN DOMSELAAR

El **lunes 6 de agosto**, a las 1 p. m., en nuestras instalaciones. Detalle:

90 vacas gordas para matadero; 20 vacas carne gorda; 20 novillos de 2 y 1|2 y 3 años, muy buena clase estado; 100 novillos de 2 1|2 años, buen estado y clase; 50 novillos de 2 años, buen estado y clase; 85 novillos de 2 años, buen estado y clase; 210 novillitos de 1 y 1 1|2 años, buen estado y clase, en lotes; 30 vacas tamberas servidas y próximas a parir; 40 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, tamberas; 25 vacas tamberas sanas de teta y ubre con 25 terneros al pie; 20 vacas con 20 terneros al pie, 1 toro de 3 años garantizado de buen servicio.

Los interesados de esta capital en concurrir al remate deberán tomar el tren que sale de Constitución el día 6, a las 9.20 de la mañana, pudiendo regresar a la tarde.

Por informes, a nuestro escritorio, Perú 375, U. T. 704 Avenida. — Pereyra, Wallace y Cía.

4|336-v. agosto 5.

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES (Galpón D)

Dirección: pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea, donde ésta comienza.

Los días 6, 7 y 8 de agosto, a la 1.30 p. m., por orden del señor administrador don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de rezagos, comisos, embargos y averías.

Rezagos

1 cajón tejido de hilo, 1 cajón de confecciones, 24 arañas de cristal y bronce, a electricidad, para salas; 8 faroles, 16 faros, 3 faros con generador, 6 generadores y 3 cornetas, todo para automóviles; 8 vestidos de seda para señora, 2 capas de seda idem, 16 polleras de seda mezcla idem, 74 polleras de lana y lana mezcla idem, 12 trajes de lana, cuellos de piel idem, 12 tapados de lana id., 6 polleras de hilo idem, 28 polleras de algodón idem, 1 panneau, 16 cuadros y 5 tablas al óleo, 4 miniaturas y pastilleros, 5 jarrones de porcelana y 4 de vidrio, 8 estatuas de madera para iluminación, 3 mesas de madera y bandeja para idem, 6 cajones de artículos de vidrio para iluminación, un cajón de aparatos hierro y vidrio id, 1 c. arandelas y adornos vidrio id, 3 c. adornos de madera id, 18 lámparas de arco voltáico id, 6 máquinas de coser, 6 c. chatas para enfermos, 9 c. ovillos hilo de atar, 13 fardos hilo sisal, 27 c. frascos líquido limpiar metales, 7 c. vasos y copas de vidrio, 7 c. frascos agua de colonia, 6 c. teteras de barro, 9 esquetos con valijas y baúles de cartón imitación cuero, varios tamaños, 36 fardos papel para envolver, 100 c. leche condensada, 1 c. colchas de algodón, 1 c. tejido de algodón y seda, 405 cajones botellas de agua mineral, 10.444 botellitas ruhm de 1|8, 20 c. vino jerez embotellado, 13 vino moscatel id. 77 c. vino añejo id, 25 c. botellas vino champaña (fermentado), 1 c. vino champaña, 5 c. frascos jabón líquido, 1 c. mechas incandescentes para gas, 6 c. vino común, 3 c. muñecos vestidos y juguetes mecánicos y comunes, 16 cajones pasta para calzado averiada, 1020 cigarreras cuero 5 c. tanques de hierro, 2.100 k. bronce y hierro u repuestos de máquinas, 1 c. camisas y corpiños, enaguas, calzones, delantales y pijamas de algodón, 22 polleras ídem, 27 cinturones de seda, camisones, camisetas y calzoncillos de algodón, 23 corbatas de seda y artículos mercería 2 c. vidrios planos, 1 c. extracto alcohol y licores, 1 c. elástico, 45 cascos vinagre, 37 cascos vino, 10 cascos vacíos, 30 c. botellas Ol-ton-Gin, 200 c. botellas vino aperitivo, 25 c. botellas Rhum vieux, 25 c. botellas cognac, 10 c. hojalata, 1 c. retratos marco y hierro, 50 c. tarros unguento uso veterinario, 10 c. latas aceite comestible, 480 c. botellas vino oporto, 53 c. wisky, 30 rollos tejido alambre pintado, 11 fardos cartulina, 44 c. botellas licor Aulssone, 42 c. ídem cedral China, 37 c. ídem bitter Cidral, 75 c. botellas anís, 216 líos madera para cajones, 7 c. frascos sal laxante, 1 c. tazas loza para te, 52 candeleros metal, 341 k. de pizarras art. fic., 10 cascos aceite comestible, 2.500 kilos cartón de piedra.

Comisos—

143 jabones olor y 287 cajas perfumes, 35 p. cartulina y 69 kilos cartón forrado, 1 cajón muñecas cabezas biscuit, 1 cajón muñecas vestidas ídem, 1 cajón esencia limón Gross, 15 cascos vino Jerez, 2 vestidos lila y terciopelo seda para señora, 275 revolvers, hay empavonados 1 con cabo de nácar, 360 jabones medicinales, 2 cortinas y 1 cortinado de seda, 2 cajones estuches y estiletos, 90 kilos cáscara de naranja, 138 1|2 kilos jabones de olor, 48 libras agua Colonia y loción, 60 sierras de mano y 8 máquinas pedal.

Averías—

212 bolsas yerba canchada.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas y no se admitirá ningún reclamo después de vendidas.

Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Seña 20 o|o, sin comisión. Por el detalle completo y otros informes dirigirse al jefe. 4|280v.6ag.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogano
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Ernesto Newbery
Ingeniero civil. — Galería Güemes. Escritorio 428. — U. T. 2028 (Avenida), Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T 316. Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. Figueroa
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe número 1272. De 4 a 6 de la tarde

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que dá más dinero sobre pólizas de empeño
886 - LAVALLE - 886

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Gran Hotel España
932 Av. de Mayo 958

Carneros Romay y March
DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL
MENENDEZ BEHETY
Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Desado.
Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
Empresario Pintor
Juan J. Guerra
San Salvador 3869 -- Buenos Aires

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas, y Cereales.
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1868
Para el cambio general de moneda: cupones, títulos y billetes de la LOTERIA NACIONAL es la casa más acreditada y recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
AV. DE MAYO 646 – Buenos Aires

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —CHACRA en el partido de Carlos Tejedor. N.o H.o 3086|22074, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 7 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una fracción de terreno situada a unas 20 cuadras de la estación Timote, F. C. O., partido de Carlos Tejedor, señalado en un plano especial que se halla agregado en el expediente respectivo con el N.o 1, de la sección B., compuesta su superficie de 25 hectáreas, 57 áreas, 59 centiáreas y 60 dec. cds.; lindando: al N. O., calle en medio con el lote 2 y parte del 4 de la sección A.; por el S. E. con el lote 2 y parte del 3 de la misma sección B., y por el O. con la vía del F. C. de Rosario a Puerto Belgrano, todos los rumbos del plano especial citado.

Base de venta $ 2.300. Hipoteca pesos 1.600. Deuda actual $ 1.438:745.

LA EPOCA 24 de julio de 1917.

4|217 v. Agosto 7.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en Bahía Blanca. N.o H.o 3982|32763, serie L. El **miércoles 8 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 82, dos manzanas de terreno con lo en ellas edificado y adherido al suelo, situadas en la ciudad de Bahía Blanca, designadas en el plano que expresa su título con los números 54 y 58, ambas de la chacra 229. La manzana 54 se compone de 125.00 metros en los costados N. E. y S. O. por 115.57 mts. en los del S. E. y N. O.; lindando al N. E. con la manzana 48; al N. O. con la 53; al S. O. con la 58 y por el S. E. con la chacra 89, todos los rumbos calles en medio. La manzana 58 se compone de 125.09 mts. en los costados N. E. y S. O. por 103.88 mts. en los del N. O. y S. E., lindando al N. E. con la manzana 54, al N. O. con la 57; al S. O. con la 62 y por el S. E. con la chacra 89, todos los rumbos calles en medio. Forman entre ambas una superficie total de 27.451 metros, 15 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 10.790.587.

LA EPOCA 25 de julio de 1917.

4|227 v. Agosto 8.

CAMPO EN EL PARTIDO DE MERCEDES. N.o H.o 2704|18751, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 9 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo ubicado en el partido de Mercedes, a un kilómetro al O. de la estación Olivera (F. C. O.), el cual forma parte del denominado San Juan de Balta y designado en el plano de división como lote número 10 y se compone de una superficie de 191 hectáreas 7 áreas 11 centiáreas, lindando: al S. E. con vía del F. C. O., en medio con el lote 9 y parte del 8, de los señores Olivera; al S. O. con los lotes 11 y 12 de Diego Bolster; al N. E. con la estancia la Olivera y al N. O. con el río Luján.

Base de venta, $ 45.000. Hipoteca, peso 40.000. Deuda actual, $ 37.968:179.

LA EPOCA, 26 de julio de 1917.

4|246vagosto9

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Saladillo. — N.o H.o 1850|11704, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 9 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Saladillo, distante como 20 kilómetros al S. de la estación Roque Pérez y como 23 de Gorch (F. C. S.), con superficie de 961 hectáreas, 52 áreas, 37 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N. E. con Luciano Fernández; al N. O. con José P. Fernández; al S. O. con Francisco Terán y Vicente Meléndez y al S. E. con Estéban Belloso.

Base de venta $ 75.000. Hipoteca pesos 72.000. Deuda actual $ 65.032:790.

LA EPOCA, 26 de julio de 1917.

4|245 v. Agosto 9.

CASA-QUINTA EN VILLA PROGRESO, partido de San Martín. N.o H.o 459|2153, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 9 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una casa-quinta ubicada en Villa Progreso, partido de San Martín, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 12.228 metros, 37 decímetros cuadrados; lindando, con las calles Bernardo de Iturraspe, Coronel Heredia, Roque Arcardini y Perseverancia.

Base de venta $ 36.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.210.163.

LA EPOCA, 26 de julio de 1917.

4|244 v. Agosto 9.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — SEIS casas en la ciudad de La Plata. N.o H.o 1496|8541 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 10 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, seis casas bajos y altos en esa ciudad, formando un solo block, ubicadas en las calles 80 números 772, 774, 776 y 778, y calle 46 números 389 y 391, constante cada casa de 3, 4 y 5 habitaciones y demás dependencias, construídas en conjunto en terreno de 535 metros cuadrados. La deuda por afirmados correspondiente a la diagonal 80, es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate y el nuevo afirmado por la calle 46, será a cargo del comprador.

Base de venta $ 29.500. Hipoteca pesos 22.000. Deuda actual $ 20.282.043.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917.

4|257 v. agosto 10

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en la sucursal La Plata, el 16 de agosto, a las 2 p. m., 162 lotes de terreno en el pueblo Lanús, Edén Argentino, partido de Lomas de Zamora, con superficie en conjunto de 79.182 metros, 35 centímetros cuadrados, según tasación del perito Sr. Lorenzo Chiesanova. N.o H.o 82|3516, serie P. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 60.955. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 2 de agosto de 1917.

4|321 v. agosto 16.

TRES CHACRAS EN EL PARTIDO DE GENERAL VIAMONTE. — N.o H.o 128|590 129|591 y 131|592, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 9 de agosto de 1917** a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Bragado, tres chacras en el partido de General Viamonte, antes Los Toldos, compuestas cada una de 50 hectáreas, y señaladas en el plano firmado por el agrimensor señor Enrique Glade, con los números 4, 8 y 13, en el que constan los linderos y al que deberán sujetar sus ofertas los compradores, a saber:

N.o H.o	LOTE	HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	BASE DE VENTA
128|590	4	5.200	4.675:921	5.200
129|591	8	3 400	3.057:333	3 400
131|593	13	6 300	5.665:058	6.300

LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|247 v. agosto 9.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esq. Chacabuco

8 LOTES DE CAMPO EN EL DEPARTAMENTO Colón, pedanías Cañas y Constitución. N.o H.o 65|3854 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 7 de agosto de 1917** a la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, ocho lotes de campo, con todo lo edificado, clavado y plantado que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en las pedanías Cañas y Constitución, departamento Colón, a saber:

LOTES	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
48 y 53	109 hect. 0741 mtrs. cds.	3.800	3.446:621	5.700
68 y 73	106 hect. 2940 mtrs. cds.	3.800	3.446:621	5.700
81	100 hect. 2550 mtrs. cds.	5.300	4.807:129	7.900
82	100 hect. 5155 mtrs. cds.	6.300	5.714:134	9.400
99	100 hect. 5501 mtrs. cds.	5.400	4.897:829	8.100
100	100 hect. 5006 mtrs. cds.	5.400	4.897:820	8.100

Linderos: Lotes 48 y 53, al N. O. lote 33; al N. E. lote 47 y 54; al S. E. lote 68 y al S. O. lote 49 y 52, todos los rumbos calles en medio. Lotes 68 y 73, al N. O. lote 53; al N. E. lote 67 y 74; al S. E. lote 88 y al S. O. lote 69 y 72, todos los rumbos calles en medio. Lotes 81, al N. O. lote 80; al S. E. lote 100; al S. O. lote 82 y al N. E. campo de propiedad particular que limita la colonia, todos los rumbos calles en medio. Lote 82, al N. O. lote 79; al S. O. lote 83; al S. E. lote 99 y al N. E. lote 81, todos los rumbos calles en medio. Lote 99, al N. O. con el lote 82; al S. O. lote 98; al N. E. lote 100 y al S. E. campo de propiedad particular que limita la colonia. Lote 100, al N. O. lote 81; al S. O. lote 99 y al S. E. y N. E. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

LA EPOCA, 21 de julio de 1917.

4|226vagosto7

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas en el pueblo James Craik, departamento Tercero Arriba. N.o H.o 342|15172, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 10 de agosto de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, dos casas ubicadas en James Craik (F. C. C. A.), departamento Tercero Arriba, una en la calle Córdoba entre las de Estados Unidos y Paraná o Panamá y la otra en la calle Rosario entre las de Libertad y Wáshington, con todos los terrenos que ellas ocupan, que son: los solares números 3 y 4 de la manzana A, los que constan unidos de una superficie de 1756 metros cuadrados; los solares 1 y 2 de la misma manzana A, compuestos unidos de una superficie igual a los anteriores y los solares 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la manzana número 8 que constan unidos de una superficie de 6211 metros cuadrados. Lo edificado en dichos lotes consiste en una casa de 4 habitaciones principales y demás dependencias, otra con 2 habitaciones, grandes sótano, galería y dependencias, existiendo también dos grandes galpones, uno abierto y otro de fierro galvanizado, garaje.

Base de venta, $ 10.4[illegible]. Hipoteca pesos 6.595. Deuda actual, $ 6.082:747.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917.

4|228vagosto10

SUCURSAL SAN LUIS

Calle San Martín N.o 494

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS fracciones unidas de campo en el partido de Mercedes. N.o H.o 232|19166, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 14 de agosto de 1917** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, dos fracciones unidas de campo ubicadas en el partido de Mercedes, departamento Gral. Pedernera, entre las estaciones Gral. Paunero y Gral. Pedernera (F. C. P.), lugar denominado La Esperanza, actualmente Colonia Santa Rita, designadas en el plano de división que sirvió de base para la venta de estas fracciones con lotes números 11 y 15. Lote 11, se compone de una superficie de 115 hectáreas, 04 áreas y 69 centiáreas y el lote número 15 con superficie de 101 hectáreas, 77 áreas y 31 centiáreas, lo que forma una superficie total de 216 hectáreas, 82 áreas; lindando al N., lotes 12, 13 y 14 de Alejandro Fercodini; al S., lotes 8 y 10 de José María Terrero y Luis Goetz; al E., lote 16 de Pedro Reinero y al O., con terrenos de la sucesión Ardiles.

Base de venta $ 5.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.716.023.

LA EPOCA, 31 de julio de 1917.

4|293 v. agosto 14.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO CHACABUCO, partido de Larca. N.o H.o 198|17625, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 10 de agosto de 1917** a las 3 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis un campo ubicado en el departamento Chacabuco, partido de Larca, lugar denominado Bañado de Cepara, compuesto de una superficie de 422 hectáreas, 33 áreas, 74 centiáreas; lindando: al N., con Adolfo Cortés o Camilo Gutiérrez; al S. con terrenos de La Estanzuela de los señores Levingston; al E. con Justino González, antes Beatriz Q. de Escudero, Venancio Escudero y José Rosseti Aguilera y al O. con Juan Luis Gutiérrez.

Base de venta, $ 8.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.656.681.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917.

4|254 v. agosto 10.

TRES FRACCIONES DE CAMPO EN LA COLONIA El Lince y Médanos Colorados, partido del Tala, departamento La Capital. N.o H.o 87|7956, y otros, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 7 de agosto de 1917** a las 3 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal San Luis tres fracciones de campo unidas las que son parte de la colonia El Lince y Médanos Colorados ubicadas en el partido del Tala departamento La Capital distante unos 20 kilómetros al S. E. de esa ciudad designados en el plano respectivo firmado por el agrimensor señor Alcides Mercerat como lotes números 9, 10 y 27, a saber:

N.o H.o	*Lote*	*Superficie*	*Hipoteca*	*Deuda actual*	*Base de venta*
87|7956	9	860 hectáreas 4515 mt. c.	12.900	11.797:932	17.190
88|7957	10	860 hectáreas 4515 mt. c.	12.500	11.797:932	17.190
89|7958	27	651 hectáreas 4254 mt. c.	9.800	8.962:770	13.300

Linderos: Lote 9, al N. lote 28, al S. lote 8; al E. colonia nacional Fraga y al O. lote 10. Lote 10: al N. lote 27; al S. lote 7; al E., lote 9 y al O. lote 11. Lote 27: al N. J. Bareto; al S. lote 10; al E. lote 28 y al O. lote 26.

LA EPOCA, 24 julio de 1917.

4|221vagosto7

SUCURSAL SAN JUAN

(Bme. Mitre 856)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de San Juan. N.o H.o 7|1199, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 14 de agosto de 1917** a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una propiedad compuesta de casa habitación de 8 piezas, dos zaguanes, etc., y una superficie total de 600 metro 41 dec. cds., situado en lo urbano, calle Laprida, distante como 50 metros al O. de la Plaza Laprida de esa ciudad y tiene por límites: al N. terrenos fiscales, mide en dos líneas diversas 12 metros 80 centímetros y 3 metros 25 centímetros; al S., la referida calle Laprida, mide 15 metros 95 centímetros, al E., con pertenencia de Amador Ruiz, mide 28 metros 69 centímetros y diez metros sobre otra y al O., con propiedad de [illegible] Alvarez, mide 42 metros o como mejor linde.

Base de venta $ 8.300. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.596:865.

LA EPOCA, 31 de julio de 1917.

4|292 v. agosto 14.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas en la ciudad de San Juan. N.o H.o 42|7659, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 9 de agosto de 1917**, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal San Juan, un sitio y dos casa habitación ubicadas en lo urbano, sobre la avenida Rawson y General Paz, distante como 760 metros al S. O. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, compuesta la primera de 3 piezas principales y demás dependencias y la segunda de 4 piezas y dependencias, teniendo su terreno una superficie de 1041 metros cuadrados, o lo que resulte; lindando: al N. con Pablo Pelesmann, al S. calle General Paz; al E. avenida Rawson y al O. con pertenencia de don José Gimbernat Prim y doña Concepción R. de Pelaneo.

Base de venta, $ 3500. Hipoteca, $ 3000; Deuda actual, $ 2.763:733.

LA EPOCA, 26 de julio de 1917.

4|243vagosto9

SUCURSAL PARANA

Calle Buenos Aires N.o 135

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Paraná. N.o H.o 257|20871, 2.a ley N.o 9155, 1ra. serie. El **viernes 10 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Paraná una casa ubicada en esa ciudad, en la calle España N.o 110, entre las de Humberto 1.o y Libertad, compuesta de 3 salones, 7 piezas principales y demás dependencias, midiendo su terreno 17.40 metros de frente por 41.15 metros de fondo, ad corpus.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 8.200. Deuda actual $ 7.835:414.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917.

4|255 v. agosto 10.

Sucursal C. del Uruguay

Calle Cnel. González esq. 8 de Junio

DOS FRACCIONES DE TERRENO UBICADAS en el ejido de la ciudad de Concordia. N.o H.o 417|14856, serie G. El **martes 7 de agosto de 1917** a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal C. del Uruguay, dos fracciones de terreno con viñas y árboles frutales y poblaciones, ubicadas en el ejido de la ciudad de Concordia, con una superficie total de 25 hectáreas, más o menos, a saber: Primera fracción: comprendida en las cuadras 31, 32, 33 y 34 oeste y 22, 23, 24 y 25 con superficie de 12 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N.S. y O. terrenos municipales y al E. boulevard Segunda fracción: con superficie de 13 hectáreas de eje a eje de cada calle y se encuentra señalada con la anterior con la letra D del grupo 12 y tiene por límites: al N. y al O. José A. Soler; al S. Vicente Soria y al E. Soler y el terreno anteriormente deslindado.

Base de venta, $ 20.000. Hipoteca, peso 20.000. Deuda actual. $ 11.927.509.

LA EPOCA 24 de julio de 1917.

4|219vagosto 7

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165)

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, distrito Rama Caída. N.o H.o 152|6560, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 10 de agosto de 1917** a las 2 de la tarde, el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Rama Caída, constante de una superficie de 21 hectáreas, 1680 metros cuadrados; conteniendo 10 hectáreas 5840 metros cuadrados de viña francesa, criolla y moscatel rosado; 7 hectáreas 7408 metros cuadrados de árboles frutales y el resto de 2 hectáreas 8432 metros cuadrados de potreros alfalfados y vivero. Contiene además una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 21 hectáreas 1680 metros cuadrados y riega por el canal Rama Caída, derivado del río Diamante. Sus límites son: N. calle pública y derechos al frente de Francisco J. Arbet; S. Pablo Acbard; E., calle pública, derechos al frente de Teodoro Schetakow y O. José Germanó y otros.

Base de venta, $ 30.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 18.291:359.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917.

4|256vagosto10

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — FINCA en le Departamento San Martín. N.o H.o 378. Préstamos Convertidos, Ley número 2812. El **lunes 13 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una finca ubicada en el Departamento de San Martín, compuesta de una superficie de 15.096 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., Urbino Ozán; al S., Cañada de los Baldes; al E., Testamentaría Lassano y al O., Testamentaría Morán.

Base de venta, $ 9.900. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual, $ 4.501:462.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2812 y 9155.

LA EPOCA, 30 de julio de 1917.

4|273 v. agosto 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en la sucursal Mendoza, el 16 de agosto, a las 2 p. m., una propiedad ubicada en el departamento Maipú, al N. de la estación Juan Luis Beltrán, con superficie de 62 hectáreas. Tiene derecho de agua para toda su superficie. Linda N. Ernesto Vargas, S. calle pública frente a Francisco Garaycochea. Tránsito Cerino, señora de Funes y Lucía F. de Merlo y A. F. Merlo; E., Lucía F. de Merlo y Arturo F. Merlo, E. Vargas y Testamentaría P. Anglat y O. chacras de la Villa Fray Luis Beltrán. N.o H.o 486|14674, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 24.000. Hipoteca, $ 24.500. Deuda actual, pesos 23.095.675. Por mayores datos dirigirse al Banco.

LA EPOCA, agosto 2 de 1917.

4|325 v. agosto 16.

SUCURSAL SANTA FE

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO 9 DE JULIO. N.o H.o 240|19743, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 17 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, capital federal, dos lotes de campo, con lo plantado, edificado y alambrado, ubicados en el Tostado, departamento 9 de julio, distante como a 12 leguas más o menos de la estación Tostado (F. C. C. N.), designados con el número 20 y compuesto éste de una superficie de 6515 hectáreas, 2703 metros cuadrados y la mitad norte del número 30, compuesto éste de 2257 hectáreas, 8351 metros cuadrados. Lindando: Primer lote, al N. con Angela J. de Galíndez; al S. con sucesores de Santiago Temple; al E. con la Compañía de Tierras y al O. con sucesores de Bernardo Iturraspe; el segundo lote, linda: al N. con Jorge Melher; al S. con Angela J. de Galíndez; al E. con la Compañía de Tierras y al O. con sucesores de Bernardo Iturraspe.

Base de venta, $ 287.000. Hipoteca, $ 220.000. Deuda actual, $ 208.824:984. LA EPOCA, 3 de agosto de 1917.

4|335vagosto17

SUCURSAL TUCUMAN

24 de Septiembre N.o 740

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REMATARÁ en sa sucursal Tucumán, A requerimiento judicial. El 17 de agosto, a las 2 p. m., un campo ubicado en el distrito El Zarzal, departamento Burruyacu, con superficie de 2812 hectáreas, 3570 metros cuadrados. Linda al N. Ignacio Lobo y Carlos B. Svenson; S. Amalia Z. de Sal; E. herederos de Anacleta Lobo y Rosaura Suárez, Alba Coronel y sucesores de Barquet y O. Zepeda del Azúa e Ignacio Lobo. N.o H.o 115|20795, 2 a ley número 9155, 1ra. serie. Base, $ 58.000. Hipoteca, $ 45.200. Deuda actual, pesos 47.460.255. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 3 de agosto de 1917.

4|334 v. agosto 17.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos sus datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN COVARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 23 de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.

4|278 v. agosto 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días a contarse desde la primera publicación del presente, que el síndico del concurso formado a la sucesión de don RICARDO FERNANDEZ, ha presentado el estado de graduación de los créditos, el que se encuentra de manifiesto en secretaría, [illegible] apercibimiento de que si no se hiciere observación dentro de dicho plazo, se dará por aprobado.

Buenos Aires, julio 27 de 1917. — Dr. Pastor Achával Rodríguez, secretario.

4|271 v. agosto 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Ladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN o AGUSTIN LUIS CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 1.o de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario.

4|147 v. Agosto 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO ANGEL EUGENIO FONTANA o DOMINGO FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 26 de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario.

4155v.Agosto 1[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL JUAN o JUAN SAMBUCETI, y sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 12 de 1917. — Horacio H. Dobranich, secretario.

4|104 v. Agosto 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA OLIMPIA BERRI de STORNI u OLIMPIA BERRI de STORNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.

4|180 v. Agosto 18.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN M. GAILLAT, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires 20 de julio de 1917. — José M. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.

4|211vagosto

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor don Félix Martín y Herrera se cita por medio del presente y por el término de quince días, al señor JOSE SAMPIETRO o a sus herederos, o a la persona que resulte acreedora hipotecaria sobre la propiedad del señor JUAN L. GENTILE D'AFFLITTO situada en el partido de General Pueyrredón, ciudad de Mar del Plata, calle Catamarca número 1045, la cual fué embargada en el juicio que sigue Manuel Sánchez contra Juan L. Gentile D'Afflitto, por cobro de pesos, en los cuales se ha designado al martillero Matino C. Paz para que proceda a su venta en público remate y debiendo publicarse el presente edicto en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Buenos Aires, julio 21 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario.

4|231vagosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL CELICO o PASCUAL AGUSTIN CELICO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 21 de 1917. — Enrique Aranda, secretario.

4|235vagosto

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada y secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores del concurso de GABRIEL CAO, que el síndico nombrado en estos autos ha presentado su rendición de cuentas respecto al remate efectuado de los bienes del concurso, la que se pone de manifiesto en secretaría a disposición de los interesados, por el término de ocho días. —Buenos Aires, julio 31 de 1917. Palacio de justicia. 5.o piso sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario.

4 300 v. Ag.8

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Raimundo Naveira, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don HOLGER CHRISTIAN KRARUP, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.

4|314 v. agosto 31.

Por disposición del señor juez de lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando Klappenbach, se hace saber a don JOSE RODRIGUEZ CUADRADO, que en los autos seguidos ante su juzgado y secretaría del doctor Carlos Ayarragaray por la Sociedad Argentina de Edificación contra don JOSE GOYENECHE sobre cobro hipotecario, se ha ordenado la venta en remate público que darán los señores Peralta, Martínez y Serna, de una propiedad de GOYENECHE situada en la ciudad de Pergamino (provincia de Buenos Aires), calle Moreno entre Florida y Coronel Dorrego, con la base de siete mil trescientos noventa y cuatro pesos con cincuenta y seis centavos moneda nacional, se cita y emplaza al mismo señor JOSE RODRIGUEZ CUADRADO en su carácter de segundo acreedor hipotecario de la finca mencionado, para que dentro de quince días a contar de la primera publicación del presente, comparezca a tomar en estos autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de darse en su nombre al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, julio treinta y uno de mil novecientos diez y siete. — Carlos F. Ayarragaray, secretario.

4|327 v. agosto 15.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de tres días, a todos los acreedores de la adjudicación de bienes de don PASCUAL MONZO, que se ha señalado la audiencia del día 3 de agosto a las 4 p. m., para que comparezcan a regular los honorarios del ex y actual síndico liquidador.

Buenos Aires, julio 30 de 1917. — Alberto [illegible] Jordán, secretario.

4|341 v. agosto 6.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días a todos los acreedores de DALEENDER Y COMPAÑIA que deben comparecer a la audiencia del 25 de agosto a las 2 p. m. a la sala de audiencias del juzgado, a fin de celebrar junta de acreedores señalada por dicho señor. — Buenos Aires, agosto 2 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario

4|347vag.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan. Reconquista 320.

CURSOS GRATUITOS — TAQUIGRAFIA, francés práctico. Los domingos de 10 a 11 y de 11 a 12. Larrea 1643.

SEÑORA VIUDA SE OFRECE CON recomendaciones para servicio de matrimonio solo o persona sola. San Juan 120

AGENTES Y REPRESENTANTES en toda la república, necesito. J. Carbó. S. José 1469. v. agosto 8

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.
FLOTA: 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose por "Ciudad de Montevideo" a las 10 p. m., vapor "Roma", a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas. — Salidas jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Carmelo y escalas.—Salidas miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas, miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas, miércoles y domingos a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO
Buenos Aires